

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Colegio de Historia



*Las exposiciones locales de Puebla y sus estrategias
de representación, 1873-1889*

T E S I S

**Que para obtener el grado de:
Licenciado en Historia**

P R E S E N T A

Delfina Ortiz Lara

Asesora:

Dra. María de Lourdes Herrera Feria

Enero 2015

Puebla, Pue.

1897

TALLER

DE

IMPRESA

DE LA

E SCUELA DE ARTES Y OFICIOS

DEL ESTADO DE PUEBLA.

Premiado con medalla de Primera Clase.
por los trabajos que presentó en la

3.ª EXPOSICION ARTISTICO-INDUSTRIAL

DE LA SOCIEDAD POBLANA DE ARTESANOS.



Í N D I C E

Introducción	5
I. La reconstrucción de la vida institucional en Puebla tras la Restauración de la República	13
1. Una pacificación interrumpida: el reacomodo de las fuerzas liberales	14
2. El partido de la montaña y su política liberal	28
3. El inicio de una nueva era: los serranos a la cabeza del gobierno del estado	50
4. Hacia un política más incluyente: el jalisciense Rosendo Márquez como gobernador de Puebla	61
II. Puebla en las exposiciones locales	66
1. Sociabilidades modernas: la Sociedad Poblana de Artesanos	67
2. La primera experiencia local expositiva: la Exposición Artística e Industrial de 1873	69
3. Una idea compartida: el Certamen Industrial de 1880	80
III. De lo local a lo global: Puebla en el ancho mundo	91
1. México en las exposiciones universales de la segunda mitad del siglo XIX	91
2. La presencia de Puebla en dos exposiciones universales: Nueva Orleans 1884-1885 y Paris 1889	95
3. Las exposiciones locales y universales como miradores de la identidad regional	101
Conclusiones	104
Apéndice 1. Lista de expositores que se presentaron a la Exposición Artística e Industrial de 1873	108
Apéndice 2. Exposiciones locales en México, 1873-1889	117
Apéndice 3. Lista de expositores poblanos que se presentaron a la	120

Exposición Universal de Paris 1889

Referencias	130
1. Fondos documentales	130
2. Bibliografía	130

Introducción

El propósito principal de esta investigación es presentar la forma en cómo el estado de Puebla se insertó en el escenario de lo expositivo durante el último cuarto del siglo XIX. La descripción y explicación de la participación de la región poblana en las exposiciones decimonónicas, en primer lugar, nos lleva a entender bajo que contexto histórico una región, en este caso Puebla, decide participar en este tipo de eventos de alcance mundial: primero, mediante la organización de dos exposiciones locales y, segundo, mediante su contribución a las muestras mexicanas que se presentaron en las exposiciones universales de Nueva Orleans 1884-1885 y París 1889. Segundo, nos permite conocer quiénes eran los actores involucrados en la construcción de la representación de la región poblana dentro de estos escenarios. Finalmente, nos obliga a reflexionar sobre las negociaciones y acuerdos acaecidos entre el gobierno, los individuos y las sociedades para hacer posible la presencia de los poblanos en las exposiciones decimonónicas de fin de siglo.

El análisis de esta problemática parte del reconocimiento de que la idea de nación no se construye desde el centro hacia las regiones, y plantea dos ideas: primera, el estudio de la participación de Puebla en las exposiciones locales y universales representa la posibilidad de observar cómo una región asimila la idea de modernidad y progreso y segunda, la contribución de Puebla a las muestras mexicanas que se presentaron en el extranjero nos permite detallar cual fue el aporte de dicha región a la configuración de la nación “moderna” mexicana.

Este asunto de las ferias o exposiciones universales ha dejado de ser un no tema dentro de la historiografía mexicana. La relación que estos eventos tienen con la construcción de la nación moderna ha dominado en gran medida la literatura que existe hasta el momento sobre la participación de México en las exposiciones decimonónicas. De manera general, los resultados obtenidos de toda esta producción historiográfica -a excepción del trabajo de Herrera Feria- privilegian la actuación de las elites políticas centrales en cuanto a la inserción de México en las exposiciones universales.

Uno de los trabajos pioneros sobre el tema corresponde a la pluma y genio de Paolo Riguzzi, quien en su *México prospero: las dimensiones de la imagen nacional en el porfiriato* aborda el asunto de las exposiciones como una de las tantas políticas de promoción hacia el exterior del régimen porfiriano. Según Riguzzi, tales políticas tenían la intención de atraer capital e inmigrantes extranjeros, así como de conseguir el reconocimiento de México como una “nación moderna y estable” por parte de las naciones-imperio¹.

Al parecer el trabajo de investigación más completo que existe hasta el momento sobre este tema corresponde a la obra –ya clásica– del historiador michoacano Mauricio Tenorio Trillo titulada *Artilugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930*². En tal obra, de gran mérito intelectual, Tenorio Trillo realiza un análisis acerca de los orígenes de la nación “moderna” mexicana teniendo como objeto de estudio a las exposiciones universales. Exposiciones que eran el reflejo de la formación de la nación. Sin embargo, la obra de Mauricio Tenorio, como ya se ha mencionado, solo se centra en hablar de las acciones que se tomaron desde el centro del país en cuanto a la participación de México en las exposiciones internacionales, como la de Paris (1889), Rio de Janeiro (1922) o Sevilla (1929), que son las que aborda principalmente el autor, sin hacer mención de la contribución que las regiones hicieron hacia dichas representaciones utópicas y modernas de lo que se creía que era la nación. No obstante, el trabajo de Tenorio es referente indiscutible para todo aquel que quiera acercarse al tema de las exposiciones universales.

A diferencia de otros trabajos, la obra de este historiador michoacano no solo narra de manera lineal y descriptiva la presencia de la nación mexicana en las ferias internacionales, también logra vincular la participación de México en dichos eventos con la creación de un proyecto político y cultural³ mediante el estudio de los distintos pabellones que albergaron

¹Riguzzi, Paolo, “México prospero: las dimensiones de la imagen nacional en el porfiriato”, *Historias*, 20, p. 148-151.

²Tenorio Trillo, Mauricio, *Artilugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930*, México, FCE, 1998.

³Tenorio Trillo muestra que este proyecto político y cultural no siempre fue el mismo en todas las exposiciones. De ahí que el proyecto que sintetizaba el Palacio Azteca difiriera del proyecto de nación que escenificaba el pabellón mexicano de estilo colonial presentado por la exposición mexicana en Sevilla. No

a las colecciones mexicanas⁴. Obvio, sin olvidar el estudio de las colecciones mismas y de la literatura promocional que se mandó a hacer para ser exhibida durante las ferias universales.

Por el contrario, otros estudios solo se centran en analizar una exposición en particular, como es el caso del trabajo realizado por María de la Concepción de la Fuente Salceda⁵, Gene Yeager⁶ y Doña Clementina Díaz y de Ovando⁷, quienes examinan la participación de México en la exposición mundial de Filadelfia 1876, Nueva Orleans 1884-1885 y París 1889, respectivamente, sin abordar la ya tan mencionada cuestión regional. Aquí cabe mencionar que Doña Clementina Díaz y de Ovando se ha dedicado también a escribir sobre el intento “frustrado” de algunos mexicanos por realizar en la ciudad de México, en 1880, una exposición internacional⁸. De ahí que su obra lleve por título *Las ilusiones perdidas del General Vicente Riva Palacio (La Exposición Internacional Mexicana, 1880) y otras utopías*⁹.

Por otra parte, el Museo Nacional de San Carlos, en conmemoración del bicentenario de la Independencia de México y centenario de la Revolución, editó una guía sobre la presencia de México en los pabellones y exposiciones internacionales durante los años que van de 1889 a 1929. Dicha guía se encuentra conformada de cuatro artículos que hablan sobre: a) los intentos de traer en el año de 1880 a México una exposición internacional; b) de la interpretación de “lo mexicano” a través de los pabellones postrevolucionarios; c) de las pinturas mexicanas expuestas en París 1889 y; d) del imaginario mexicano popular presente

obstante, el autor menciona que entre ambos pabellones, uno porfiriano y otro postrevolucionario, existían continuidades.

⁴Raquel Franklin U. hace un estudio similar a este, nada más que ella se centra en el estudio de los pabellones posrevolucionarios. Museo Nacional de San Carlos. *México en los Pabellones y las Exposiciones Internacionales (1889-1929)*. México. INBA-CONACULTA. 2010. P. 30-39.

⁵Fuente Salceda, María de la Concepción de la, *La participación de México en la Exposición Universal de Filadelfia, 1876*. Universidad Iberoamericana, Tesis de Licenciatura, 1984.

⁶Yeager, Gene, *Porfirian commercial propaganda: Mexico in the World Industrial Expositions*. The Americas, núm. 1, 1977. P. 230-243.

⁷Díaz y de Ovando, Clementina, *México en la exposición universal de París, 1889*. UNAM, Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, núm. 61, 1990. P. 109-171.

⁸Díaz y de Ovando, Clementina, *Las ilusiones perdidas del General Vicente Riva Palacio (La Exposición Internacional Mexicana, 1880) y otras utopías*. México, UNAM, 2002.

⁹José Pascual Buxó publicó para la presentación del libro *Las ilusiones perdidas del General Vicente Riva Palacio* de Doña Clementina Díaz y de Ovando el artículo *El sueño de la patria nueva. Riva Palacio y la Exposición Internacional Mexicana de 1880*.

en la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929¹⁰. Esta guía más que contener largos y tediosos artículos se caracteriza por presentar impresionantes fotografías que reflejan de manera visual la presencia de México en París 1889 y 1900, Rio de Janeiro 1922 y Sevilla 1929.

Por último, el trabajo de Herrera Feria titulado *La inserción de una región en el contexto global: Puebla en las exposiciones universales de la segunda mitad del siglo XIX* representa un avance historiográfico para el tema de la presencia de México en las exposiciones decimonónicas, además es un gran aporte para la historiografía poblana¹¹. Tal tesis retoma el tema de las ferias universales a partir de la perspectiva regional es decir, de cómo las regiones, en este caso Puebla, contribuyeron a la participación de México en las exposiciones internacionales de la segunda mitad del siglo decimonónico. Contribución que la autora la enfoca a la tarea de creación y recopilación de objetos, y de todo aquello que pudiera ser exhibido en el extranjero.

Herrera Feria demuestra que la contribución de los poblanos a las colecciones mexicanas se dio de manera paulatina; una vez que se habían establecido las negociaciones políticas y económicas entre las elites de la región y el gobierno central. Asimismo, menciona que en el caso poblano lo que principalmente caracterizaba a la región –como era la fabricación de velas y las pieles curtidas– a menudo no correspondía con lo que se presentaba en las exposiciones. Ello debido a que las necesidades que tenían las naciones pobres con respecto a las naciones imperio (que eran las que dominaban el mercado) no siempre eran las mismas¹². No obstante, Lourdes Herrera señala como ciertos productos exhibidos en las exposiciones universales –como es el caso del ónix en Puebla– contribuyeron a la configuración de la nación mexicana, a la vez que reafirmaban las identidades regionales.

¹⁰Museo Nacional de San Carlos, *México en los Pabellones y las Exposiciones Internacionales (1889-1929)*. México, 2010.

¹¹Herrera Feria, María de Lourdes, *La inserción de una región en el contexto global: Puebla en las exposiciones universales de la segunda mitad del siglo XIX*. Universidad Libre de Berlín, Tesis de doctorado, 2012.

¹²Herrera Feria, María de Lourdes, 2012, p. 241.

En respuesta a estos resultados, en este trabajo me he propuesto rescatar la participación de los actores locales poblanos en las exposiciones locales e internacionales acaecidas durante el periodo 1873-1889, a fin de explicar cuál fue la reacción de estos ante el llamado que el ejecutivo nacional y estatal les hacían para que accedieran a enviar sus productos, objetos o inventos a las exposiciones, asimismo se pretende conocer los motivos por los cuales estas personas decidían participar como expositores u organizadores en estas fiestas del progreso.

Como la periodización siempre es un arma de nuestra imaginación¹³, si hemos de señalar el origen de la participación del gobierno poblano en los escenarios expositivos sin duda se debe mirar hacia 1873, año en que la Sociedad Poblana de Artesanos y el gobierno del estado de Puebla organizaron su primera feria local. Feria esta que sirvió de base para organizar en 1880 su segunda exposición. Estas experiencias locales hicieron posible que Puebla tuviera una presencia organizada en la exposición de Nueva Orleans 1884-1885 y en Paris 1889. De acuerdo a esta periodización, la presente investigación trata de abordar la participación de Puebla en el escenario de lo expositivo como proceso histórico.

Como historia de México, este estudio sugiere que la participación de la nación mexicana en las exposiciones universales solo se entiende si se considera la colaboración de sus diversas regiones. So pena de pecar, esta investigación pretende ser una contribución al tema de la presencia de México en las exposiciones decimonónicas. Contribución relacionada directamente con el asunto de las exposiciones locales si se considera que nadie ha trabajado las exposiciones municipales o locales que se realizaron en varios estados de la republica durante el Porfiriato, pues al parecer Nueva Orleáns, Paris, Chicago, Rio de Janeiro y Sevilla son la sensación en este momento de producción historiográfica.

Hoy día, a diferencia de otros Estados, Puebla cuenta con una investigación que aborda el tema de las exposiciones universales a partir de lo regional. Sin embargo, pese a este avance historiográfico, el tema de las exposiciones locales aún no ha sido abordado. Las exposiciones poblanas de 1873 y 1880 no han sido objeto de una amplia investigación, la primera ni siquiera se conoce y la segunda solo se le menciona brevemente en algunos

¹³ Herrera Feria, María de Lourdes, 2012, p. 10.

textos. Por ejemplo, Leonardo Lomelí¹⁴ en su *Breve Historia de Puebla* cita a la Exposición local de 1880 como la “Primera Exposición Industrial Poblana” mientras que Leticia Gamboa¹⁵ en *Las actividades económicas. Negocios y negociantes en la ciudad de Puebla, 1810-1913* dedica solo un párrafo para hablar de este mismo acontecimiento. De ahí la necesidad de explicar qué eran, cómo eran, quiénes participaban y en qué consistían estas exposiciones, que por muy locales que fueran eran el reflejo de una política global, con protocolos y fines parecidos a la de las grandes exposiciones universales de la época.

Para conocer el contexto local bajo el cual se desarrollaron las exposiciones que aborda esta investigación, se ha elaborado el primer capítulo. En este se plantea la situación política y social de las dos décadas siguientes al triunfo de la República restaurada; particularmente las dificultades políticas surgidas de la escisión del liberalismo triunfante. Se realiza una merecida revisión al liberalismo impulsado por el *Partido de la Montaña*, el cual logró afianzarse en el poder durante los años que van de 1876 a 1885. La razón por la que se exploran “las ideas del siglo” se debe a que las exposiciones locales y universales son propias de un ambiente moderno.

En el segundo capítulo se incorpora un pequeño análisis sobre las sociabilidades modernas con el objetivo de entender a las personas que organizaron las exposiciones locales en el estado. Contrariamente a lo que podría pensarse si se considera la historiografía sobre el tema, fue un grupo de individuos el que concibió y organizó en el estado la primera y segunda exposición local bajo el amparo del gobierno poblano. Pese a que la *Exposición artística e industrial de 1873* fue organizada por la Sociedad Poblana de Artesanos y el Gobierno del estado fue realmente hasta el *Certamen industrial de 1880* cuando el gobierno tendría una verdadera presencia en la organización de estas fiestas del progreso. Ya no solo como protector sino como garante. Aquí se abordan los motivos, los dineros, los organizadores, los expositores y las negociaciones que hicieron posible que Puebla tuviera sus propias exposiciones.

¹⁴ Lomelí Vanegas, Leonardo, *Breve historia de Puebla*, México, COLMEX-FCE, 2001, p. 254.

¹⁵ Gamboa Ojeda, Leticia, *Las actividades económicas. Negocios y negociantes en la ciudad de Puebla, 1810-1913*, México, Educación y Cultura, Asesoría y Promoción S.C.-BUAP, 2010, p. 31.

Finalmente se aborda la presencia de los poblanos en las exposiciones universales. De tener una experiencia previa en la organización de exposiciones locales y gozar de una relativa paz social, el gobierno de Puebla recibió favorablemente la invitación que el gobierno federal le hizo para que accediera a enviar sus productos naturales, industriales y artísticos a la capital de la República a fin de conformar las muestras mexicanas que se presentarían, primero, en la Exposición de Nueva Orleans 1884-1885 y, segundo, en la Exposición de París 1889. Tal parece que la incorporación de los poblanos a las exposiciones internacionales obedeció a sus propios intereses políticos y económicos más que a su obligación de cumplir con las disposiciones del Ejecutivo federal. Además, este capítulo aborda la configuración del espacio local a partir de la revisión de los objetos que se presentaron en las exposiciones locales y universales aquí estudiadas.

La idea original de esta investigación tuvo modificaciones en el transcurso de su desarrollo: en un inicio la periodización abarcaba de 1880 a 1889 pero por cuestión de suerte me encontré en el Archivo General del Estado de Puebla con la convocatoria de la primera Exposición artística e industrial que realizó la Sociedad Poblana de Artesanos. Aunque en ese momento no estaba buscando información sobre la tesis, decidí recorrer la periodización hasta 1873. Esta decisión permitió realizar un ejercicio de comparación entre la primera y segunda exposición. No con la finalidad de ver cuál fue la mejor sino con la intención de analizar bajo qué contexto se realizó cada una ellas, a fin de sustentar la hipótesis de que la participación del gobierno en las exposiciones se dio a la par de la estabilización social, política y económica, tanto para el caso local, como para el internacional.

El material consultado para esta investigación proviene principalmente del Archivo General del Estado de Puebla, donde se consultó el *Periódico Oficial*, *Diario Oficial*, *Leyes y Decretos* y los fondos de Hospicio y Beneficencia Pública. Tanto el Periódico como el Diario son la materia prima de este trabajo: en ellos no solo se consultaron los discursos oficiales sino también las convocatorias, decretos, anuncios, catálogos de objetos y crónicas de las exposiciones. Además se recurrió al Archivo del Honorable Ayuntamiento de la Ciudad de Puebla, en donde se examinaron actas que narran las discusiones que se

originaron al interior del cabildo por la disposición del gobierno del estado de participar en los escenarios expositivos. En cuanto a las bibliotecas, se revisó el rico acervo que posee la Biblioteca José María Lafragua de la BUAP, especialmente se consultaron los programas de exposición. También se consultó la Hemeroteca Pública Juan Nepomuceno Troncoso, aunque sin el éxito esperado. Además, el trabajo se encuentra apoyado y enriquecido por una amplia bibliografía, tanto especializada, como general.

Finalmente, esta investigación ha sido posible gracias al apoyo de mis padres y hermanas, quienes me han brindado su cariño incondicional; a la confianza y asesoría de la Dra. María de Lourdes Herrera Feria, quien ha contribuido particularmente en mi formación como historiadora; a la asesoría de la Dra. Gloria Tirado Villegas y a los comentarios puntuales de la Dra. Rosario Torres Domínguez, y; al apoyo financiero de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado (VIEP) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), que aceptó mi incorporación como becaria al proyecto *Caridad y prestigio social: las obras de beneficencia de la Élite Poblana, 1850-1910*, bajo la dirección de la Dra. Lourdes Herrera.

Particularmente, deseo expresar mi gratitud a Gabriela Flores y Rafael Ríos por su interés y comentarios sobre mi investigación. A Félix Arenas y Lourdes Ríos por su amistad y confianza. También deseo agradecer al personal que me ha recibido y atendido amablemente en el Archivo General del Estado de Puebla, en el Archivo Municipal de Puebla, en la Biblioteca José María Lafragua y demás bibliotecas de mi universidad. Mi asesora, lectores y amigos me ayudaron enormemente a corregir errores de esta investigación. Lo que queda es culpa mía.

CAPITULO I

LA RECONSTRUCCIÓN DE LA VIDA INSTITUCIONAL EN PUEBLA TRAS LA RESTAURACIÓN DE LA REPÚBLICA

De la libertad al grito
Levantóse el ciudadano,
Rindiendo al progreso humano
Culto solemne y bendito¹.

Pedro Coyula

La segunda mitad del siglo XIX poblano estuvo marcada no sólo por las confrontaciones políticas entre republicanos y monarquistas, liberales y conservadores, sino muy señaladamente por la lucha entre las facciones que se reclamaban a sí mismas liberales; estas facciones estuvieron determinadas por intereses regionales: los liberales de *la llanura* y los liberales *de la montaña*. Y en las décadas de los años cincuenta, sesenta y setenta fueron estos últimos quienes lograron imponer su hegemonía política en el estado de Puebla.

De acuerdo a esto, si se ha de hablar aquí de la reconstrucción de la vida institucional en Puebla durante el último cuarto del siglo XIX se debe mirar hacia la política del “Partido de la Montaña” pero en especial hacia la gubernatura de los generales tetelenses Juan Crisóstomo Bonilla y Juan Nepomuceno Méndez. Este capítulo intenta demostrar que estos dos gobernadores, venidos de lo más recóndito de la montaña, no eran hombres salvajes, analfabetos, de escasa inteligencia o de costumbres relajadas, como lo hacían ver sus enemigos sino, más bien eran hombres adelantados a sus circunstancias que habían acogido un proyecto político que se traducía en pocas palabras a su estricto apego a la Constitución federal de 1857 y a la implementación de instituciones ilustradas, capaces de encaminar a la sociedad a una nueva era de progreso, libertad e igualdad.

¹Fragmento de la poseía recitada por el señor Pedro Coyula en la fiesta de inauguración del primer tramo del Ferrocarril de Matamoros. Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *Ferrocarril de Matamoros*. *Inauguración del primer tramo*, Puebla de Zaragoza, sábado 3 de abril de 1880.

Aunque con una política radical destinada a una sociedad que aún preservaba tradiciones y costumbres de antiguo régimen (como era su estructura en base a grupos, sus relaciones jerárquicas y sus conductas gregarias), los líderes serranos lograron poner en viva marcha la anhelada y constantemente interrumpida reconstrucción del estado de Puebla mediante la pacificación de la Entidad, su obediencia a los principios constitucionales, la aplicación de las Leyes de Reforma, el restablecimiento del erario público, la creación de instituciones educativas, obras públicas, mejoras materiales y el fomento a una red de comunicación, principalmente en materia de ferrocarriles.

Si bien es cierto que esta política radical los llevo a su debilitamiento en el poder, no se puede negar la importancia de estos dos generales como gobernantes del Estado, puesto que son precisamente estos dos tetelenses quienes sientan las bases de la Puebla porfiriana, que tendría su apogeo durante la administración del general jalisciense Rosendo Márquez, quien se distinguió de sus antecesores por optar por una política menos radical y más incluyente pero destinada también a la reconstrucción y reactivación económica del Estado.

Una pacificación interrumpida: el reacomodo de las fuerzas liberales

Es un hecho que durante los tres primeros cuartos del siglo XIX, el estado de Puebla, al igual que el resto del país, se vio afectado por luchas internas y externas que le impidieron crear un orden y estabilidad institucional. No obstante, con el restablecimiento de la Republica sobrevino una relativa pacificación, nunca bien lograda, a favor de la reconstrucción nacional. Si en años anteriores a la restauración de la República los enemigos habían sido los conservadores y los monarquistas, ahora estos se encontraban entre las mismas filas del partido triunfante. La discrepancia en cuanto a la forma de gobernar la nación fue el elemento de ruptura y oposición entre el grupo de generales que había contribuido a derrocar al imperio².

²Contreras Cruz, Carlos; Cruz Barrera, Nydia E. y Téllez Guerrero, Francisco, *Puebla. Textos de su historia*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-ICSyH UAP, 1993, p. 9.

Por un lado se evidenció un liberalismo moderado y centralizador, impulsado por Juárez, y por el otro un liberalismo pretoriano más democrático y federalista, liderado por Díaz³. Estas diferencias encontraron espacio al momento de las elecciones federales y estatales, donde ambas vertientes debatían enconadamente el asunto de quién y cómo se debía gobernar al país. Además de este conflicto político, amplios sectores campesinos volvieron a movilizarse en contra de la aplicación de las leyes de desamortización de las tierras pertenecientes a los pueblos⁴. Asimismo, los cacicazgos, el bandolerismo y la penuria económica contribuyeron a agravar aún más la situación del país⁵.

En el caso de Puebla, el liberalismo triunfante habría que seguir el reacomodo de sus propias fuerzas regionales que se disputaban una a otra el control del Estado; el “Partido de la Montaña”, que se había conformado durante la gran década nacional, abogaba por un liberalismo radical mientras que el “Partido de la Llanura” exaltaba un liberalismo moderado, que siguiendo una política de reconciliación pretendía incluir a todos en la reconstrucción del Estado, incluso a los conservadores⁶.

Como es de observarse, los años siguientes al triunfo de la República contribuirían a dar forma a la revolución liberal de México⁷. En particular, la sierra norte de Puebla, al mando de *Los Tres Juanes*, ayudaría a definir mediante armas, discurso y acciones el liberalismo mexicano del último cuarto del siglo XIX. No obstante, pese a estos reacomodos y confrontaciones políticas comenzaría a paso lento y con tropiezos la imperiosa reconstrucción nacional. Para el caso de Puebla el primer conflicto de la restauración tendría lugar a finales de 1867, cuando el presidente Juárez llamó a elecciones generales.

³Thomson, Guy P. C., *La sierra de Puebla en la política mexicana del siglo XIX*, México, Educación y Cultura, Asesoría y Promoción S.C., 2010, p. 93, 99.

⁴Por ejemplo, en enero de 1868 “Pala” Agustín Dieguillo, macehual de San Andrés Tzicuilan y veterano de la batalla del 5 de mayo de 1862, se rebeló al mando de un grupo armado de comuneros indígenas contra el establecimiento de un fundo legal en Cuetzalan y a la venta de terrenos comunales a los “recién llegados” (gente de razón). Thomson, Guy P. C., 2010, p. 96.

⁵Tamain, Osvaldo A. (compilador Carlos Contreras Cruz), “El porfirismo en Puebla, 1867-1910” en; *Puebla. Una historia compartida*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-ICSyH UAP, 1993, p. 303-304.

⁶Lomelí Vanegas, Leonardo, *Breve historia de Puebla*, México, COLMEX- FCE, 2001, p. 239.

⁷ Thomson, Guy P.C., 2010, p. 98.

Como gobernador interino y comandante militar del estado de Puebla, cargo que le había sido otorgado por el general Porfirio Díaz, Juan Nepomuceno Méndez se opuso enérgicamente a la convocatoria de elecciones generales del 14 de agosto de 1867. Más que a las elecciones, este general tetelense respingo ante los requisitos que esta establecía para aspirar a ser diputado federal, pues entre estos no se establecía que los candidatos debían tener vecindad obligatoria en los Estados y Territorios por los que se postulaban, y es que para este general tetelense esto representaba una violación a la soberanía de los Estados⁸. Asimismo, la convocatoria proponía reformas a la Constitución, como: la creación de un Senado, el derecho a ser elegidos diputados a los sacerdotes y a los funcionarios públicos, la reelección presidencial junto con la del presidente de la Suprema Corte de Justicia y la limitación del derecho de los miembros del Congreso para convocar a sesiones extraordinarias; todos estos cambios estaban destinados a fortalecer al Ejecutivo federal⁹. Esta pretensión de centralizar el poder en una sola persona movilizó la rebelión en zonas con fuerte arraigo a la autonomía local, como la sierra norte de Puebla.

En medio de este tenso escenario electoral, el autoritarismo del gobierno federal recayó sobre aquellos gobernantes que se rehusaron a acatar las disposiciones del “gobierno supremo”. En este sentido, la negación del gobernador Méndez de publicar en Puebla la convocatoria de elecciones generales le costaría la pérdida de su cargo, por lo que el día 19 de septiembre de 1867 el presidente Juárez decretó la destitución de Juan N. Méndez como gobernador interino y comandante militar del estado de Puebla y nombró en su lugar al general Rafael García¹⁰, quien llegó a la capital del Estado al día siguiente de su nombramiento¹¹.

Tras una sublevación que duró casi una semana¹², Méndez accedió a entregar el gobierno del Estado al general García. Pese a esto, los problemas no terminaron ahí; nuevas

⁸ Lomelí Vanegas, Leonardo, 2001, p. 239-240.

⁹ Tamain, Osvaldo A. (compilador Carlos Contreras Cruz), 1993, p. 308; Contreras Cruz, Carlos, Cruz Barrera, Nydia E. y Téllez Guerrero, Francisco, 1993, p. 13.

¹⁰ Rafael García era un abogado que no había participado de cerca durante la segunda intervención francesa e incluso se dice que había colaborado con el Imperio. Thomson, Guy P. C., 2010, p. 94.

¹¹ Lomelí Vanegas, Leonardo, 2001, p. 240.

¹² Después de recibir su destitución como gobernador, Méndez solicitó a García un plazo para reflexionar sobre la situación. Sin embargo, el Ministro de Guerra ordenó al nuevo gobernador asumir de inmediato el

rebeliones e intranquilidad política, originadas por el descontento hacia el gobierno juarista, siguieron prevaleciendo en el estado de Puebla: 1) el general Miguel Negrete se rebeló en Huauchinango en contra del gobierno de Juárez y reconoció como presidente de la República al general Jesús González Ortega¹³, 2) tras una contienda electoral, poco competitiva, Juan N. Méndez fue despojado de su triunfo por el Congreso del Estado para favorecer al general Rafael García, quien se había separado del gobierno para contender por el cargo de gobernador constitucional¹⁴, 3) en respuesta al fraude en contra de Méndez la sierra norte y el sur de Puebla se sublevaron al mando de varios jefes políticos leales al líder serrano¹⁵, lo que provocó que el gobierno juarista suspendiera las garantías individuales en el Estado y movilizara enérgicamente al Ejército federal sobre el territorio poblano. Por su parte, el nuevo gobernador procedió a destituir de sus cargos a los jefes políticos partidarios de Méndez y colocó en su lugar a hombres de su confianza¹⁶.

gobierno del Estado. Atendiendo a dicha disposición, García decidió hacer público su nombramiento y dispuso que se fijara en las principales esquinas de la ciudad el bando por el cual el presidente de la República lo nombraba gobernador interino y comandante militar del estado de Puebla. En respuesta, Méndez ordenó a la policía local arrancar el bando y dispuso montar una guardia a la puerta del alojamiento de García mientras el telegrafiaba al Ministro de Guerra para manifestarle que no abandonaría el gobierno del Estado y que consideraba ilegal su destitución. Sin embargo, el Ministro de Guerra, que era Ignacio Mejía, reitero a Méndez la orden de entregar el gobierno al general Rafael García y presentarse de inmediato en la ciudad de México para explicar su conducta al Primer Magistrado de la República. No encontrando respuesta favorable en ninguno de sus intentos, Méndez decidió entregar el gobierno del Estado el día 26 de septiembre de 1867.

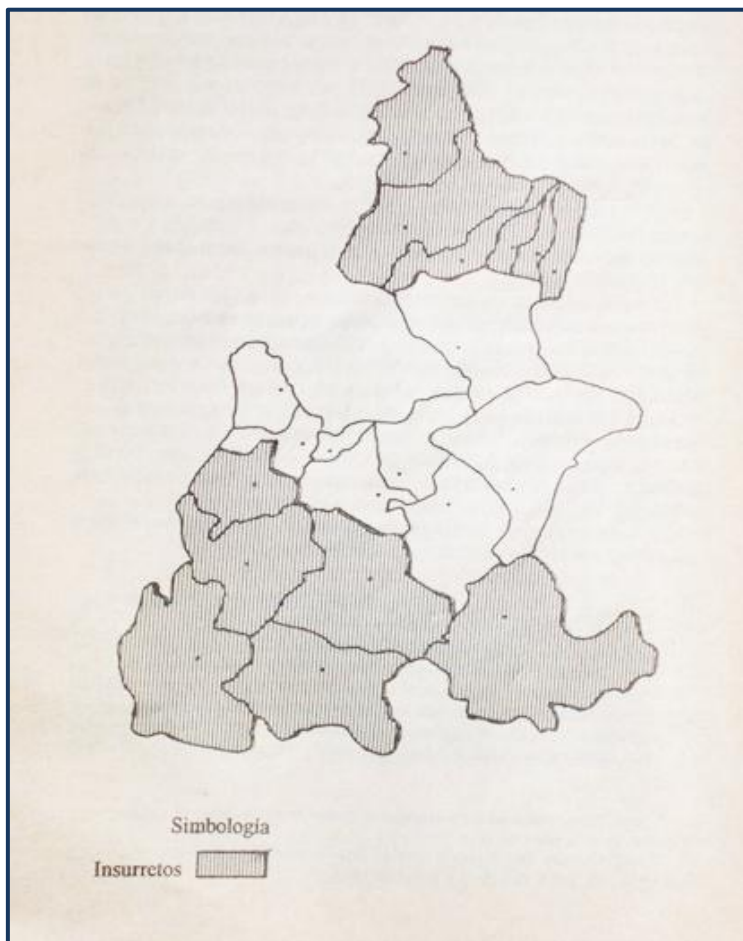
¹³ Negrete pensaba que como el gobierno de Juárez había expirado desde 1865 correspondía al presidente de la Suprema Corte asumir el cargo de presidente de la República, ya que de acuerdo al texto constitucional en ausencia del primer mandatario quién debía asumir dicho cargo era el presidente de la Suprema Corte de Justicia, cargo que ocupaba González Ortega.

¹⁴ De acuerdo al artículo 36 de la Constitución estatal de 1861, el Congreso del Estado procedió a ratificar la elección del primero de enero de 1868. Pese al evidente triunfo de Méndez, quien había obtenido casi el doble de votos de su más cercano competidor, el general Rafael García, el Congreso calificó la elección mediante el voto particular. De los 17 diputados que integraban la Legislatura local, nueve votaron a favor de Rafael García, dos por Méndez y el resto prefirió no votar. El Congreso del Estado justificó su proceder argumentando la existencia de irregularidades durante las elecciones. Y en medio de un ambiente de protestas por tal decisión, el Congreso federal decidió apoyar la resolución tomada por la Legislatura poblana, quedando de esta manera como gobernador interino del estado de Puebla el general Rafael García.

¹⁵ El día 6 de junio de 1868 Juan Francisco Lucas se sublevó en Xochiapulco en contra del gobierno federal y estatal. Más tarde, en el mes de febrero de 1869, el general Miguel Negrete se rebeló en la ciudad de Puebla y desconoció al general García como gobernador del Estado, por considerarlo ilegítimo. En el sur del Estado, algunos distritos no tardaron en protestar en contra de la resolución tomada por la Legislatura poblana. Por ejemplo, los representantes de Tehuacán precedieron a dar por buena la elección acaecida en dicho distrito, declarando de esta manera gobernador al general Juan N. Méndez. Otros distritos levantaron actas de impugnación hacia la resolución de las elecciones.

¹⁶ Algunos de los jefes políticos reemplazados fueron: Juan Crisóstomo Bonilla en Zacatlán, Román Márquez Galindo en Izúcar de Matamoros y Eufemio M. Rojas en Chalchicomula. Contreras Cruz, Carlos, Cruz Barrera, Nydia E. y Téllez Guerrero, Francisco, 1993, p. 19.

Esta rebelión puso de manifiesto el poco control que tenía el gobierno estatal sobre su territorio a la vez que confirmó el dominio que los rebeldes tenían de todo el norte y sur del Estado; de los 20 distritos en los que se dividía Puebla 12 eran de dominio rebelde¹⁷: Huachinango, Tetela, Teziutlán, Tlatlauqui, Zacatlán y Zacapoaxtla, en el norte, Acatlán, Atlixco, Chiautla, Matamoros, Tehuacán y Tepeji, en el sur.



MAPA 1. La rebelión en Puebla, 1868-1870¹⁸.

Finalmente, amenazado por la ocupación de la capital del Estado en febrero de 1869, por las tropas del general Miguel Negrete además de la presión del gobierno federal, Rafael García renunció a la gubernatura del Estado el día 4 de marzo de 1869. Sin embargo, la violencia en la Entidad no cesó: la inseguridad pública, la lucha por la tierra y la inconformidad con los procedimientos y las decisiones juaristas siguieron prevaleciendo en el Estado.

¹⁷ Lomelí Vanegas, Leonardo, 2001, p. 242.

¹⁸ Fuente: Contreras Cruz, Carlos, Cruz Barrera, Nydia E. y Téllez Guerrero, Francisco, 1993, p. 24.

No obstante, las elecciones para designar al sucesor del general García no se hicieron esperar, y el día 30 de mayo de ese mismo año resultaron como candidatos a gobernador del Estado los señores Fernando Ortega, Ignacio Romero Vargas, Francisco Ibarra y Santiago Vicario. Ni Méndez ni ninguno de los otros caudillos de la sierra pudieron participar en la contienda electoral debido a que no habían depuesto las armas.

En fin, realizada la elección el ganador indiscutible fue Ignacio Romero Vargas con el doble de votos de su más cercano competidor, el señor Fernando Ortega¹⁹. Con algunas protestas por el resultado de las elecciones²⁰, nada de cuidado, el día 22 de junio de 1869 la Legislatura poblana procedió a ratificar el triunfo de Romero Vargas con 13 votos a favor y 4 en contra. El nuevo gobernador, quien era íntimo amigo de Sebastián Lerdo de Tejada, se caracterizaba por ser un hombre culto e inteligente que además, gozaba de un amplio prestigio en la capital del Estado y de extensas relaciones políticas por todo el territorio poblano. Aunque era liberal tenía fama de moderado, lo que lo llevo a optar por una política conciliadora a la hora de gobernar²¹.

Como gobernador, Romero Vargas buscó sofocar la rebelión en Puebla mediante operaciones militares y arreglos políticos, es decir; combatió a la sierra rebelde y a los malhechores de la llanura con las armas y aprobó reformas constitucionales orientadas a crear reconciliaciones y equilibrios entre los poderes regionales y el gobierno del Estado. Por estas reformas, en el norte, Pahuatlán pasó a formar parte del distrito de Huauchinango y las municipalidades de Aquixtla, Chignahuapan e Ixtacamastitlán quedaron integradas al nuevo distrito de Alatríste²². Con esta nueva reorganización del territorio poblano, el gobierno pretendía segregarse a los pueblos mencionados de la influencia liberal proveniente de Tetela, Zacatlán y San Juan de los Llanos. Además, pensando en la posibilidad de que el

¹⁹ Lomelí Vanegas, Leonardo, 2001, p. 243; Contreras Cruz, Carlos, Cruz Barrera, Nydia E. y Téllez Guerrero, Francisco, 1993, p. 30.

²⁰ Vecinos de las secciones electorales 7, 11, 12, 22 y 43 de la ciudad de Puebla demandaron la nulidad de las elecciones del 30 de mayo argumentando irregularidades acaecidas durante la votación, como la negación de boletas a varios ciudadanos. Contreras Cruz, Carlos, Cruz Barrera, Nydia E. y Téllez Guerrero, Francisco, 1993, p. 30.

²¹ Lomelí Vanegas, Leonardo, 2001, p. 243-244; Tamain, Osvaldo A. (compilador Carlos Contreras Cruz), 1993, p. 307-308.

²² Este nuevo distrito fue nombrado en honor a Miguel Cástulo Alatríste, dirigente liberal del estado durante las guerras de Reforma. Thomson, Guy P. C., 2010, p. 105.

conflicto serrano pudiera ser electoral, se dispuso que los distritos de Zacapoaxtla y Tetela votaran a partir de ese momento separadamente en las elecciones²³.

Ahora bien, para poner fin a la rebelión en Xochiapulco Romero Vargas entabló negociaciones con Juan Francisco Lucas, logrando un acuerdo favorable de paz que otorgaba a Xochiapulco la plena autonomía municipal así como, su separación del distrito de Zacapoaxtla para unirse al de Tetela. A cambio, los xochiapulquenses accedieron a entregar las armas; no al gobierno del Estado sino a su nueva cabecera. Siguiendo este mecanismo de negociación, el gobernador concedió jefaturas políticas a antiguos jefes rebeldes²⁴.

Por otra parte, Ignacio Romero Vargas trató de solucionar el añejo problema de definición de los límites de los pueblos apoyándose durante las negociaciones en la participación de representantes locales “honorables”, designados por los pueblos involucrados²⁵. Esta problemática por la tierra no solo trataba de la lucha de los pueblos indígenas contra las haciendas, también comprendía la lucha agraria entre los propios indígenas, entre hacendados y entre los mismos distritos de la Entidad o en otro de los casos, de la lucha de estos últimos con distritos pertenecientes a los Estados colindantes²⁶.

Pese a todas estas medidas, y al igual que su antecesor, Romero Vargas no pudo sofocar la rebelión en Puebla por sus propios medios, por lo que el gobierno federal volvió a intervenir en la pacificación del territorio poblano mediante la movilización del Ejército sobre esté, poniendo fin a la insurrección a principios de julio de 1870²⁷.

²³ Contreras Cruz, Carlos, Cruz Barrera, Nydia E. y Téllez Guerrero, Francisco, 1993, p. 31.

²⁴ Thomson, Guy P. C., 2010, p. 103.

²⁵ Contreras Cruz, Carlos, Cruz Barrera, Nydia E. y Téllez Guerrero, Francisco, 1993, p. 31.

²⁶ Entre 1848 y 1853 el estado de Puebla perdió 22 municipalidades y 139 pueblos en los distritos de Ometepec y de Tlapa y 10 municipalidades y 49 pueblos en el distrito de Tuxpan. Esta amputación del territorio poblano dejó al Estado sin puerto y sin salida al mar. Con la restauración de la República los problemas de fijación de límites entre los pueblos fronterizos de los estados de Veracruz, Tlaxcala, Oaxaca y Puebla se evidenciaron, ocasionando la intervención de las supremas autoridades de los diversos estados. Thomson, Guy P. C., 2010, p. 16.

²⁷ Tamain, Osvaldo A. (compilador Carlos Contreras Cruz), 1993, p. 309.

Derrocados los rebeldes, Ignacio Romero Vargas trató de reactivar la economía en el Estado a pesar de la precaria situación del erario público y de poner en marcha la realización de varias obras públicas destinadas a atender algunas de las principales carencias sociales. Asimismo, como todo liberal, decretó la instrucción primaria como obligatoria, apoyó en la entidad el establecimiento de más de 1000 escuelas y fundó el Colegio de Artes y Oficios del estado. Además gestionó la implementación de medidas sanitarias en varios establecimientos de salud y hospitales de la capital, como los de San Pedro, Santa Rosa y San Roque²⁸. En materia de comunicación, inauguró al inicio de su gobierno la vía férrea México-Puebla. Tal acontecimiento de innegable trascendencia para el progreso del Estado mereció solemne fiesta de inauguración el día 16 de septiembre de 1869²⁹.

Y en completa oposición a la política anticlerical de su amigo Lerdo de Tejada, alentó en todo el Estado la devoción religiosa popular, los peregrinajes y los festivales religiosos con la intención de neutralizar en la entidad las influencias liberales provenientes de Tetela y Xochiapulco³⁰. Aprovechando esta situación favorable, varios grupos católicos fundaron el periódico *El Amigo de la Verdad*. Y en 1870 se estableció el Colegio Católico. Posteriormente, Romero Vargas fundó a favor de la educación y la cultura la Biblioteca Pública del estado, que albergó parte de los acervos de las bibliotecas conventuales³¹.

Sin embargo, esta lenta reparación y pacificación del Estado se vería alterada a principios de 1871 cuando el general Ignacio Romero Vargas hizo pública su intención de reelegirse. La situación se complicaría aún más con la también candidatura del general Juan N. Méndez al cargo de gobernador de Puebla, lo que evidenció por completo el enfrentamiento político que existía entre los *liberales de la llanura*, partidarios de Romero Vargas, y los

²⁸ Lomelí Vanegas, Leonardo, 2001, p. 244-245; Tamain, Osvaldo A. (compilador Carlos Contreras Cruz), 1993, p. 310.

²⁹ Tamain, Osvaldo A. (compilador Carlos Contreras Cruz), 1993, p. 310.

³⁰ Esta decisión de Romero Vargas de alentar la devoción religiosa en pueblos indígenas como Tlatlauqui y Teziutlán fue contrario a su anhelo de debilitar la influencia del partido de *La Montaña* debido a que los comandantes de la guardia nacional de dichos lugares habían establecido estrechas relaciones con Xochiapulco y Tetela, lo que ocasionó una serie de conflictos locales y asesinatos que aumentaron el apoyo de esas comunidades hacia el movimiento encabezado por Porfirio Díaz en 1876. Thomson, Guy P. C., 2010, p. 103.

³¹ Lomelí Vanegas, Leonardo, 2001, p. 246.

liberales de la montaña, que apoyaban la candidatura de su más connotado caudillo liberal. En esta ocasión, la disputa por la gubernatura de Puebla coincidió con las elecciones federales, en las que Juárez y Díaz se disputaban la presidencia de la República. Si en 1867 los liberales de la montaña habían luchado solos contra la arbitrariedad del gobierno federal ahora tenían la posibilidad de luchar junto al general Porfirio Díaz, con quien siempre habían simpatizado, para derrocar al gobierno del Estado y a Juárez³².

En el caso de Puebla, la campaña electoral fue subiendo de tono al grado de declarar fraude electoral semanas antes del recuento oficial de los votos. De nuevo, los serranos se rebelaban contra las disposiciones del gobierno federal, por apoyar a candidatos que le eran afines³³.

Ante esta situación, entre diciembre de 1871 y octubre de 1872, bajo el nombre del Plan de la Noria los serranos se pronunciaron junto al general Díaz contra la reelección de Don Benito Juárez³⁴, y en uso de las atribuciones que le confería dicho plan Porfirio Díaz nombró al general Méndez gobernador y comandante general del estado de Puebla. Una vez más el gobierno federal reaccionó con energía y celeridad, declarando estado de sitio gran parte del territorio nacional, incluida Puebla. Por desgracia, en julio de 1872 falleció el presidente Juárez en la ciudad de México, lo que provocó que el titular de la Suprema Corte de Justicia, que era Sebastián Lerdo de Tejada, asumiera la presidencia de la República³⁵.

Derrotados los rebeldes por el nuevo presidente no les quedó más que aceptar el indulto que este les ofreció. En el caso de Puebla, este se tradujo al regreso de Romero Vargas a la Entidad como gobernador. Además, los insubordinados fueron despojados de sus rangos, condecoraciones, armas y crédito ordenándoles que se presentaran ante sus jefes políticos locales quienes pasarían sus nombres a la Secretaría de Guerra³⁶.

³² Lomelí Vanegas, Leonardo, 2001, p. 247.

³³ Lomelí Vanegas, Leonardo, 2001, p. 247-248.

³⁴ La guardia nacional de los distritos de Zacatlán y Tetela bajo el mando del general Juan Crisóstomo Bonilla se adhirió a la Revuelta de la Noria. No obstante, la rebelión también cundió por el sur de la entidad originando que poblaciones como Chietla, Acatlán, Tepeji, Izúcar de Matamoros y Atlixco se revelaron a favor del general Porfirio Díaz. Thomson, Guy P. C., 2010, p. 96.

³⁵ Lomelí Vanegas, Leonardo, 2001, p. 248.

³⁶ Thomson, Guy P. C., 2010, p. 107-108.

De vuelta al gobierno del Estado, el gobernador Vargas dictó un conjunto de medidas fiscales para acelerar la reconstrucción del Estado sin tomar en consideración la grave situación económica por la que atravesaba la población³⁷. Esto provocó que varios de sus partidarios entre los que se encontraban grandes comerciantes y propietarios rurales, en quienes iba a recaer la mayor parte de la carga fiscal, se volvieran contra él³⁸.

Por otra parte, el gobernador optó por centralizar el poder político de la entidad en su persona, reavivando con ello la oposición serrana. Por ejemplo, promovió una nueva reforma constitucional en el Estado que proponía la designación directa de los jefes políticos por el gobernador en lugar de elegirlos popularmente como lo estipulaba la Constitución Estatal de 1861. A pesar de que esta reforma fue rechazada inmediatamente por la mayor parte de los grupos políticos de la entidad, el gobernador del Estado sumó a su administración otro garrafal error político que lo alejaba aún más de su pretensión de conservar el poder del Estado por varios periodos³⁹.

Modo groso, parece ser que durante la presidencia de Sebastián Lerdo de Tejada la situación política del país no parece haber tenido muchas mejoras. Al final de su gobierno, Porfirio Díaz seguía siendo su principal enemigo político y militar aunque, ahora se había ganado también la enemistad del clero y los católicos, así como la de los conservadores. Cuando Lerdo de Tejada anunció su intención de presentar su candidatura para la presidencia de la República el malestar no se hizo esperar; tanto Porfirio Díaz como José María Iglesias se rebelaron contra él. El primero mediante las armas mientras que el segundo por la vía de la legalidad. A diferencia del segundo, el general Díaz si ganó la batalla contra Lerdo; y los serranos, luchando junto a Díaz, lograron al fin derrocar a Romero Vargas, una vez vencido su protector⁴⁰.

³⁷ Lomelí Vanegas menciona que esta reforma fiscal que proponía el gobernador era necesaria pero, no fue lo bastante discutida y menos aún hubo el trabajo político para convencer a la población de sus beneficios. Lomelí Vanegas, Leonardo, 2001, p. 249.

³⁸ Leonardo Lomelí narra el caso de un boticario, de nombre Francisco Arrijoja, que llevó a juicio en 1874 el embargo que la Tesorería hizo de sus bienes para pagar sus adeudos fiscales. El caso fue tan sonado que hasta provocó que el presidente Lerdo de Tejada se enfrentara con la Suprema Corte de Justicia de la Nación por fallar a favor del boticario. Lomelí Vanegas, Leonardo, 2001, p. 250.

³⁹ Lomelí Vanegas, Leonardo, 2001, p. 249.

⁴⁰ Thomson, Guy P. C., 2010, p. 111.

El día 10 de enero de 1876 Porfirio Díaz suscribió el Plan de Tuxtepec en el que acusaba a Lerdo de haber violado la Constitución para apoyar a gobernadores ilegítimos, como Romero Vargas. A este plan se adhirió la guardia nacional de los distritos de Zacatlán, Tetela y Zacapoaxtla al mando de los generales tetelenses Juan N. Méndez y Juan Crisóstomo Bonilla⁴¹. Posteriormente, en el mes de marzo José María Couttolenc se pronunció también a favor del general oaxaqueño. El pronunciamiento de este hacendado del valle central de Puebla respondió particularmente a su inconformidad con la política fiscal de Romero Vargas. En un inicio, Couttolenc se sublevó en Tecamachalco con tan solo 75 peones de su hacienda pero, rápidamente su insurrección atrajo el apoyo de varios hacendados y terratenientes de la zona. Es interesante notar que en Puebla los rebeldes tuxtepecanos estaban motivados por cuestiones muy locales, como el agravio a la autonomía local de los pueblos indígenas y las elevadas cargas fiscales implementadas por Romero Vargas⁴².

A pesar de los buenos augurios que le había traído su campaña contra Díaz, Sebastián Lerdo de Tejada vio desvanecer en el otoño de 1876 su posible reelección como presidente de la República. Particularmente, el pleito que sostuvo con Iglesias y las deserciones militares al interior de su ejército permitieron que Díaz lo derrocará a mediados del mes de noviembre de 1876 en la Batalla de Tecuac⁴³.

Antes de marchar hacia el norte del país, el general Porfirio Díaz nombró a Juan N. Méndez presidente provisional de la República, a Juan Crisóstomo Bonilla gobernador del Distrito Federal y a José María Couttolenc gobernador y comandante general del estado de Puebla. Mientras Díaz combatía a los partidarios de Iglesias y Lerdo en el norte, Couttolenc asumió con los mejores deseos la gubernatura del Estado. Como gobernador interino de Puebla decretó que todo funcionario público partidario de Lerdo de Tejada renunciara a su cargo y para restablecer el orden constitucional permitió que los presidentes municipales que habían administrado los distritos antes de 1870 regresaran temporalmente a su cargo. Asimismo, derogó las impopulares reformas constitucionales de 1871 y restituyó en su

⁴¹ Thomson, Guy P. C., 2010, p. 97.

⁴² Thomson, Guy P. C., 2010, p. 112.

⁴³ Lomelí Vanegas, Leonardo, 2001, p. 251.

plenitud la Constitución Estatal de 1861. En materia de fiscalidad, suspendió los impuestos que más ruido causaban entre la sociedad⁴⁴.

No obstante, su cada vez más evidente gusto por el poder lo llevo a entusiasmarse con presentar su candidatura en las próximas elecciones para gobernador. Así, para asegurar su triunfo Couttolenc comenzó a conformar una red política en los distritos y municipios del Estado que le fuera favorable a la hora de las elecciones. Este temprano proselitismo del entonces gobernador hizo que los serranos lo atacaran públicamente por apoyarse en la burocracia del Estado para conseguir la gubernatura⁴⁵.

El día 3 de enero de 1877, Couttolenc renunció a la gubernatura del Estado para competir con toda libertad en las próximas elecciones aprovechando que su rival más importante estaba ocupado como presidente interino. Cuando Díaz volvió a la ciudad de México para ocupar la presidencia de la República se enteró de las acciones cometidas por el gobernador de Puebla lo que lo llevo a decidirse rápidamente a quién apoyar en la próxima contienda electoral. Para este general oaxaqueño era evidente el nulo poder militar que poseía el líder de la llanura en comparación de los líderes serranos asimismo, era un hecho que este hacendado patricio del valle central de Puebla carecía de una figura a nivel nacional⁴⁶.

A diferencia de lo que se creía, Díaz ofreció al general Juan Crisóstomo Bonilla su apoyo para la gubernatura del Estado y no a Juan N. Méndez, pues a este último lo recompensó con la presidencia del Senado Federal, un premio algo incómodo si recordamos que en el Plan de Tuxtepec se había planteado abolir esa cámara⁴⁷. En apoyo a Bonilla, el general Díaz nombró como gobernador interino del estado de Puebla a su incondicional amigo Carlos Pacheco para que favoreciera el triunfo del candidato de los liberales serranos. Pese al enorme apoyo que tenía Bonilla, Couttolenc logró unificar a los liberales moderados de

⁴⁴ Thomson, Guy P. C., 2010, p. 115.

⁴⁵ Lomelí Vanegas, Leonardo, 2001, p. 252-253.

⁴⁶ Thomson, Guy P. C., 2010, p. 116-117.

⁴⁷ Thomson, Guy P. C., 2010, p. 117.

los llanos, quienes consideraban a los líderes de la montaña como un gran peligro por ser más radicales e inflexibles⁴⁸.

El día 22 de abril de 1877 se dieron a conocer los resultados de la contienda resultado electo Juan Crisóstomo Bonilla, quien obtuvo el 53 por ciento (65348) del voto⁴⁹. De acuerdo con el planteamiento de este capítulo, es a partir de la gubernatura del general Bonilla cuando tiene lugar una verdadera política de reconstrucción e institucionalización del Estado a partir de la aplicación de la ideología liberal. Si bien es cierto que durante la administración de Romero Vargas se trató de implementar una política de reparación del Estado se tiene que advertir que esta no respondió a un proyecto verdaderamente liberal, pues hemos de recordar que la administración de dicho gobernador se caracterizó más bien por seguir una política de cooptación y conciliación cuya prioridad era el orden y la estabilidad de un Estado de derecho con preferencia a una ciudadanía pasiva⁵⁰.

No obstante, es importante destacar que la reconstrucción de la vida en Puebla a partir del liberalismo “radical” no fue un proyecto que nació bajo los auspicios de la administración del tetelense Crisóstomo Bonilla, puesto que desde antes de que este general ocupara la gubernatura ya se habían planteado en Puebla varias reformas liberales radicales, aunque la mayoría de estas no se llevaron a cabo, quizá por la aún inestabilidad política por la que atravesaba el Estado. Ejemplo de ello lo podemos encontrar en 1867, año en que Juan N. Méndez fungió como gobernador del estado de Puebla.

Entre abril y septiembre de ese año, el general Méndez trató de poner en marcha varias de las reformas liberales que tanto habían caracterizado a los hombres de la montaña. De entre dichas reformas destacan el restablecimiento de la Constitución estatal de 1861, la reafirmación del principio de elecciones directas de los jefes políticos, la supresión de castigos corporales, la transformación de Puebla de los Ángeles a Puebla de Zaragoza, el rebautizamiento de las calles con nombres de los generales liberales y la declaración del 5 de mayo como día festivo. Méndez también acometió varias reformas en materia de

⁴⁸ Lomelí Vanegas, Leonardo, 2001, p. 253.

⁴⁹ Thomson, Guy P. C., 2010, p. 118.

⁵⁰ Thomson, Guy P. C., 2010, p. 34.

religión como es el caso de las fiestas religiosas, las cuales quedaron confinadas al interior de la Iglesia asimismo, las campanas no debían repicarse durante más de diez minutos para las misas, las funciones religiosas y los funerales. Sin duda, Juan N. Méndez apostó por un Estado laico y cívico antes que por un Estado de *antiguo régimen*. Con tales reformas quedaba más que claro a los hombres de la llanura, y sobre todo a la Iglesia, el peligro que representaban los liberales radicales de la montaña si es que estos volvían a llegar al poder. Sin embargo, esta política legislativa radical fue interrumpida por Rafael García a finales del año de 1867, cuando Juárez lo impuso como gobernador del Estado⁵¹.

Durante la República restaurada, ni el gobernador García ni el liberal moderado Romero Vargas reanudaron las reformas radicales iniciadas por Méndez. En este sentido, sería hasta la gubernatura del general Juan Crisóstomo Bonilla cuando se retomaría dicho ideal liberal de corte “radical”. Ello no es nada raro si consideramos que ambos generales tetelenses abrazaban los mismos ideales del Partido de la Montaña. De ahí la importancia que tiene para esta investigación estudiar el periodo gubernamental de Juan Crisóstomo Bonilla y de Juan N. Méndez; periodos estos caracterizados por una relativa paz y orden social, pero sobre todo por poner en viva marcha la reconstrucción de la vida institucional en Puebla bajo la vertiente liberal.

⁵¹ Thomson, Guy P. C., 2010, p. 118-119.

El Partido de la Montaña y su política liberal

En la historiografía actual de México es un hecho afianzado el papel que tuvo la sierra de Puebla en la defensa de la República y en la construcción del Estado-nación moderno⁵². No obstante, poco se ha hablado de esta última cuestión. De ahí que en este apartado, nada baladí, la reivindicación de los serranos, entiéndase las poblaciones de Zacatlán, Tetela y Xochiapulco⁵³, se oriente hacia sus formas modernas de sociabilidad y en especial hacia su política liberal popular y marcial de corte “radical”, donde la Iglesia quedó confinada a la esfera religiosa y los conservadores fueron aislados de la participación política activa por haber colaborado con el Imperio⁵⁴.

Por consiguiente, para entender la importancia de la sierra de Puebla en la construcción del Estado-nación liberal es necesario reconocer el alcance e impacto que tuvieron las políticas serranas fuera de sus fronteras locales. Si bien, los liberales serranos lograron cohesionarse bajo el Partido de la Montaña durante la Gran Década Nacional no les fue fácil afianzarse como fuerza política y mucho menos aplicar su programa en un estado históricamente conservador.

Como hemos visto, en Puebla el liberalismo adquirió una connotación regional y partidista: el Partido de la Montaña, impulsado por la impenetrable Tetela y su vecina Zacatlán, y el Partido de la Llanura, respaldado por la “gente de razón” de la capital poblana. El primero se caracterizó por impulsar un liberalismo más popular y reformista mientras que el segundo se identificó por conciliar mediante negociación o cooptación los intereses de los liberales moderados y los radicales. Pese a sus constantes confrontaciones armadas, ambos partidos buscaban la manera de poner en marcha del progreso al estado de Puebla después de una desastrosa intervención francesa.

⁵² Thomson, Guy P. C., 2010, p. 11.

⁵³ Este análisis sobre el liberalismo serrano se ha centrado sobre estas tres poblaciones por ser las más adeptas, de entre todas las de la sierra, al modelo liberal republicano impulsado por el Partido de la Montaña. Thomson, Guy P. C., 2010, p. 35.

⁵⁴ Thomson, Guy P. C., 2010, p. 104.

El fin de la República Restaurada, parteaguas entre el caos y la pax⁵⁵, confirmó el triunfo de la Montaña sobre la Llanura. Y desde 1877, con un mayor control del norte y sur del territorio poblano, los líderes de la Montaña, Juan N. Méndez, Juan Crisóstomo Bonilla, Juan Francisco Lucas, Lauro Luna y Vicente Márquez Galindo, lograron ocupar por varios años los cargos públicos más importantes del estado. Bonilla y Méndez obtuvieron la gubernatura en 1877-1880 y 1880-1885, respectivamente; Lauro Luna y Vicente Márquez fueron nombrados, en el mismo orden, jefes políticos de Tetela y Zacatlán en 1877; y el cacique nahua Juan Francisco Lucas, aparte de ser jefe político de Tetela en 1879, se consagró como el patriarca de los pueblos indios de la sierra, incluso más allá de la caída del Partido de la Montaña como fuerza política y militar⁵⁶.

Durante casi ocho años, tiempo en que la Montaña controló la política estatal, los líderes serranos tuvieron la posibilidad de llevar de llevar a la práctica su elaborado programa político, contribuyendo así a la evolución política de México.

Así pues, el partido político que interesa a este trabajo es el de la Montaña por ser el partido de los serranos. Cabe destacar que este partido no domino por completo la geografía política de la sierra. La realidad resultó ser que poblaciones agresivamente conservadoras como Zacapoaxtla, Aquixtla, Tlatlauqui, Chignahuapan y Cuetzalan representaron un gran desafío a la reforma liberal. Por eso, aquí solo se considera a las poblaciones de Zacatlán, Tetela y Xochiapulco como las principales zonas de influencia del Partido de la Montaña, siendo Tetela la cuna del liberalismo serrano.

Si hojearnos un poco la historia prehispánica y colonial de la sierra de Puebla parecería imposible pensar que esta se convertiría en el siglo XIX en el baluarte del liberalismo mexicano. Es más, en la actualidad los pueblos de la sierra aparentan seguir enclaustrados

⁵⁵ La historiografía de la revolución utilizó el término “pax”, en latín, para referirse a la “paz” porfiriana por considerarla como falsa. Tenorio Trillo, Mauricio y Gómez Galvarriato, Aurora, *El Porfiriato*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas-Fondo de Cultura Económica, 2006, p. 19.

⁵⁶ Thomson, Guy P. C. y LaFrance, David G., *El liberalismo popular mexicano. Juan Francisco Lucas y la sierra de Puebla, 1854-1917*, México, Educación y Cultura, Asesoría y Promoción S.C.-Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vález Pliego”, BUAP, 2011, p. 279-341.

en los trescientos años de vida colonial que en presentar una imagen más moderna y reciente de su historia.

Situada al oriente del México central, la sierra norte de Puebla se presenta como una región vertiginosa y de enmarañada topografía, a menudo asociada a inaccesibles escenarios montañosos que hacen y han hecho de esta una indiscutible reserva estratégica. Como escalón privilegiado entre el altiplano y la costa, la sierra ha jugado un papel significativo en el desarrollo histórico de México sin embargo, su historia ha sido poco abordada. En los últimos años, las investigaciones sobre esta se han orientado a rescatar las tribulaciones de una sierra patriótica y secular más que a indagar sobre sus orígenes o su contacto con el nuevo mundo, la primera menos estudiada que la segunda⁵⁷.

De acuerdo a conjeturas y apreciaciones más o menos razonables, el origen de los pueblos indios de la sierra se remonta al periodo clásico (u horizonte medio) del mundo mesoamericano. Las evidencias arqueológicas indican que durante este periodo grupos provenientes de la costa del Golfo y el altiplano se movilizaron hacia lo que hoy es el norte de Puebla. Al parecer esta migración estuvo motivada por la expansión de la cultura teotihuacana hacia las costas del Golfo y el Pacífico⁵⁸.

Para la sierra fue trascendental la conexión de los núcleos principales de la civilización mesoamericana porque su condición de frontera cultural entre el altiplano y la costa del Golfo se vio trastocada por las rutas de expansión teotihuacanas, llamadas corredores por los arqueólogos. De tener un papel pasivo en la historia de México, la sierra pasó a ser un área de enlace entre los pueblos totonacos del altiplano y los pueblos huastecos del Golfo.

⁵⁷ Al parecer, contados hallazgos arqueológicos y limitados testimonios escritos han obstaculizado el conocimiento sobre la historia antigua de la sierra. Por desgracia, no existe ningún códice o documento prehispánico que hable sobre ella y mucho menos un cronista o compilador de los tiempos coloniales que se haya interesado por escribir su historia. No obstante, esta se encuentra presente en muchas de las tradiciones históricas más ricas del centro de México y recientemente en los avances que ha tenido la arqueología teotihuacana. Afortunadamente esta situación de precariedad de las fuentes no representa un problema para la investigación histórica de los pueblos indios de la sierra durante la época colonial. Las instituciones novohispanas, cada vez más centralizadas, emitieron una rica documentación sobre la actividad política, administrativa y simbólica de dichos pueblos. García Martínez, Bernardo, *Los pueblos de la Sierra. El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700*, México, El Colegio de México, 1987.

⁵⁸ García Martínez, Bernardo, 1987, p. 31-44.

En otras palabras, la sierra se convirtió en una región más del mundo teotihuacano con corazón en el territorio de Totonacapan -un área cultural que con el tiempo fue cambiando en extensión, límites e identidad étnica y lingüística⁵⁹.

Con la decadencia de Teotihuacán, ocurrida alrededor del año 750 dC, sobrevino un largo periodo de reacomodos y migraciones que conllevaron a un reordenamiento espacial a nivel mesoamericano. La cuenca de México dejó de ser el centro más destacado de Mesoamérica en tanto que Xochicalco y El Tajín alcanzaron su máximo apogeo. Con seguridad la sierra vio definirse como una región ligada a esta última ciudad⁶⁰.

Posteriormente, durante el esplendor de la cultura Tolteca la relevancia de El Tajín se diluyó poco a poco al grado de devolverle a la cuenca de México su papel de principal área cultural del mundo prehispánico. Siendo su principal ciudad Tula, ubicada a unos cuantos kilómetros de la sierra de Puebla, los toltecas lograron controlar las poblaciones de Acaxochitlan y Huauchinango⁶¹.

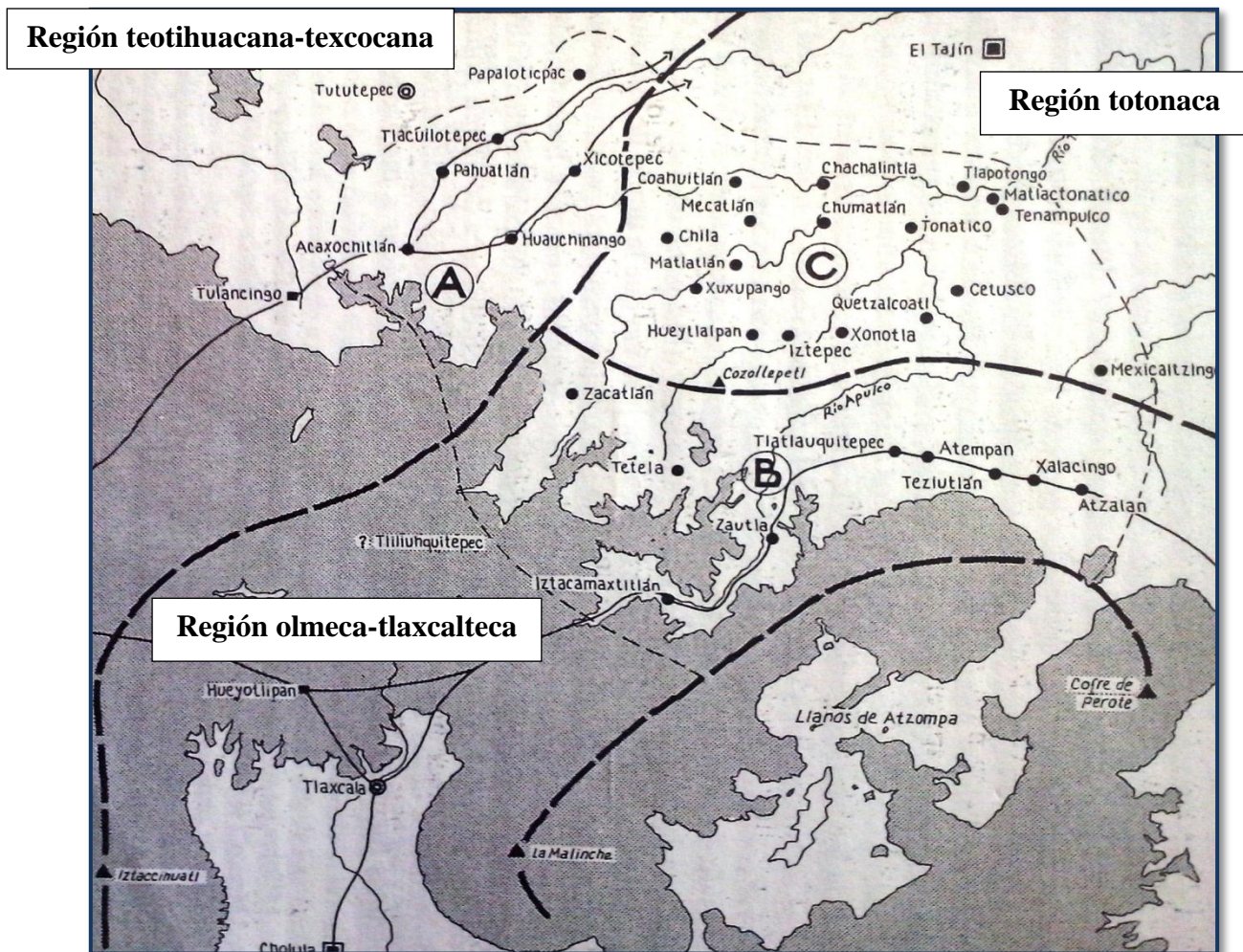
Esta influencia de varias culturas en la sierra de Puebla hace pensar que este territorio debió ser un área relativamente cosmopolita y bilingüe durante la época mesoamericana. De hecho, Bernardo García Martínez distingue tres regiones culturales en la sierra prehispánica. La primera, situada al occidente, se identificó por ser mayoritariamente totonaca debido a que surgió en función del espacio teotihuacano. Además, alrededor del año 950 dC. fue ocupada y transformada por los toltecas. La otra, ubicada en la parte septentrional de la sierra, quedó definida por su cercanía con El Tajín, quien también debió ser totonaca. La tercera, al oriente, adquirió personalidad con la influencia de los olmecaxicalancas, y aunque sus orígenes son aún desconocidos es posible que se consolidara con el corredor o ruta que se tendió entre los ríos Atoyac y Apulco⁶².

⁵⁹ García Martínez, Bernardo, 1987, p. 31-44.

⁶⁰ García Martínez, Bernardo, 1987, p. 40-45.

⁶¹ García Martínez, Bernardo, 1987, p. 45-48.

⁶² García Martínez, Bernardo, 1987, p. 46.



MAPA 2. Regiones serranas durante la época prehispánica⁶³.

Este mapa multicultural se vio enriquecido a finales del siglo XII con la llegada de grupos chichimecas al centro de la sierra. Al parecer estos grupos de habla náhuatl y otomí provenían de Culhuacán o Culiacán, un lugar asociado a Chicomoztoc. Aunque se establecieron en pueblos ya existentes fundaron nuevos asentamientos como Xonotla, Tusamapan, Ayotoxco, Ecatlán, Tetela, Tzanacuautla, Capulapa, Zuzumba y Totutla. Según las fuentes, la penetración de esta gente motivo el repliegue de la población tottonaca que ocupaba el lugar⁶⁴.

⁶³ García Martínez, Bernardo, 1987, p. 47.

⁶⁴ García Martínez, Bernardo, 1987, p. 50-52.

Uno de los fenómenos más significativos que ocurrió con la expansión del mundo náhuatl fue que la sierra de Puebla quedó de nuevo sujeta a la cuenca de México. La nueva cultura que se desarrolló en lo que antes fuera el territorio de Teotihuacán logró dominar casi por completo el altiplano central a través de una elaborada estructura política conocida como *altepeme*. Esta estructura consistía en un conjunto de reinos y señoríos que, formados sobre la base de grupos dinásticos, lograron adquirir fuerza, continuidad e independencia dentro de un reordenamiento espacial centralizado⁶⁵.

Específicamente, cada uno de estos reinos, denominados *altépetl*, se encontraba constituido por grupos de asentamiento o subunidades distribuidas simétricamente en número alrededor de un “centro” el cual era compartido por todos pero sin pertenecer particularmente a nadie. Alrededor de este centro se establecía un sistema de economía de poder organizado mediante un ciclo ordenado, en el que cada determinado tiempo una subunidad accedía al poder. Es decir, terminado el ciclo de alguna de ellas correspondía a la siguiente, en dirección a las manecillas del reloj, tomar el centro de poder⁶⁶.

Cada subunidad contaba desde su formación inicial con los requerimientos necesarios para ser independiente: un territorio, una autoridad y un dios titular. Más aún, eran por si solas unidades sociales, económicas y artísticas bien constituidas⁶⁷.

Absorbidos por la expansión del mundo náhuatl, los pueblos de la sierra se convirtieron en clientes del imperio más poderoso del mundo mesoamericano: el Imperio Azteca o Mexica. Particularmente, por su cercanía a la cuenca de México, la sierra se consolidó como uno de los principales centros de abasto de dicho imperio. No obstante, la importancia de la sierra durante esta etapa histórica se debió también a su posición estratégica la cual se probó por vez primera en 1450, cuando los mexicas fueron víctimas de una terrible hambruna que duro cinco años, tiempo que los obligó a vender a sus hijos para obtener maíz, que solo

⁶⁵ García Martínez, Bernardo, 1987, p 54.

⁶⁶ Gómez García, Lidia (coordinadora María de Lourdes Herrera Feria), “El cabildo indio en Puebla de los Ángeles, siglos XVI y XVII” en; *Estampas de la vida angelopolitana. Ensayos de historia social del siglo XVI al siglo XX*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-El Colegio de Tlaxcala, 2009, p. 13-17.

⁶⁷ Gómez García, Lidia (coordinadora María de Lourdes Herrera Feria), 2009, 13-17.

podieron comprar los totonacas. Superada la crisis, la rápida respuesta de los mexicas contra los totonacas fue apoderarse del Totonacapan, o al menos parte de él. Para fines del siglo XV la Triple Alianza tenía el control de Zempoala en la costa y el de la Huasteca al norte. Esta lucha por el control del territorio marcó la posterior historia étnica de la sierra, la cual quedó definida en dos grandes grupos: totonacas y nahuas⁶⁸.

Entre las principales poblaciones de la sierra que funcionaron como pueblos clientes de los mexicas en contra de los totonacas, hacia el norte, y los tlaxcaltecas, hacia el sur, se encontraban Tetela, Tlatlauquitepec, Ixtacamaxtitlan y Zacatlán. Como aliados, los dirigentes de estos pueblos consiguieron reivindicar su jurisdicción sobre una gran extensión de las tierras altas de la sierra, además del protectorado sobre una amplia región de las tierras bajas⁶⁹. Ante esto, los totonacas se vieron forzados a mantener el control de la región septentrional, quien permaneció ajena a las tradiciones históricas del centro⁷⁰.

Durante la conquista, la zona meridional de la sierra proporcionó a las huestes de Cortes la información política que les ayudaría a enfrentarse y derrocar al imperio de Moctezuma⁷¹. Incluso el inmemorable corredor entre el río Apulco y el Atoyac fue el camino privilegiado que tomaron los conquistadores para acceder al altiplano⁷².

Con el establecimiento del orden colonial la estructura política de los pueblos indios de la sierra se vio poco afectada, pese a que los territorios fueron modificados y los pueblos obligados a conformar nuevos asentamientos a través de la política de la congregación. En otras palabras, la organización interna prehispánica se reprodujo en los nuevos asentamientos, aunque con modificaciones para cumplir con los requerimientos del sistema colonial. Así, los antiguos tlatoanis fueron sustituidos por los gobernadores novohispanos y

⁶⁸ García Martínez, Bernardo, 1987, p. 57.

⁶⁹ Thomson, Guy P. C. y LaFrance, David G., 2011, p. 63; García Martínez, Bernardo, 1987, p. 60.

⁷⁰ García Martínez, Bernardo, 1987, p. 61.

⁷¹ Thomson, Guy P. C., 2010, p. 32.

⁷² García Martínez, Bernardo, 1987, p. 61-62.

el cabildo indio, y los alcaldes, regidores y mayordomos tomaron el lugar de los nobles indígenas⁷³.

Gobernada por autoridades indígenas reconocidas por el virrey, la sociedad india constituía por sí misma un espacio de poder alterno al español, con una jurisdicción y estructura propia capaz de ejercer sobre sus propios habitantes funciones de gobierno, justicia y hacienda⁷⁴.

Quizá la mayor transformación cultural que vivieron los pueblos de la sierra haya sido su evangelización, la cual distó mucho de conducir a una rápida y sencilla conversión a la cristiandad. No obstante, esta se vio favorecida por una serie de coincidencias de tipo ético y moral preexistentes en ambas culturas⁷⁵.

Al parecer, la administración religiosa en la sierra respetó los límites de los pueblos aun cuando en algunos casos no fue posible que cada población tuviera su propia Iglesia. A pesar de esto, es innegable el ascendiente que la Iglesia ganó sobre la población india. Los religiosos se convirtieron en una pieza fundamental de la estructura social de los pueblos serranos. Su labor religiosa como depositarios y ejecutores de la influencia política y económica de la Iglesia se vio complementada con su participación abierta y activa en las decisiones políticas y contiendas locales al lado de uno y otro bando⁷⁶.

En comparación con la relativamente estática geografía política del altiplano, la sierra colonial supuso un caleidoscopio de municipios y distritos en pugna. A finales del siglo XVII, pueblos competían unos contra otros para proteger o mejorar su independencia dentro de territorios más amplios que se remontaban a la época de la preconquista

⁷³ Durante la época colonial, los pueblos indios tuvieron que adaptarse a numerosos ajustes y transformaciones culturales. No obstante, prevalecieron más las continuidades, más o menos modificadas pero continuidad al fin, de muchos de los aspectos de la civilización originaria que los cambios introducidos por la civilización europea. Entre ellos, la lengua, la estructura familiar, ciertas manifestaciones artísticas y especialmente la organización política muy ligada a la tradición histórica y al corporativismo. García Martínez, Bernardo, 1987, p. 66; Gómez García, Lidia (coordinadora María de Lourdes Herrera Feria), 2009, p. 13-17.

⁷⁴ Gómez García, Lidia (coordinadora María de Lourdes Herrera Feria), 2009, p. 22.

⁷⁵ García Martínez, Bernardo, 1987, p. 91-97.

⁷⁶ García Martínez, Bernardo, 1987, p. 91-97.

(altepemes), los cuales se convirtieron en alcaldías mayores y corregimientos tras la conquista y en subdelegaciones durante el siglo XVIII⁷⁷.

Como se puede observar, la historia prehispánica y colonial de los pueblos indios de la sierra norte de Puebla no ha estado marcada por la pasividad ni por la carencia de opciones. Por el contrario, esta ha sido cambiante, dinámica y creativa, sobre todo cuando se trata de dar respuesta a problemas de adaptación e interacción como los que presentó el establecimiento del orden colonial⁷⁸.

No obstante, dada su obstinada búsqueda de autonomía local las comunidades de la sierra eran las candidatas menos obvias para ejercer una ciudadanía activa o servicio a la patria exigido por los mexicanos durante el siglo XIX. Más aun, eran las menos obvias para encauzar la revolución liberal en Puebla⁷⁹. Entonces ¿Cómo fue posible que una región arraigadamente autónoma con una geografía tan accidentada y laberíntica, con pendientes, barrancas, montañas y cuencas, haya albergado, respaldado y difundido el liberalismo en el estado?

Como se ha visto, desde la época prehispánica la sierra de Puebla ha sido una pieza fundamental en la historia de México. Su geografía montañosa, en ocasiones inaccesible, y su ubicación estratégica, punto obligado de la ruta que une al puerto de Veracruz con la capital de la República, la convirtieron en una región a dominar si se quería tener el control sobre el altiplano central. Desde 1519 Cortés buscó aliarse con los señoríos poblanos de la sierra antes de intentar derrocar a la gran Tenochtitlan. Más adelante, durante la segunda intervención francesa varios generales del bando patriótico y monárquico se esforzaron por establecer alianzas con la Guardia Nacional de la sierra a fin de controlar el corredor México-Veracruz. Posteriormente, en 1914 Venustiano Carranza eligió aquella geografía para entrar a la ciudad de México, e incluso su muerte acaecida en 1920 tuvo lugar precisamente en aquellas tierras. Ante esto, la sierra de Puebla destaca como reserva

⁷⁷ Thomson, Guy P. C., 2010, p. 19.

⁷⁸ García Martínez, Bernardo, 1987, p. 19-29.

⁷⁹ Thomson, Guy P. C., 2010, p. 20.

estratégica de los principales conflictos mexicanos nacionales e internacionales⁸⁰. Incluso hay quien piensa que sin la topografía que la caracteriza no hubiera logrado la influencia de la que gozó a lo largo del siglo decimonónico⁸¹.

Por otra parte, destaca en repetidas ocasiones como refugio de asediados líderes políticos e intelectuales quienes encontraron en aquella tierra inhóspita un lugar para guarecerse. De hecho, esto explica el origen de los liberales serranos.

Durante la Guerra de Independencia llegaron a la sierra varios líderes radicales provenientes de la ciudad de México y los llanos de Puebla a instaurar un gobierno insurgente bajo el nombre de “Departamento del Norte” cuya capital fue Zacatlán de las Manzanas. Con hombres como Carlos María de Bustamante⁸², intelectual de la ciudad de México, Ignacio López Rayón⁸³, secretario de Miguel Hidalgo, José Francisco Osorno⁸⁴,

⁸⁰ Thomson, Guy P. C., 2010, p. 9-13.

⁸¹ Thomson, Guy P. C. y LaFrance, David G., 2011, p. 57.

⁸² Carlos María de Bustamante, prestigioso escritor, abogado y funcionario de la ciudad de México, llegó a la sierra de Puebla a finales de 1812 a causa de su persecución por el virrey Venegas. Sus ideas y escritos políticos lo llevaron a internarse en los coronados bosques y barrancas de la villa de Zacatlán. Establecido en aquella región montañosa se convirtió en asesor directo del mariscal José Francisco Osorno, situación que provocó el encelo de los principales asesores militares de dicho mariscal, como Vicente Beristáin y Souza. Además, se encargó de organizar el departamento del Norte mediante el establecimiento de un gabinete de correspondencia y archivo para asuntos de oficialidad. Por otra parte, proporcionó lazos con los Guadalupeños, una sociedad patriótica clandestina de la ciudad de México. Este ilustre criollo insurgente concibió al Departamento del Norte como un primer ensayo de una cercana república independiente. Sánchez Flores, Ramón, *Puebla de los rebeldes. Movimiento de insurgencia*, Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla, 1989, p. 84-85; Thomson, Guy P. C., 2010, p. 26.

⁸³ Ignacio López Rayón, miembro de la Suprema Junta Nacional Americana, llegó a mediados de 1814 a la sierra norte de Puebla en compañía del célebre pintor poblano José Luis Rodríguez Alconedo. Ahí se ocupó, primero, de organizar, aumentar y equipar a sus fuerzas, segundo, de hacerse reconocer por los principales jefes insurgentes de la huasteca poblana y, tercero, de reorganizar junto a Carlos María de Bustamante el Departamento del Norte. Este insurgente michoacano fue el primero en plantear un programa de gobierno que diera validez jurídica al movimiento independentista. Sánchez Flores, Ramón, 1989, p. 93-95; Guedea, Virginia (1996), “La organización del Departamento del Norte: los Llanos de Apan y la sierra de Puebla durante la independencia”, *Estudios de Historia Novohispana*, 16 (16), p. 139-166.

⁸⁴ José Francisco Osorno, natural de los Llanos de Apan, era propietario de varios ranchos y haciendas situadas en la villa de Zacatlán y el pueblo de Tetela de Oro. Su afición por la caballería explica su agitado estilo de vida ligado a numerosas peleas de gallos, juegos de azar y fiestas. Se sabe que a mediana edad logró dominar gran parte de la sierra norte de Puebla a través del control de los caminos y mercancías que salían de aquella región, al tiempo que tomaba las villas más importantes. En septiembre de 1810 se unió a la insurgencia iniciada por Miguel Hidalgo. Su considerable influencia en los Llanos y en la Sierra lo posicionó como el principal jefe insurgente de aquella región, incluso consiguió el reconocimiento de la Suprema Junta de Zitácuaro. Thomson, Guy P. C., 2010, p. 26-27; Sánchez Flores, Ramón, 1989, p. 75-77.

ranchero local, Vicente Beristáin y Souza⁸⁵, hermano del ilustre del ilustre canónigo realista don Mariano Beristáin y Souza, José Luis Rodríguez Alconedo⁸⁶, platero poblano, y Mariano Aldama⁸⁷, pariente de don Ignacio y Juan Aldama, el Departamento del Norte logró controlar los pueblos más importantes del norte de la intendencia de Puebla, a excepción de la incondicionalmente monárquica villa de Zacapoaxtla donde los comandantes monárquicos consiguieron retener su control y en consecuencia dominar la ruta entre Veracruz y Puebla vía Jalapa y Perote, aprovechándose del conflicto histórico que existía entre los nahuas y los totonacas, cuyo problema se remontaba a la época anterior a la conquista⁸⁸.

No obstante, el éxito del mariscal Francisco Osorno en los Llanos y en la occidental sierra de Zacatlán, así como la adhesión de esta última al Plan de Iguala en 1820, contribuyó a colocar los cimientos de la posterior reputación liberal de la sierra, y en especial el de las poblaciones de Zacatlán y Tetela de Oro⁸⁹.

Reconsiderando, durante la guerra de Independencia la sierra sirvió como refugio a los disidentes más que como campo de batalla entre los bandos insurgente y monárquico. De

⁸⁵ Vicente Beristáin y Souza, hombre de solida instrucción militar, se unió a las fuerzas osornistas pese a su privilegiada posición social. Como insurgente se encargó de adiestrar a las tropas y de dotarlas del armamento necesario para su funcionamiento. A él se debe el establecimiento de una pequeña maestranza de guerra en San Miguel Tenango, cerca de Zacatlán, en 1814. Thomson, Guy P. C., 2010, p. 26; Sánchez Flores, Ramón, 1989, p. 80-81.

⁸⁶ José Luis Rodríguez Alconedo, excelente escultor, orfebre, grabador y pintor poblano, fue perseguido y encarcelado más de una ocasión por su supuesta conspiración contra el gobierno virreinal, e incluso fue trasladado en julio de 1810 a España. Luego de dos años de prisión en Cádiz regresó a México y enseguida se incorporó a las fuerzas insurgentes comandadas por don Ignacio López Rayón. Junto a este jefe insurgente llegó a Zacatlán para hacerse cargo del funcionamiento de una maestranza, anteriormente dirigida por Vicente Beristáin. Además, se ocupó de acuñar la moneda del Departamento del Norte. Thomson, Guy P. C., 2010, p. 26; Sánchez Flores, Ramón, 1989, p. 95-96; Maza, Francisco de la, *José Luis Rodríguez Alconedo*, México, Gobierno del Estado de Puebla, 1988.

⁸⁷ Mariano Aldama, joven oficial de dragones de México, se unió al igual que sus familiares al movimiento emancipador de 1810. Como miembro de la Suprema Junta de Zitácuaro fue enviado a Zacatlán para entablar relación con Osorno, a fin de que este ranchero de los Llanos de Apan obedeciera a la Suprema Junta. Sánchez Flores, Ramón, 1989, p. 76-77.

⁸⁸ Como se ha visto, este conflicto nahua-tononaca tenía su origen en la expansión prehispánica de grupos nahuas al territorio de Totonacapan. Conociendo esta situación, las tropas realistas proporcionaron a los nahuas las armas necesarias para que persiguieran a los rebeldes totonacas en las tierras bajas de Papantla, evitando con esto que gran parte de los pueblos indígenas de la sierra, molestos contra los comerciantes españoles y las milicias de pardos, se unieran a la insurgencia. Thomson, Guy P. C., 2010, p. 26-27; Thomson, Guy P. C. y LaFrance, David G., 2011, p. 63.

⁸⁹ Thomson, Guy P. C., 2010, p. 27.

hecho, las luchas internas y externas que se desarrollaron en México durante la primera mitad del siglo XIX se centraron principalmente en la meseta central⁹⁰.

Pese al antecedente liberal y patriótico del Departamento del Norte, la sierra independiente se identificó como una región de corte conservador donde el clero católico tenía aun el monopolio de la educación, controlaba la vida ritual, las fiestas, los derechos de pasaje y supervisaba la mayoría de los servicios comunitarios y mejoras materiales. Los serranos aun habitaban un entorno institucional creado por tres siglos de catolicismo barroco⁹¹.

A diferencia de la llanura, la sierra de Puebla gozó de una relativa paz y prosperidad desde la insurgencia hasta la guerra con Estados Unidos⁹². Su economía vivió un considerable desarrollo debido a la expansión comercial del tabaco, la vainilla, el café y, en particular, el azúcar, cuyo producto refinado, la panela, impulsó repentinamente la producción de aguardiente. Estas oportunidades comerciales atrajeron un movimiento migratorio hacia la sierra de un altiplano plagado de guerras y asedios en pleno declive económico⁹³. Además, resurgió la extracción de metales preciosos en Tetela de Oro lo que impulsó aún más el crecimiento⁹⁴. No obstante, esta situación se vio modificada con la formación de la Guardia Nacional en la sierra en 1847. Dicha Guardia explotó la topografía, la administración fiscal y la autonomía local de los pueblos indios de la sierra.

Desde la Colonia, el campesinado indígena de la sierra contribuyente y terrateniente representaba un recurso fiscal valioso para la Iglesia y el gobierno. A inicios del siglo XIX más del 80 por ciento de la población serrana estaba clasificada como indios contribuyentes. Si alguno de ellos participaba en la insurgencia, los indios solían escoger el

⁹⁰ Thomson, Guy P. C., 2010, p. 11-12.

⁹¹ Hasta mediados del siglo XIX fueron los propios líderes religiosos, en lugar de los líderes seculares o militares, los que impulsaron varios proyectos sociales que iban más allá de su labor religiosa como la fundación y financiación de escuelas, la construcción de puentes, carreteras, edificios públicos y cementerios, la recaudación y custodia de los fondos comunitarios, entre otros. Esta tarea comunitaria de los párrocos, impulsada por las escasas visitas pastorales, contradice la tradicional imagen de un México devastado por las guerras. Thomson, Guy P. C., 2010, p. 20-21, 31.

⁹² Thomson, Guy P. C., 2010, p. 12.

⁹³ Puebla de los Ángeles sufrió diez asedios en la primera mitad del siglo XIX, el más largo durante el verano de 1834 que duró sesenta y dos días.

⁹⁴ Thomson, Guy P. C., 2010, p. 21-22.

bando monárquico más que el patriótico⁹⁵. Esta situación cambiaría durante el largo periodo de guerra civil y exterior entre 1846 y 1876. Específicamente, cuando los indios se vieron en la posibilidad de intercambiar la contribución fiscal por el servicio a la patria.

Dada la exigencia militar que requería la defensa de la república, el gobierno dispuso que todos los mexicanos que no prestaran servicio a la recién creada Guardia Nacional tenían que pagar la pensión de rebajados, un impuesto de alistamiento en puesto del servicio militar que suprimía la capitación⁹⁶. Esta disposición, con la posibilidad de elegir una u otra cosa, tuvo repercusiones particularmente profundas en la mayoría de las comunidades de la sierra quienes, contrariamente a los peones acasillados del altiplano que conservaron sus privilegios fiscales, prefirieron el servicio militar a pagar la pensión de rebajados⁹⁷.

Con una organización eficaz, la Guardia Nacional dividió a la sierra de Puebla en dos sectores: uno para el reclutamiento militar continuo, y el otro para suministrar provisiones. Los barrios nahuas de las franjas meridionales de la sierra donde escaseaba la tierra, pegados a los distritos de las haciendas del altiplano, proveían la mayoría de los reclutas a la Guardia Nacional, a cambio de la exención tributaria, un sueldo periódico, garantía a recibir tierra y el ascenso de categoría política para los barrios sujetos. Sierra adentro, junto a los llanos costeros, los indios fueron eximidos del servicio militar a cambio del pago de la pensión de rebajados y de suministrar provisiones para las campañas⁹⁸.

Como se puede observar, fue precisamente la costumbre colonial de desafiar y negociar con las más importantes autoridades la que llevó a la mayoría de las comunidades de la sierra a intercambiar impuestos y otros beneficios por servicio militar. En un principio la elección de los serranos por la guerra estuvo determinada por la exención del pago de las contribuciones pero al darse cuenta de que el servicio militar definía el sentido de

⁹⁵ Thomson, Guy P. C., 2010, p. 18-19.

⁹⁶ Contrariamente al impuesto de la capitación, en la sierra la pensión de rebajados no discriminaba según criterios raciales. Por primera vez, las autoridades municipales indias de la sierra tenían el derecho de cobrar impuestos a mestizos y criollos que vivían dentro del límite municipal. Thomson, Guy P. C. y LaFrance, David G., 2011, p. 35.

⁹⁷ Thomson, Guy P. C., 2010, p. 18; Thomson, Guy P. C. y LaFrance, David G., 2011, p. 35.

⁹⁸ Thomson, Guy P. C. y LaFrance, David G., 2011, p. 40-42.

ciudadanía y reivindicaba los derechos, sobre todo la igualdad ante la ley, los pueblos indios vieron la posibilidad de negociar su autonomía local⁹⁹.

De entre todos los distritos de la sierra fue Tetela de Ocampo la que dominó políticamente la Guardia Nacional debido a ciertas ventajas estratégicas naturales, a precedentes históricos en cuanto al control de un territorio extenso y a factores económicos relacionados con el crecimiento del negocio de la panela y el aguardiente¹⁰⁰. Además, esta antigua capital del señorío Tetela-Xonotla se convirtió, gracias a su potencial marcial y político, en la cuna del liberalismo “radical” poblano.

Encerrada por una densa diversidad natural, Tetela representó el mayor obstáculo de las fuerzas externas que buscaron controlar la sierra. Indudablemente su privilegiada topografía, vista como una fortaleza natural, la convirtió en un territorio estratégico difícilmente de penetrar¹⁰¹.

La historia de los tetelenses ha estado motivada por aspiraciones políticas y territoriales que se remontan a la época de su fundación. Durante el periodo postclásico, el señorío de Tetela logró mantener su control sobre un amplio territorio con ayuda del protectorado México-Tenochtitlan. A lo largo de la Colonia, la región montañosa de Tetela coexistió política - aunque no territorialmente- con la zona baja de Jonotla en un solo corregimiento. Aun cuando surgieron conflictos esporádicos sobre la frontera nahua-tononaca en Jonotla, las autoridades de la cabecera en Tetela se esforzaron por mantener el orden político. No obstante, a finales de la época colonial los indios tetelenses vivieron un proceso de destierro por parte de colonizadores criollos y mestizos¹⁰².

Al proclamarse la primera República federal Tetela-Jonotla, Zacapoaxtla y Tlatlauqui se convirtieron en partidos. Dichos partidos estaban agrupados a su vez en departamentos, de los cuales existían siete en el estado; entre 1826 y 1861. Tetela y Huauchinango pertenecían

⁹⁹ Thomson, Guy P. C., 2010, p. 20.

¹⁰⁰ Thomson, Guy P. C. y LaFrance, David G., 2011, p. 72.

¹⁰¹ Thomson, Guy P. C. y LaFrance, David G., 2011, p. 57-63.

¹⁰² Thomson, Guy P. C. y LaFrance, David G., 2011, p. 59, 63-64.

al departamento de Zacatlán mientras que Zacapoaxtla, Tlatlauqui y Teziutlan dependían del departamento de San Juan de los Llanos. De este modo, la sierra de Puebla quedó dividida en dos bloques administrativos y judiciales siendo el linde oriental de Tetela el límite que los separaba. Para mediados del siglo XIX ese límite se veía cada vez más amenazado por Zacapoaxtla, partido que en 1849 intentó anexarse varios pueblos tropicales de Tetela: Zapotitlán, Zongozotla, Nanacatlán y Tuxtla. Las ambiciones territoriales zacapoaxtecas en Tetela -principalmente sobre Jonotla en 1870- tenían sus raíces en los crecientes intereses comerciales de Zacapoaxtla¹⁰³.

De no haberse enfrentado a las aspiraciones expansionistas de los zacapoaxtecos, agresivamente más conservadores y económicamente más dinámicos, probablemente durante la segunda mitad del siglo decimonónico Tetela hubiera permanecido en agradable tranquilidad sin más ambiciones que la de mantener su tradicional relación tributaria con sus dependencias. Por suerte, la revolución liberal proporcionó a Tetela la posibilidad de mantener la integridad de su territorio a través de su participación en la defensa de la república. Asimismo le permitió conseguir su independencia administrativa y judicial de Zacatlán, su antigua cabecera colonial¹⁰⁴.

Por otra parte, la participación patriótica del distrito de Tetela se vio retribuida con considerables concesiones territoriales: la más importante, la anexión de Xochiapulco en 1870. De hecho, durante esta época Tetela alcanzó su máximo desarrollo territorial¹⁰⁵.

Con lo visto hasta ahora, no existe duda de que fueron las más remotas y autónomas comunidades indias de la sierra, y no los pueblos más aculturados de los llanos de Puebla, los primeros en sufrir las mayores demandas militares y fiscales que trajeron las guerras de Reforma y de Intervención. Incluso, estas comunidades fueron las primeras en experimentar el programa de la Reforma: 1) la formación de una Guardia Nacional; 2) la supresión de la contribución personal de los indios; 3) la supresión de la dominica, un impuesto que pagaban los indios a la Iglesia para financiar la educación en el tema de la

¹⁰³ Thomson, Guy P. C. y LaFrance, David G., 2011, p. 65.

¹⁰⁴ Thomson, Guy P. C. y LaFrance, David G., 2011, p. 65-66, 72.

¹⁰⁵ Thomson, Guy P. C. y LaFrance, David G., 2011, p. 66.

doctrina cristiana, reemplazada por el de Chicontepec, un impuesto municipal para financiar la educación obligatoria, pública y laica; 4) la venta obligatoria de la propiedad de la Iglesia; 5) la subdivisión y adjudicación de las tierras comunales; 6) la supresión de los servicios laborales obligatorios y sin remuneración; 7) la abolición del encarcelamiento por endeudamiento, el castigo corporal y la pena de muerte; y 8) la proscripción de las prendas y los votos religiosos, del repique excesivo de las campanas, y de las fiestas y procesiones religiosas más allá de los recintos de las iglesias¹⁰⁶.

Todas estas reformas, orientadas a la construcción de un Estado laico fuerte y un régimen de propiedad privada individual, constituían una grave amenaza a la vida comunitaria india, sobre todo a cuatro elementos cardinales de su dinámica; 1) el gobierno patriarcal de los pasados; 2) el sistema de cargo y servicios comunitarios obligatorios; 3) la exuberante celebración del culto patrocinado por el clero y las cofradías; y 4) el control comunal de la tierra. De hecho, debido a estas características aun suele darse por sentado que las comunidades indias y el liberalismo forman una pareja incómoda, y muchas veces se concibe a los pueblos indios como conservadores y reacios a cambios administrativos e institucionales. Incluso dirigentes liberales como Benito Juárez e Ignacio Altamirano creían que las tradiciones indígenas eran un problema para la implantación del proyecto liberal en México¹⁰⁷.

No obstante, la estrategia de los dirigentes liberales de la sierra consistió en asegurar que sus reformas no fueran tan insostenibles como para provocar la insubordinación de las comunidades indias. Además, la influencia de importantes caciques locales, como Juan Francisco Lucas y Juan N. Méndez, contribuyó a limitar las rebeliones de los pueblos y a acostumbrar a los indios al programa liberal¹⁰⁸. Después de todo, la Reforma liberal tuvo la

¹⁰⁶ Thomson, Guy P. C. y LaFrance, David G., 2011, p. 34-35.

¹⁰⁷ Cuando Juárez retomó el Ejecutivo federal en 1876, la sierra norte de Puebla representó un obstáculo evidente para el benemérito pues la autonomía local de los serranos iba en contra de su proyecto de una república centralista. Thomson, Guy P. C. y LaFrance, David G., 2011, p. 33; Thomson, Guy P. C., 2010, p. 19.

¹⁰⁸ Thomson, Guy P. C. y LaFrance, David G., 2011, p. 33-35.

extraordinaria capacidad para echar raíces populares en las localidades más remotas y menos modernas del país¹⁰⁹.

Entre los aspectos de la Reforma que más involucraron a los caciques serranos se encuentran: los impuestos, las fiestas, las faenas, la Guardia Nacional, la desamortización y la escolarización laica. Tanto la supresión de los servicios personales obligatorios como la introducción del servicio militar voluntario disfrutaron de una popularidad general entre las comunidades indias, pero la desamortización fue vista con miedo y desconfianza¹¹⁰.

La Ley Lerdo del 25 de junio de 1856 decretó la venta de toda propiedad perteneciente a la Iglesia y a las corporaciones civiles con excepción de la necesaria para fines administrativos apremiantes. En el caso de la sierra de Puebla la venta de los bienes eclesiásticos se realizó de manera poco sistemática a lo largo de treinta y cinco años, según las necesidades fiscales de los gobiernos estatal y distritales que se enfrentaban continuamente a los costos extraordinarios de la guerra. Para los mestizos serranos la desamortización fue una oportunidad para ampliar sus propiedades mientras que para la Iglesia representó el debilitamiento del control clerical de la vida ceremonial. No obstante, no existe evidencia de oposición significativa por parte de las comunidades indias de la sierra a la venta obligatoria de la propiedad eclesiástica. Tal vez una vida ceremonial reducida fue compensada por la supresión de las contribuciones parroquiales y la reducción en los gastos para las fiestas y procesiones religiosas. Es posible que la religión popular y la veneración de los santos se vieran poco afectadas por la aplicación de la Ley Lerdo¹¹¹.

Contrariamente a la desamortización, la privatización de las tierras comunales provocó reacciones colectivas muy distintas en las poblaciones serranas. En términos generales se pueden distinguir dos zonas geográficas en cuanto a las reacciones: la zona meridional y la zona centro-norte. Para la primera, donde las comunidades indias habían perdido gran parte de sus tierras y su autonomía política durante la Colonia frente a las haciendas y las cabeceras controladas por criollos, la Reforma ofreció a los pueblos la oportunidad de subir

¹⁰⁹ Thomson, Guy P. C. y LaFrance, David G., 2011, p. 51.

¹¹⁰ Thomson, Guy P. C. y LaFrance, David G., 2011, p. 35, 42.

¹¹¹ Thomson, Guy P. C. y LaFrance, David G., 2011, p. 42-43.

de categoría político-administrativa y recuperar sus tierras. De este modo, varios pueblos lograron la categoría de municipio libre con límites generosos, a costa de sus haciendas vecinales y sus antiguas cabeceras. Para la segunda, donde las comunidades indias conservaban un sentido de un patrimonio territorial mucho más amplio y donde los recientes inmigrantes mestizos ya habían empezado a establecer haciendas cafetaleras o a cercar nuevos potreros ganaderos, la desamortización causó más desconcierto. La privatización de las tierras comunales amenazaba con volver legal y permanente la presencia de la “gente de razón” sobre la tierra comunitaria india. Preocupados por su pérdida de control local sobre la tierra, o bien amenazada su mayoría en los gobiernos distritales o municipales, los pueblos indios encabezaron considerables insurrecciones, como la de Cuetzalan entre 1868 y 1870, que requirieron de la intervención mediadora de importantes caciques locales¹¹².

En cuanto a la Reforma educativa, la educación primaria en la sierra se volvió campo de batalla entre el clero y los liberales serranos. A diferencia de las otras reformas, la educación gratuita, laica y obligatoria era ajena a las costumbres y necesidades de las comunidades serranas. Desde la Colonia, la Iglesia católica era la única institución que impartía a los indios una educación rudimentaria en la doctrina cristiana en sus idiomas maternos. Para los dirigentes liberales de la sierra, la escolarización laica representó la oportunidad de terminar con el monopolio que la Iglesia ejercía sobre la educación, además ofreció la posibilidad de transformar a las comunidades indias en una ciudadanía liberal y, al mismo tiempo, acabar con la enajenación que sentían los mestizos ante el mundo étnicamente disparejo que los rodeaba. Sin embargo, hubo una enorme variación entre las comunidades en cuanto a su aceptación a las escuelas primarias laicas para niños, niñas y adultos. Principalmente fue en el sur de la sierra donde mejor se recibió esta política liberal¹¹³.

Pese a que la Reforma liberal en la sierra se enfrentó a comunidades reaciosamente conservadoras como Zacapoxtla, Zautla, Tlatlauqui, San Juan de los Llanos,

¹¹² Thomson, Guy P. C. y LaFrance, David G., 2011, p. 44-45.

¹¹³ Thomson, Guy P. C. y LaFrance, David G., 2011, p. 46-50.

Chignahuapan y Tulancingo hubo poblaciones como Tetela, Ixtacamaxtitlán, Zacatlán, Ahuacatlán, Huauchinango, Zapotitlán y Pahuatlán que acogieron el liberalismo sin mayores complicaciones. No obstante, fue un solo distrito el que contribuyó desproporcionadamente al éxito de la revolución liberal en la sierra durante el siglo XIX¹¹⁴.

Apartada e inaccesible, y con un mayor control de la Guardia Nacional, Tetela de Oro (cuyo nombre cambio por Tetela de Ocampo en 1861 en honor al mártir liberal michoacano Melchor Ocampo) se convirtió en el distrito liberal modelo. Además, fue el hogar de un presidente interino de la Republica (Juan Nepomuceno Méndez en 1867), de dos gobernadores del estado (Méndez entre abril y septiembre de 1867 y 1880-1885, Juan Crisóstomo Bonilla en 1876-1880) y de uno de los caciques regionales más importantes del siglo decimonónico (Juan Francisco Lucas)¹¹⁵.

Siendo la morada de los principales liberales serranos, Tetela de Oro fue el primer distrito en experimentar el programa de la Reforma durante la administración del general tetelense Juan N. Méndez. Como alcalde de Tetela, Méndez puso en marcha varias reformas y proyectos sociales que más tarde identificarían al liberalismo serrano: escuelas primarias por todo el distrito, un hospital, una guardia nacional formada por soldados indígenas y la construcción de carreteras entre la capital del distrito y la tierra caliente. Posteriormente, cuando fue nombrado subprefecto comenzaron a figurar nuevos personajes con parecidos ideales como Juan Crisóstomo Bonilla y Pilar Rivera. Estos dos serranos, al igual que su paisano, se preocuparon por organizar una guardia nacional que incluyera a todos los ciudadanos y por crear escuelas en cada una de las comunidades de la sierra. Con la colaboración de estos dos hombres, Méndez se consagró como líder político regional. No obstante, el afianzamiento a nivel nacional de este caudillo nato, y de sus principales correligionarios, llegó con la consolidación del Partido de la Montaña. Partido que se conformó a la par de la revolución liberal, y que a principios de la década de los años 70's representaba una fuerza política capaz de dominar la geografía del estado¹¹⁶.

¹¹⁴ Thomson, Guy P. C., 2010, p. 12-13.

¹¹⁵ Thomson, Guy P. C., 2010, p. 12-13

¹¹⁶ Thomson, Guy P. C., 2010, p. 24-25.

Este partido, conformado por los liberales serranos, impulsó una versión radical y popular del liberalismo que privilegiaba el ejercicio sin trabas de la soberanía municipal y el respeto por los derechos y las garantías individuales. Además, favorecía la creación de un estado secular progresista en donde las instituciones ilustradas tenían que defenderse con las armas. Con pleno apego a la Constitución federal de 1857 y a la Constitución estatal de 1861, el Partido de la Montaña consagró las libertades municipales, las elecciones directas, el principio de la no reelección, fuertes controles de las legislaturas estatal y federal sobre el poder ejecutivo, un poder judicial independiente, una educación gratuita, laica y obligatoria, la supresión del encarcelamiento por el endeudamiento, la separación de la Iglesia del estado y la supresión de las contribuciones parroquiales¹¹⁷.

En el escenario nacional se identificó a Juan Nepomuceno Méndez como el principal representante del Partido de la Montaña. Méndez nació en Tetela el 2 de julio de 1824. Su padre Don José Mariano Méndez, natural de Atlehuetzin, Tlaxcala, se trasladó junto con su familia a Tetela de Oro a principios del siglo XIX con la finalidad de abrir un comercio que abasteciera las necesidades de aquella capital de distrito; las más alejada e inaccesible de la sierra norte de Puebla. Amasada una pequeña fortuna como comerciante, Don José Mariano incursionó en el negocio del oro lo que le permitió enviar a sus dos hijos, Leocadio y Juan N. Méndez, a Puebla a concluir su educación en el Colegio del Estado¹¹⁸.

El futuro líder del “Partido de la Montaña” cursó su educación secundaria en el ambiente liberal del Colegio Carolino. Sin embargo, no tuvo la oportunidad de continuar con su formación debido a que su padre insistió en que regresara a Tetela para hacerse cargo de la contabilidad del negocio familiar. Aunque había cursado la escuela primaria y los estudios secundarios a menudo se describía a Juan N. Méndez como un indio ordinario y analfabeto; incluso una vez consolidado como líder de renombre nacional. No obstante, Méndez fue un tetelense excepcionalmente bien educado si se consideran las condiciones del lugar y la época que le tocó vivir¹¹⁹.

¹¹⁷ Thomson, Guy P. C., 2010, p. 289.

¹¹⁸ Thomson, Guy P. C., 2010, p. 22.

¹¹⁹ Thomson, Guy P. C., 2010, p. 23.

Una vez que hubo regresado de Puebla a Tetela, Juan Nepomuceno Méndez aprendió con el permiso de su padre el arte de la orfebrería, destacando especialmente en la labra de la plata. Su posterior independencia económica como artesano le facilitó fugarse con la sobrina quinceañera del cura de Tetela. Aunque Trinidad González y Castruera era una muchacha de buen corazón y buena educación, Don José Mariano se opuso al matrimonio y desheredó a su hijo. La desgracia de Juan N. Méndez empeoró cuando sufrió un accidente que casi lo dejó ciego. Tras un largo periodo de convalecencia, regresó a trabajar en el negocio de su padre¹²⁰.

Al alcanzar la mayoría de edad en 1845, fue elegido edil del ayuntamiento de Tetela pero sus ideas progresistas como la educación secular y las mejoras sociales chocaron con el ambiente conservador de dicha capital de distrito lo que le obligó a trasladarse al estado de Veracruz, donde incursionó en la comercialización de la vainilla y demás productos de la tierra caliente¹²¹.

A consecuencia de la salud de su madre, Méndez volvió a Tetela en vísperas de la guerra con Estados Unidos. Su regreso se vio favorecido con su participación en el gobierno como regidor, alcalde y subprefecto. Este afianzamiento en el poder local le permitió poner en viva marcha varias reformas liberales y mejoras materiales. Por desgracia, este proyecto de regeneración de la sierra se vería interrumpido en diciembre de 1855 por la destitución de Méndez como subprefecto por órdenes del general Antonio López de Santa Anna, quien consideraba al líder serrano como un peligro para su proyecto conservador. Pese a tal destitución, Juan Nepomuceno Méndez logró sentar las bases de un Estado secular y reformista en Tetela, que tendría repercusiones en varias poblaciones de la sierra¹²².

Otro líder serrano del Partido de la Montaña que sobresalió más allá de las fronteras locales fue Juan Crisóstomo Bonilla. Este general, coterráneo de Méndez, nació el 27 de enero de 1835 en el seno de una familia de fabricantes de cigarrillos. Cuando tenía seis años, su familia se trasladó a Jalapa. Seis años después regresaron a Tetela. Al terminar la instrucción

¹²⁰ Thomson, Guy P. C., 2010, p. 23.

¹²¹ Thomson, Guy P. C., 2010, p. 23.

¹²² Thomson, Guy P. C., 2010, p. 24-25.

primaria Crisóstomo Bonilla quiso estudiar para maestro pese a la oposición de su padre. Su vocación por la docencia lo introdujo en el ambiente liberal de la época, lo que le dio la oportunidad de conocer y establecer una relación amistosa con Juan N. Méndez que perduraría toda su vida. Como maestro, se hizo cargo en 1851 de la dirección de una escuela primaria de Ixtacamaxtitlán, al tiempo que ocupaba la secretaría del ayuntamiento de dicho lugar. En 1852 regresó a Tetela para organizar la fundación de una escuela primaria, donde quedó como director de la misma. En 1856 se pronunció junto a Méndez, quien en ese entonces era prefecto de Tetela, contra el movimiento conservador de “Religión y Fueros”¹²³.

En resumen, los conflictos que van desde el comienzo de la guerra americana a la revolución de Tuxtepec transformaron el mundo político de los serranos y el papel de la sierra en la política mexicana. De ser concebida como una región de corte conservador, la sierra norte de Puebla pasó a enarbolar la revolución liberal en el Estado. Su participación en el bando patriótico le permitió consolidarse como una fuerza política y militar a nivel estado y nacional. Particularmente, Tetela y su aliada Zacatlán acogieron la ideología liberal bajo su acepción radical. Estos dos distritos de la sierra patriótica lograron hacerse custodias de “las ideas del siglo”. Provenientes de este escenario político, los dos generales tetelenses que ocuparon el Ejecutivo del estado en 1877-1880 y 1880-1885 gobernaron bajo los principios de la Constitución federal de 1857 y la Constitución estatal de 1861. Pese a que en el imaginario de la llanura tanto Juan N. Méndez como Crisóstomo Bonilla parecían ser salvajes e iletrados, estos dos gobernadores, caudillos, masones, caciques estaban convencidos de que la ideología liberal era el mejor camino para alcanzar el progreso de la nación, y en consecuencia la modernización institucional¹²⁴.

¹²³ Huerta Jaramillo, Ana María de, *Insurrecciones rurales en el estado de Puebla, 1868-1870*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1986, p. 112-118.

¹²⁴ Thomson, Guy P. C., 2010, p. 119.

El inicio de una nueva era: los serranos a la cabeza del gobierno del estado

Es más que sabido que la llegada de Juan Crisóstomo Bonilla y Juan N. Méndez a la gubernatura de Puebla se dio a raíz de su relación con el general Porfirio Díaz. Relación fijada, en un primer momento, con la Revuelta de la Noria y, posteriormente, con la Revolución de Tuxtepec. Más que amistad entre Díaz, Bonilla y Méndez, lo que llevó a estos dos últimos a gobernar su Estado fue el apoyo que prestaron a Díaz en las revueltas que este líder oaxaqueño encabezó¹²⁵. En este sentido, la gubernatura fue más bien una recompensa que el general Porfirio Díaz otorgó a Bonilla y a Méndez por sus servicios prestados, a la vez que fue una estrategia orquestada por el primero para mantener a la sierra de Puebla en calma, puesto que de lo contrario los caudillos serranos, que eran caudillos natos, se hubieran revelado, y con ellos toda la sierra. Hemos de recordar que la sierra norte de Puebla representaba una gran fuerza militar, a diferencia de la llanura. En este sentido, para Díaz, como para cualquier otro caudillo militar de aquella época, la sierra norte de Puebla era una región a la que se había de controlar.

De acuerdo a esto, en 1877 Porfirio Díaz hizo todo lo posible para que el general Juan Crisóstomo Bonilla ocupara la gubernatura de Puebla a fin de controlar el Estado mediante uno de sus principales compañeros de guerra.

Como gobernador de su Estado, Juan Crisóstomo Bonilla no tuvo otra opción más que enfrentarse a una sociedad gravemente afectada por una arraigada inestabilidad política y económica. Ante esta situación, este antiguo maestro serrano de origen humilde, convertido en general gracias a las guerras, no se intimidó, puesto que en su discurso de toma de posesión afirmó que el estado de Puebla, al igual que el país, estaba a punto de comenzar una nueva etapa en su historia, donde la libertad y la igualdad estarían protegidas por las garantías constitucionales y las nuevas instituciones ilustradas¹²⁶.

¹²⁵ Guerra, François-Xavier (traducción de Sergio Fernández Bravo), *México: del antiguo régimen a la revolución*, México, FCE, 1991, Tomo I, p. 93-107.

¹²⁶ Lomelí Venegas, Leonardo, 2001, p. 253.

Una de las primeras acciones de Bonilla como gobernador fue el restablecimiento de la Constitución estatal de 1861, anulando con ello las reformas constitucionales de su antecesor Romero Vargas. Esta restauración de la Constitución estatal permitió que los gobiernos municipales y los jefes políticos se volvieran a elegir directamente y que los ayuntamientos recuperaran el derecho a iniciar procesos legislativos en el Congreso del Estado¹²⁷.

Para lograr la cooperación de los contribuyentes en la reconstrucción de la hacienda pública estatal, el general Juan Crisóstomo Bonilla se comprometió a observar la más estricta disciplina y limpieza en el manejo de los recursos públicos, por lo que el siete de junio expidió una circular en la que ordenaba que los libros de las oficinas de la Tesorería estatal quedaran a disposición de todo aquel que quisiera consultarlos¹²⁸. Sin embargo, tales esfuerzos no fueron suficientes para incrementar la recaudación. Tal es el caso que en la inauguración del último periodo de sesiones ordinarias de su administración (1877-1880), el gobernador Bonilla expresó que aún era difícil la situación económica del Estado y que,

[el] presupuesto de egresos elevadísimo, ofrece graves inconvenientes para satisfacerlo, haciéndose verdaderamente imposible la nivelación de los gastos con los ingresos, con todo y que el Ejecutivo ha procurado lograrlo, usando de la facultad que le otorga el artículo 4° de la ley relativa¹²⁹.

Como se puede observar, durante la gubernatura del general Bonilla la recaudación fiscal no correspondió al monto de los gastos decretados por el gobierno por lo que la reconstrucción del Estado se vio en ocasiones afectada más no paralizada:

La contribución personal, uno de los elementos que han servido para cubrir, en parte las atenciones públicas, especialmente en los distritos foráneos, cada día encuentra más tropiezos en su recaudación...Hay, por lo mismo, necesidad suma de hacer una reducción de estos, dada la circunstancia de que no debe apelarse al arbitrio de nuevos impuestos, que vendrían a [a]gravar mas la propiedad, la agricultura, la industria y el comercio, fuentes

¹²⁷ Thomson, Guy P. C., 2010, p. 120.

¹²⁸ Lomelí Venegas, Leonardo, 2001, p. 253.

¹²⁹ Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *Discurso pronunciado por el C. Gobernador del Estado el día 15 del actual, en acto solemne de la inauguración del último periodo de sesiones ordinarias de la H. Legislatura del mismo*, Puebla de Zaragoza, sábado 17 de abril de 1880.

únicas de la riqueza...[Debido a esto, el gobierno ha tenido que] despachar algunas iniciativas...¹³⁰.

Con este trasfondo de penurias económicas, la administración del general Crisóstomo Bonilla tuvo que hacer frente a antaños problemas de terrenos y límites jurisdiccionales entre el pueblo de Chalchicomula y los cantones de Coatepec, Huatusco, Orizaba y Córdoba, el primero del estado de Puebla y los siguientes del estado de Veracruz. No obstante, la disputa entre el distrito de Teziutlán y el cantón de Papantla fue uno de los pleitos que más llamó la atención durante esta administración:

Desde el año de 1850, y con motivo de las diferencias que surgieron entre aquellas localidades, el C. Francisco Villanueva, que mereció la confianza de los dos Gobiernos interesados en la cuestión, señaló como línea divisoria una ruta que partiendo de las ruinas de Tenanpulco el viejo, terminase en el cerro de Huipiltepec. Posteriormente, y al marcarse con firmeza esa línea, aparecieron nuevas dificultades, por la tendencia de la autoridad de Papantla, a desviar la misma línea, dándole una dirección avanzada hacia nuestro Estado, y tales dificultades precisaron a los Gobiernos respectivos, a acordar la intervención del mismo C. Francisco Villanueva, para que con su carácter de árbitro, ratificara definitivamente la primitiva designación de límites.

Lo hizo si en efecto, en el mes próximo anterior a presencia de los comisionados e ingenieros nombrados por los mismos Gobiernos, y actualmente se está marcando de una manera irrevocable la línea divisoria, en la que se construyen mojoneras¹³¹.

Estos problemas fronterizos entre el estado de Puebla y Veracruz bien podrían remontarse a la década de los años cuarenta y cincuenta del siglo XIX, cuando la primera perdió 22 municipalidades y 139 pueblos en los distritos de Ometepec y de Tlapa así como 10 municipalidades y 49 pueblos del distrito de Tuxpan¹³². Cabe agregar que durante la administración del general Bonilla Puebla también tuvo conflictos de límites territoriales con los estados de Hidalgo, Guerrero, Oaxaca y Tlaxcala.

¹³⁰ Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *Discurso pronunciado por el C. Gobernador del Estado el día 15 del actual, en acto solemne de la inauguración del último periodo de sesiones ordinarias de la H. Legislatura del mismo*, Puebla de Zaragoza, sábado 17 de abril de 1880.

¹³¹ Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *Discurso pronunciado por el C. Gobernador del Estado el día 15 del actual, en acto solemne de la inauguración del último periodo de sesiones ordinarias de la H. Legislatura del mismo*, Puebla de Zaragoza, sábado 17 de abril de 1880.

¹³² Thomson, Guy P. C., 2010, p. 16.

Por otra parte, la tranquilidad del Estado se vio constantemente amenazada por levantamientos y saqueos que a la voz de “*mueran la sierra*” buscaban derrocar al Partido de la Montaña¹³³. Entre los levantamientos que revistieron de mayor gravedad destacan los de Acatlán, Tepeji y Huejotzingo. Asimismo, la evasión de presos provocó gran agitación y alarma en los distritos de Tétela y Tehuacán¹³⁴.

Pese a tal situación económica y social, durante la gubernatura de Juan Crisóstomo Bonilla se llevaron a cabo varios proyectos de mejoras materiales, obras públicas e importantes avances en materia de educación, encaminados a la reconstrucción e institucionalización del Estado. Entre estos destacan el nacimiento del Hospital General del Estado, la fundación de la primera Escuela Normal de Profesores, el establecimiento de una Escuela de Medicina y Farmacia en el Colegio del Estado y mejoras materiales en el Asilo de Pobres, el Orfelinato y la Penitenciaria de San Javier. También se comenzó a construir en 1879 La Casa de Maternidad, en el terreno que ocupaba la Plaza de San Agustín¹³⁵. Como es de observarse, todas estas instituciones tenían una función social fuere asistencialista, sanitaria o educativa. Esta última fue la más prioritaria y representativa de la administración del general Bonilla. No raro si consideramos que este general tetelense había servido, desde muy joven, como preceptor de varias escuelas primarias de la sierra norte de Puebla¹³⁶.

Para Don Crisóstomo Bonilla, la educación era el medio más propicio para garantizar la soberanía popular y el porvenir del Estado¹³⁷. A diferencia de los hombres de la llanura, este general creía que la provisión laica y gratuita de la educación básica, lejos de la observancia del clero, permitiría sostener al nuevo orden liberal que se estaba forjando.

¹³³ Guerra, François-Xavier (traducción de Sergio Fernández Bravo), 1991, Tomo I, p. 101.

¹³⁴ Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *Discurso pronunciado por el C. Gobernador del Estado el día 15 del actual, en acto solemne de la inauguración del último periodo de sesiones ordinarias de la H. Legislatura del mismo*, Puebla de Zaragoza, sábado 17 de abril de 1880.

¹³⁵ Este edificio fue construido por el célebre arquitecto poblano Eduardo Tamariz, y sería concluido hasta 1885. Contreras Cruz, Carlos, “Urbanización y modernidad en el porfiriato. El caso de la ciudad de Puebla”, *La Palabra y el Hombre*, 83, julio-septiembre de 1992, p. 174.

¹³⁶ Al igual que Juan Francisco Lucas, el general Bonilla había empezado su carrera como preceptor de un pueblo. En 1849, con tan solo catorce años de edad, asumió el mando de una escuela primaria en Tétela y, a los veinte años, se convirtió en el primer director de las escuelas públicas de dicho distrito y, más tarde, estableció (junto a Lucas) la primera escuela pública de Xochiapulco. Thomson, Guy P. C., 2010, p. 121.

¹³⁷ Thomson, Guy P. C., 2010, p. 120.

Sin ser enemigo del catolicismo, Bonilla alentó la libertad de cultos mediante la difusión de escuelas y congregaciones protestantes por todo el Estado¹³⁸. La aptitud de este caudillo hacia el cumplimiento de las Leyes de Reforma fue siempre de obediencia ciega, por lo que aquellas comunidades que infringían la ley de cultos eran comúnmente reprendidas:

La libertad de cultos, la hermosa libertad de adorar á Dios según la propia conciencia, representa para nosotros una preciosa conquista adquirida á costa de inmensos sacrificios y que debemos conservar con supremos esfuerzos. Por eso la cámara ha oído con satisfacción que se han castigado prontamente las infracciones de la ley que garantiza esa libertad y espera firmemente que el Ejecutivo, cumplirá su estricto deber, haciendo respetar con la mayor fidelidad y exactitud esa misma ley, que recuerda todo un pasado de amargas y promete todo un porvenir de felicidades¹³⁹.

Por otra parte, el general Bonilla intentó reformar la educación superior con el establecimiento de la Escuela de Medicina y de Farmacia del Estado, la cual quedó definitivamente instalada en el ex colegio de San Juan. En materia de legislación educativa el Ejecutivo promulgó en 1878 una nueva Ley de Educación Primaria que disponía la creación de las escuelas normales para hombres y para mujeres a partir de los conceptos pedagógicos de Gustavo Mhar¹⁴⁰. Esta misma ley ordenaba que toda comunidad estableciera una escuela primaria para niños y niñas en el espacio de un mes. Asimismo, exigía que cada cabecera municipal creara una escuela nocturna para la alfabetización de adultos, y una escuela especial para sordomudos. De acuerdo con esta ley, la financiación y administración de la educación quedaban a cargo de los municipios, por lo que el Congreso del Estado permitió con regularidad que las municipalidades celebraran ferias, o eventos afines, con el fin de recaudar fondos para la instrucción pública¹⁴¹.

Con la creación de la Escuela Normal para Profesores, Puebla se consagraba como una de las principales capitales que más énfasis había dado a la educación ilustrada. Básicamente,

¹³⁸ Thomson, Guy P. C., 2010, p. 122.

¹³⁹ Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Respuesta del señor Eduardo E. Zarate, presidente del Congreso del Estado, al *Discurso pronunciado por el C. Gobernador del Estado el día 15 del actual, en acto solemne de la inauguración del último periodo de sesiones ordinarias de la H. Legislatura del mismo*, Puebla de Zaragoza, sábado 17 de abril de 1880.

¹⁴⁰ Lomelí Venegas, Leonardo, 2001, p. 254.

¹⁴¹ Thomson, Guy P.C., 2010, p. 122.

la necesidad de formar buenos preceptores había conducido a la creación de dicha institución:

El Gobierno penetrado de la influencia que ejerce en la sociedad la instrucción de la niñez, y que esta no puede llevarse adelante sino se cuenta con buenos maestros, ha fijado su mayor empeño en esta benéfica institución... Por eso á estas fiestas le debemos llamar del Progreso, que no son más que un tributo rendido á los adelantos del siglo, en que se procura el mayor bien posible al individuo¹⁴².

La Escuela Normal no sólo ofreció formación gratuita a los preceptores del Estado, sino también a los del sureste mexicano. Esta escuela fue inaugurada el día 20 de abril de 1880 por el ilustre maestro mexicano Don Guillermo Prieto. En su último discurso que presentó a la H. Legislatura, el Gobernador del Estado expresó con ahínco el funcionamiento de dicha institución:

Esta nueva institución en el Estado, planteada con ímprobo trabajo, marcha con regularidad, y es satisfactorio contemplar, como la mayor parte de los distritos, secundando los fines de esa institución, se apresuran a remitir su contingente de alumnos al naciente plantel. Es seguro que, para honra del Estado, y del digno y filantrópico director, la Escuela normal será un modelo de enseñanza, de la que brotarán profesores que derramarán la instrucción¹⁴³.

En lo referente a salubridad parece ser que al Gobernador Bonilla no le fue muy bien. Según un periódico de la capital de México, Puebla era aún una sociedad tremendamente tradicionalista en la manera de enterrar a sus muertos:

Costumbres conserva Puebla, que no hablan muy alto en favor de su progreso, y son unas de ellas la manera de hacer los entierros y el sistema que sigue para inhumar los cadáveres. Los panteones están dentro de la ciudad, que de este modo tiene constantemente en su seno un foco de infección; el sistema de gavetas, que la experiencia ha demostrado ser de fatales resultados, es allí el dominante, y no es raro el caso de que en el pavimento de los templos

¹⁴² Periódico Oficial de Gobierno del Estado, *Escuela Normal de Profesores*, Puebla de Zaragoza, sábado 24 de enero de 1880.

¹⁴³ Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *Discurso pronunciado por el C. Gobernador del Estado el día 15 del actual, en acto solemne de la inauguración del último periodo de sesiones ordinarias de la H. Legislatura del mismo*, Puebla de Zaragoza, sábado 17 de abril de 1880.

se sepulte a los muertos, ni más ni menos que se hacía antes de la expedición de las leyes de Reforma¹⁴⁴.

Sigue el periódico:

¿Y qué diremos de la manera en que se lleva a los muertos al cementerio? Los elegantes y cómodos carros fúnebres de allí, están proscritos, y en hombros de cargadores son llevados los cadáveres. Últimamente tuvo lugar un caso que horroriza: murió un corredor, cuyo nombre callamos, y por la naturaleza de la enfermedad de que murió, su cuerpo entró en rápida descomposición, y de varias partes comenzó a arrojar pestilente sangre. Los cargadores resistían a conducirlo, porque los infectos miasmas se exhalaban aun a través de las paredes de la caja, y la sangre corría en abundancia tal, que se filtraba saliendo al exterior. Fue necesario que los cargadores blindasen sus narices y cubriesen sus hombros con lienzos empapados con ácido fenico y así salieron a la calle, proporcionando a la población un aspecto en extremo desagradable¹⁴⁵.

Más que atroz, para el publicista de esta noticia Puebla era una sociedad poco higiénica. Pero, ¿Quién era el responsable de esta situación? Así responde el publicista:

De estos males es, en gran parte, responsable el Gobernador del Estado, al que no creemos falten elementos para construir un panteón fuera de la ciudad, siguiendo las leyes higiénicas. Sin embargo, bien puede ser en este caso disculpable el Gobierno, que ha recibido de sus antecesores una ingrata herencia de desaciertos, de despilfarros y de invertebrados abusos¹⁴⁶.

Indudablemente una política sanitaria “moderna” reclamaba la construcción de panteones a las afueras de las ciudades. En el caso de Puebla, el Panteón Municipal quedaría construido, en su totalidad, hasta 1881. Sin embargo, la creación de una verdadera política sanitaria en Puebla tendría lugar hasta bien entrado el porfiriato¹⁴⁷ no obstante, las mejoras materiales realizadas en el Asilo de Pobres y el Orfelinato durante el gobierno del general Bonilla no pueden pasar por desapercibidas, puesto que esta política asistencialista es intrínseca a una

¹⁴⁴ Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *Cosas de Puebla*, Puebla de Zaragoza, sábado 10 de agosto de 1878.

¹⁴⁵ Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *Cosas de Puebla*, Puebla de Zaragoza, sábado 10 de agosto de 1878.

¹⁴⁶ Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *Cosas de Puebla*, Puebla de Zaragoza, sábado 10 de agosto de 1878.

¹⁴⁷ Cuenya, Miguel Ángel y Contreras Cruz, Carlos, “Políticas sanitarias en una ciudad de la provincia mexicana. Del cólera de 1833 a la influenza española de 1918. El caso de la ciudad de Puebla”, *ULÚA, Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, 6, julio-diciembre de 2005, p. 47-51.

política sanitaria, higienista y de protección al desvalido, ya no mediante la caridad de los buenos samaritanos sino bajo el amparo del Estado. Es interesante ver que durante la administración del General Bonilla se llevaron a cabo varias campañas de prevención de la viruela en el Hospicio y el Orfanato:

Al intento [de contener el desarrollo de la viruela] se ha prevenido al director de la vacuna que la aplique a los niños de ambos sexos asilados en el Hospicio y el Orfanatorio, y se han dictado las medidas de policía convenientes, para que los padres o encargados de los niños, no dejen a estos sin el eficaz preservativo de la vacuna, ya que por orden del Ejecutivo, el expresado Director tendrá abierta al público la oficina, tres veces a la semana¹⁴⁸.

Por otra parte, el Ejecutivo reanudó los trabajos de reconstrucción de la Penitenciaría de San Javier, iniciada antes de la guerra con Estados Unidos¹⁴⁹. Hemos de recordar que para el régimen porfiriano la creación de un sistema penitenciario, en su acepción más escueta, era sinónimo de tranquilidad, progreso y modernidad. Asimismo, el gobernador anuló el troteo y la pena de muerte.

En cuanto a fomento, durante esta administración se comenzó a construir el Ferrocarril de Matamoros que comunicaría a la ciudad de Puebla con los distritos de Cholula, Atlixco y Matamoros. Meritorio es recordar que hasta 1879 Puebla solo contaba con el Ramal de la Esperanza, que unía a Tehuacán con el Ferrocarril Mexicano. Como es de observarse, la ciudad de Puebla había quedado al margen de los beneficios del Ferrocarril México-Veracruz no obstante, sería hasta la década de los años noventa cuando Puebla quedaría plenamente integrada a una red ferroviaria nacional que la comunicaría de sur a norte y de este a oeste¹⁵⁰. En la fiesta de inauguración del primer tramo del Ferrocarril de Matamoros el Gobernador Bonilla hizo alusión a los benéficos resultados que traería consigo la construcción de este ferrocarril:

¹⁴⁸ Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *Discurso pronunciado por el C. Gobernador del Estado el día 15 del actual, en acto solemne de la inauguración del último periodo de sesiones ordinarias de la H. Legislatura del mismo*, Puebla de Zaragoza, sábado 17 de abril de 1880.

¹⁴⁹ La Penitenciaría del Estado se comenzó a edificar en 1844 en lo que fuere el Colegio Jesuita de San Javier. Esta sería terminada hasta 1891.

¹⁵⁰ Contreras Cruz, Carlos, 1992, p. 173.

Privada de los beneficios que debía darle el Ferrocarril de Veracruz a México, no le quedaba más que resignarse a perder poco a poco las ventajas a que su posición la llama; pero el empeño que habéis tenido en dar a nuestro Estado el lugar que justamente le corresponde, ha convertido en un hecho la construcción del Ferrocarril de Izúcar de Matamoros, abriendo de nuevo el porvenir, en que se vislumbra comunicación interoceánica, que vendrá a ser la vida de Puebla¹⁵¹.

Durante esta administración también se mejoraron y ampliaron algunos caminos carreteros y se construyeron otros como el que iba de Puebla a San Martín Texmelucan¹⁵². En este mismo rubro, se llevó a cabo la Segunda Exposición Industrial de la Sociedad Poblana de Artesanos. Además, el general Bobilla alentó a través de exenciones tributarias una política de colonización en poblaciones de tierra caliente.

Pese a estos logros y avances, al final de la administración del general Juan Crisóstomo Bonilla el “Partido de la Montaña” se había desgastado, en tanto que el “Partido de la Llanura” había logrado cohesionarse como fuerza a raíz de los errores cometidos por el líder serrano. Políticos desplazados, opositores atropellados, hacendados inconformes, liberales moderados y conservadores conformaban la oposición. Además de la Iglesia que había sido atacada por dicha administración en cumplimiento de las leyes de reforma¹⁵³.

Tal panorama político desvanecía cualquier posibilidad de los líderes serranos de volver a ocupar el Ejecutivo estatal. No obstante, la sierra norte de Puebla seguía siendo una fuerza militar con la capacidad de alterar el orden si es que se frustraban las aspiraciones de Méndez de ocupar la gubernatura del Estado. Ante esto, Porfirio Díaz decidió apoyar por última vez a los líderes serranos.

Esta decisión del general Díaz de apoyar a Juan N. Méndez respondió más que a nada a las aspiraciones de este general oaxaqueño de volver a ocupar la presidencia de la República, pues el general Méndez le garantizaba el control político de la sierra rebelde frente al

¹⁵¹ Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *Ferrocarril de Matamoros. Inauguración del primer tramo*, Puebla de Zaragoza, sábado 3 de abril de 1880.

¹⁵² Tirado Villegas, Gloria, *Los efectos sociales del ferrocarril interoceánico: Puebla en el Porfiriato*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2007, p. 95.

¹⁵³ Lomelí Venegas, Leonardo, 2001, p. 256.

cambio de poderes y ante su posible regreso cuatro años más tarde¹⁵⁴. Díaz sabía muy bien que Méndez era un caudillo regional sin aspiraciones nacionales que jamás amenazaría su candidatura¹⁵⁵.

En su primer discurso ante el Congreso del Estado, Méndez alabo la tarea acometida por su antecesor en los rubros de educación y asistencia social. Ahí, juró sostener los principios constitucionales durante su mandato como gobernador.

La política que siguió Méndez como gobernador del Estado (1880-1884) fue parecida a la de su paisano Juan Crisóstomo Bonilla. Modo groso, expandió la educación laica, aumentó la conciencia popular de los derechos constitucionales traduciendo al náhuatl la Constitución de 1861, aumentó la autonomía fiscal de los municipios y mantuvo a la guardia nacional para proteger los derechos de estos. Asimismo alentó a los empresarios a invertir en el transporte e infraestructura, sobre todo en materia de ferrocarriles¹⁵⁶.

A diferencia de Juan Crisóstomo Bonilla, el general Juan N. Méndez limitó el poder de autonomía de los municipios reinstaurando el sistema de elecciones en dos fases a fin de reducir la tensión electoral en los pueblos y distritos en donde las elecciones combinaban patronazgo y partido único. Esta política ocasionó que la administración del gobernador Méndez estuviera plagada de dificultades y tensiones electorales. Además, esta situación se vio agravada por la relación poco amistosa entre Méndez y el entonces presidente de la Republica Manuel González, quien había brindado poco apoyo al gobernador de Puebla para combatir a los malhechores y a los rebeldes del sur del Estado¹⁵⁷. Por si fuera poco, en 1883 la crisis económica que afecto al país tuvo severas repercusiones en Puebla, ocasionando que el gobernador suspendiera varios de sus proyectos contemplados para su administración. Estos malestares contribuyeron a un desgaste lento e irreversible de la sierra como fuerza política.

¹⁵⁴ Lomelí Venegas, Leonardo, 2001, p. 257.

¹⁵⁵ Thomson, Guy P. C., 2010, p. 123.

¹⁵⁶ Thomson, Guy P. C., 2010, p. 124.

¹⁵⁷ Thomson, Guy P. C., 2010, p. 125-126.

Al término de su gobierno, Juan N. Méndez no pudo contener la animadversión hacia el “Partido de la Montaña”. Para colmo, el general Juan Crisóstomo Bonilla falleció en Veracruz el 30 de enero de 1884 dejando a Méndez sin candidato para las próximas elecciones. Como se puede observar, Díaz no dio el tiro de gracia a los líderes serranos sino que dejó que estos solos se desgastaran en el ejercicio del poder. Con Juan Nepomuceno Méndez como gobernador se cierra una etapa en la historia del Estado de Puebla; una etapa que sienta las bases de la modernidad y el progreso porfiriano.

En resumen, la llegada de Méndez y Bonilla a la gubernatura puede traducirse como la pacificación y reconstrucción del Estado a partir de un proyecto político liberal de corte “radical”, que aspiraba a poner en marcha del progreso a la loable Puebla de Zaragoza, ya fuese mediante la creación de instituciones ilustradas, la promulgación de leyes educativas, la construcción de ferrocarriles o su participación en exposiciones locales o fiestas del progreso, como también se les llamo.

Hacia una política más incluyente: el jalisciense Rosendo Márquez como gobernador de Puebla

Con los serranos en el poder la situación social y política en Puebla había sido de logros y altibajos. Los principios fundamentales del liberalismo habían sido la bandera enarbolada por los dos tetelenses que ocuparon el Ejecutivo estatal. Sin embargo, la política liberal de los serranos había sido demasiado rigurosa para una sociedad que aun preservaba costumbres y tradiciones de *antiguo régimen*. Particularmente, la obediencia de Juan N. Méndez y Juan Crisóstomo Bonilla a los principios constitucionales y Leyes de Reforma creó una oposición entre los principales sectores de la sociedad poblana.

Ante esto, en 1884 la sierra norte de Puebla estaba muy lejos de conseguir por vez tercera la gubernatura del estado. Por desgracia Bonilla había muerto y Méndez se encontraba lo suficientemente debilitado para aspirar a una reelección. Sin candidato, pues era obvio que Lucas no aceptaría dicho cargo, el líder del “Partido de la Montaña” pensó en su hijo Miguel para sucederle, quien había servido en la legislatura del Estado durante el gobierno del general Crisóstomo Bonilla y como diputado federal de Tetela desde 1880¹⁵⁸. La elección de este joven serrano en ningún momento respondió a una aptitud de nepotismo por parte de Juan N. Méndez. Más bien, esta decisión refleja el carácter del “Partido de la Montaña”; un partido pequeño formado por cacicazgos con líderes políticos públicamente identificados.

Las elecciones para la presidencia se celebraron antes que las del gobierno estatal. Preocupado por su reelección como presidente, Díaz sabía que tenía que contar con el estado de Puebla. No tenía duda alguna en cuanto a la lealtad de Méndez pero le preocupaba su impopularidad entre las elites hacendadas de la meseta, aún más su capacidad para conciliar a sus enemigos y pacificar al estado. El peligro que veía Díaz era que la inminente debilidad del Partido de la Montaña amenazaba la estabilidad de todo el sureste mexicano¹⁵⁹.

¹⁵⁸ Thomson, Guy P. C., 2010, p. 126.

¹⁵⁹ Thomson, Guy P. C. y LaFrance, David G., 2011, p. 321

En abril de 1884 Porfirio Díaz envió a Puebla al general Rosendo Márquez para ofrecer a Méndez una graduación permanente de general de brigada en el ejército profesional, además de la presidencia de la suprema corte de justicia militar, a cambio de la retirada de la candidatura de su hijo para gobernador. En un inicio Méndez rechazó la oferta pero se vio obligado a aceptarla cuando Díaz envió a Puebla a seis mil elementos de las tropas federales, aparentemente para asegurar la estabilidad durante las elecciones. Tres mil de estos elementos se trasladaron a Zacapoaxtla para cercar Xochiapulco a fin de evitar la sublevación de la sierra¹⁶⁰.

Las elecciones primarias dieron la victoria a Miguel Méndez sobre Rafael Cravioto. Sin embargo, Díaz ya había decidido que la política de Puebla era demasiado peligrosa como para dejársela a los poblanos, y que el gobernador tendría que ser su fiel compañero de armas Rosendo Márquez. La elección de este jalisciense para gobernador de Puebla fue un golpe maestro por parte de Díaz. Méndez y Lucas lo conocían muy bien, habían participado junto a él en la Revuelta de la Noria y había cierto respeto y confianza entre ellos. Márquez tenía los mismos orígenes plebeyos que Díaz y los dirigentes de la Montaña. Había trabajado en una fábrica de tejidos de Tepic antes de escalar los rangos del ejército liberal en Jalisco¹⁶¹.

Rosendo Márquez anunció su candidatura el 1 de diciembre de 1884. Dos meses después fue declarado gobernador constitucional del estado de Puebla. Su primer periodo de gobierno se caracterizó por contar con elementos tanto de la Montaña como la Llanura¹⁶². Esta estrategia de inclusión estaba destinada a garantizar la tranquilidad pública en el estado. Atendiendo al mismo fin, el general Márquez recurrió al uso de la fuerza para sofocar las insurrecciones, lo que significó una reorganización del ejército; los rurales fueron disciplinados y ampliados, y la gendarmería estatal recibió nuevo armamento, mejor instrucción y reglamentos más modernos. La mayoría de los jefes políticos fueron reemplazados por personal de confianza del gobernador y las elecciones municipales fueron

¹⁶⁰ Thomson, Guy P. C. y LaFrance, David G., 2011, p. 322.

¹⁶¹ Thomson, Guy P. C. y LaFrance, David G., 2011, p. 322-323.

¹⁶² Lauro Luna, Miguel Remedios Méndez y Coutolenc fueron nombrados sustitutos de Rosendo Márquez; los dos primeros provenían de Tetela mientras que el tercero tenía su hogar en una hacienda de Tecamachalco. Thomson, Guy P. C. y LaFrance, David G., 2011, p. 324-325.

postergadas tanto tiempo como fue necesario para terminar de montar una nueva maquinaria gubernamental favorable a Márquez¹⁶³.

La maquinaria represiva que logró montar Rosendo Márquez en un periodo relativamente corto no tardó en entrar en acción. En octubre de 1885 fueron arrestados tres estudiantes del Colegio de Estado que habían publicado algunas críticas contra funcionarios del gobierno de la entidad en el periódico estudiantil *El Demócrata*. Además, se sometió en más de una ocasión a los pueblos que tenían litigios de tierras con las haciendas. Este autoritarismo de Márquez se vio recompensado el 1 de enero de 1889 con una segunda reelección¹⁶⁴.

Al igual que sus antecesores serranos, el gobernador Márquez se enfrentó a un estado financiero exhausto, imposible de sufragar mejoras materiales, servicios e infraestructura moderna. Atendiendo las recomendaciones de la Junta Consultiva de Hacienda, conformada por eminentes empresarios poblanos, el gobernador jalisciense reemplazó la alcabala, que se cobraba desde la Colonia, por un nuevo impuesto para los establecimientos mercantiles: la contribución de patente. También se hizo un gran esfuerzo para actualizar el catastro rural y urbano a fin de modernizar el impuesto predial. Las contribuciones fueron ajustadas en todo el estado lo mismo para fincas rusticas que para casas habitación y solares urbanos, lo que provocó fuertes críticas en las poblaciones del interior, donde el catastro había permanecido sin actualizarse durante varias décadas. Con todo, esta reforma permitió a los municipios contar con mayores recursos para mejorar los servicios tradicionales e introducir los nuevos que, como el alumbrado eléctrico, estaban llegando a México¹⁶⁵.

Las restricciones económicas del gobierno poblano pudieron irse superando a medida que la actividad productiva se reactivaba y comenzaba a generar mayores ingresos a la hacienda estatal. A pesar de la renuencia de los hacendados y empresarios para aceptar nuevos impuestos o la revisión de los ya existentes, el simple incremento de la actividad económica mejoró significativamente las finanzas estatales¹⁶⁶.

¹⁶³ Lomelí Vanegas, Leonardo, 2001, p. 262-263.

¹⁶⁴ Lomelí Vanegas, Leonardo, 2001, p. 263.

¹⁶⁵ Lomelí Vanegas, Leonardo, 2001, p. 264.

¹⁶⁶ Lomelí Vanegas, Leonardo, 2001, p. 264.

Durante los siete años y medio que gobernó el estado, su segundo periodo sin concluir, Márquez llevo adelante el desarrollo de varias obras públicas, que fueron inauguradas durante sus dos gestiones, entre ellas la construcción de El Interoceánico y el Mexicano del Sur. El tendido de estas líneas férreas amplio el comercio regional y sobre todo local; asimismo la conexión de la entidad con la ciudad de México y el estado de Veracruz permitió un mayor contacto con la información que venía de Europa y los Estados Unidos¹⁶⁷. Además, en 1891 el presidente Porfirio Díaz viajó a la ciudad de Puebla para inaugurar la penitenciaría del estado. Como parte de la política de readaptación social, se inauguró también en el nuevo penal el Museo Antropométrico y Criminalístico con objeto de que la ciudadanía se convenciera de que el crimen y las actitudes delictivas se estaban enfrentado de acuerdo con el método científico¹⁶⁸.

Por otra parte, el general Rosendo Márquez puso especial atención en la reconstrucción y modernización de unidades productivas y establecimientos asistenciales públicos y privados. En 1885 fue inaugurada la Biblioteca José María Lafragua del Colegio del Estado, una de las más ricas e importantes del país. En 1886 se organizó la Escuela de Artes y Oficios como establecimiento de instrucción primaria y de especialización artística y artesanal. En 1887 se creó la Compañía Americana de Alumbrado Público y se estableció en una hacienda de Santa Clara Ocuilán, Cholula, una planta de luz para abastecer a la capital del estado. También, el gobernador ofreció facilidades para que los particulares pudieran llevar a cabo obras de beneficencia y de asistencia social. En 1885 se inauguró la Casa de Maternidad con un legado de Luis Haro y Tamariz, para que pudieran dar a luz en condiciones higiénicas las mujeres menesterosas de la ciudad de Puebla. En 1890 la Sociedad Española de Beneficencia inauguró la Casa de Salud¹⁶⁹.

A pesar de sus éxitos, el gobernador Rosendo Márquez no logró afianzarse en la gubernatura como para aspirar a un tercer periodo de gobierno. No gozaba de la confianza plena de la elite económica poblana y era mal visto por el clero y los conservadores, a quienes había retirado su apoyo durante su segunda gubernatura. Pero sobre todo, ante los

¹⁶⁷ Tirado Villegas, Gloria, 2007, p. 125, 162.

¹⁶⁸ Lomelí Vanegas, Leonardo, 2001, p. 266.

¹⁶⁹ Lomelí Vanegas, Leonardo, 2001, p. 265-266.

ojos del presidente Díaz ya no era útil para gobernar el estado. Sería un nuevo gobernador neoleonés el que ocuparía la gubernatura de Puebla por casi dos décadas bajo la premisa de “Orden y Progreso”. Aunque la realidad resultó ser más orden que progreso¹⁷⁰.

Conclusión

A lo largo de este capítulo se ha visto como desde la restauración de la República se intentó reconstruir la vida social, política y económica de los poblanos. Cuando parecía que por fin la paz regresaría a la entidad, luego de una desastrosa guerra de reforma e intervención francesa, el estado se tornó en campo de batalla entre un liberalismo moderado y un liberalismo radical impulsados por el *Partido de la Llanura* y el *Partido de la Montaña*, en el mismo orden. El segundo logró imponerse en 1876 en el Ejecutivo estatal con ayuda del general Porfirio Díaz. Serían los líderes de este partido, Juan Nepomuceno Méndez y Juan Crisóstomo Bonilla, los que lograrían, relativamente, pacificar al Estado e implantar el programa liberal en Puebla. Sin embargo, la incapacidad de estos dos tetelenses para transformar su base militar en una base civil fue lo que los llevó a su debilitamiento en el poder. En 1885 el jalisciense Rosendo Márquez, amigo y compañero de armas de Méndez y Bonilla, fue elegido gobernador del estado. A diferencia de los líderes serranos, este general incorporó en su programa político a los conservadores y al clero. Su política de reconstrucción fue parecida a la de Juan N. Méndez y Crisóstomo Bonilla: instituciones ilustradas, modernización educativa, mejoras materiales, asistencia pública, construcción de caminos y carreteras y fomento a una red ferroviaria. Estos tres gobernadores, Bonilla, Méndez y Márquez, sentaron las bases de la modernización porfiriana en Puebla. Además, y es lo que realmente interesa a esta investigación, crearon las condiciones necesarias para organizar certámenes industriales o participar en las grandes exposiciones universales de *fin de siècle*.

¹⁷⁰ Lomelí Vanegas, Leonardo, 2001, p. 266-277.

CAPITULO II

PUEBLA EN LAS EXPOSICIONES LOCALES

La gloria ha nacido sin alas;
y le es forzoso tomar las de las Musas,
cuando pretende volar a los cielos¹.

François-René, vizconde de Chateaubriand

El orden social alcanzado durante la República restaurada y los primeros años del régimen porfiriano permitió la reconstrucción social y reactivación economía de la entidad poblana. Después de ser escenario de asedios y guerras, la ciudad angélica se vio modificada por la creación de un estado secular, nuevas formas de sociabilidad e instituciones ilustradas. Los hombres que vivieron aquellos cambios recurrieron a varias artimañas y estrategias políticas para mostrar su desarrollo y progreso alcanzados, a fin de conseguir reconocimiento, inversiones y el apoyo del gobierno federal. Una de estas estrategias fueron las exposiciones locales.

Puebla organizó su primera exposición en 1873 bajo la administración del general Ignacio Romero Vargas. En medio de un ambiente hostil a las reformas fiscales y a la centralización del poder político, la Sociedad Poblana de Artesanos acogió la idea de realizar su primera exposición industrial. Con una experiencia previa, y en un ambiente de relativa tranquilidad política y estabilidad económica, en 1880 esta misma Sociedad hizo posible su anhelo de organizar su segunda experiencia expositiva. En ambas exposiciones la presencia del gobierno fue inherente.

Hasta el momento no existen trabajos de investigación sobre estas dos exposiciones poblanas. Incluso, las exposiciones locales que se realizaron en varios estados, ciudades y municipios de la República mexicana durante el porfiriato no han sido abordadas (véase

¹Este fragmento de poesía fue retomado por los organizadores de la primera exposición poblana de 1873 para comenzar la redacción del Boletín de exposición. Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *La exposición poblana*, Puebla de Zaragoza, sábado 6 de diciembre de 1873.

(Apéndice 2). Al parecer estas exposiciones eran tan modernas y cosmopolitas como las universales. En ellas también se exponía el progreso material y cultural, se premiaba a los mejores trabajos y se fomentaba la obediencia a las verdades universales.

Sociabilidades modernas: la Sociedad Poblana de Artesanos

La Reforma liberal y la Constitución federal de 1857 crearon una sociedad moderna formada por individuos iguales, independientes los unos de los otros, quizás libremente asociados en la búsqueda de una finalidad política o en la defensa de intereses comunes, con el deber y derecho de elegir a los que ejercen la autoridad. Estos individuos tenían los mismos derechos, las mismas obligaciones y acceso a los honores y a los cargos públicos según los méritos y competencias. Esta imagen de un pueblo moderno y democrático dominó la política mexicana de los años posteriores al triunfo de la República. Ciertamente en la práctica las cosas suceden de forma diferente. La democracia mexicana era, y es aún, una ficción más que un hecho. La igualdad era meramente jurídica; múltiples limitaciones impiden la libre expresión de la voluntad de los ciudadanos. Existen grupos de presión, aparatos políticos, militantes y ciudadanos pasivos, pero la aplicación de un modelo político de Estado moderno no se cuestiona. Mucho menos los cambios que originó².

Particularmente, los vínculos y solidaridades tradicionales fueron sustituidos por códigos y formas modernas de sociabilidad. Las relaciones de parentesco, comunidad, amistad y clientela, que resultan del nacimiento o de una elección más o menos libre en la que se establece una relación con otro hombre y en donde cada persona tiene derechos y deberes diferentes según su posición en relación con los otros, resultaron antiguos a una sociedad moderna con individuos libremente asociados en clubes, en partidos, en sociedades y en sindicatos³. No obstante, esto no quiere decir que todo tipo de vínculos tradicionales haya

² Guerra, François-Xavier (traducción de Sergio Fernández Bravo), *México: del antiguo régimen a la Revolución*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991, Tomo I, p.126-127.

³ François-Xavier Guerra en su obra *México: del antiguo régimen a la Revolución* realiza un estudio sobre los vínculos y solidaridades que existen en la sociedad tradicional y en la sociedad moderna. En la primera, las relaciones que se dan entre los hombres surgen de vínculos heredados que resultan del nacimiento y de la pertenencia a una unidad social determinada, como la familia, la hacienda y la comunidad, o a través

desaparecido, que las sociabilidades antiguas no se reconstituyan y que las sociabilidades modernas sean dominantes⁴.

En la época moderna las *sociedades* se caracterizaron por estar constituidas de individuos no consanguíneos que compartían una actividad económica común. Sus formas de organización, acción, “imaginarios” y valores estaban dictados por un nuevo mundo⁵. En 1869 se creó la Sociedad Poblana de Artesanos⁶; la primera sociedad mutualista del estado de Puebla. Esta fue fundada por un empleado subalterno del correo llamado Miguel P. Vargas, quien junto al doctor Samuel Morales fundó el Hospital de la Caridad para Niños⁷. El origen de esta sociedad moderna se debió a la reactivación de la producción industrial protagonizada en esa época por las modernas fábricas y las grandes manufacturas.

Fundada bajo los principios de progreso, patriotismo y honradez, la Sociedad Poblana de Artesanos encontró espacios de reflexión en la nueva cultura. Sus ideas humanitarias y progresistas la llevaron a organizar en 1873 su primera Exposición artística e industrial. Tras una década de vida, su favorable dinámica con la sociedad y la política le permitieron desarrollar su segundo Certamen industrial en 1880.

devínculos adquiridos que nacen de la adhesión a una persona, surgidos de la comunidad de armas, de la amistad y de las clientelas. El carácter esencial de estas relaciones es el no ser estrictamente voluntarios, aun cuando sean aceptados. Incluso cuando hay que escoger una persona -un amigo, un ejército o un patrón-, la elección recae sobre una persona determinada o sobre un estado de vida; es decir, los términos de la relación están preestablecidos por la costumbre y obedecen a un mundo de valores. En las sociedades modernas las relaciones establecidas se identifican por ser libres y no tipificadas en su origen a una sociedad. Guerra, François-Xavier (traducción de Sergio Fernández Bravo), 1991, Tomo I, p. 126-181.

⁴ Guerra, François-Xavier (traducción de Sergio Fernández Bravo), 1991, Tomo I, p. 174.

⁵ Guerra, François-Xavier (traducción de Sergio Fernández Bravo), 1991, Tomo I, p. 158-162.

⁶ Realmente se sabe muy poco de esta Sociedad mutualista debido a que no existe ningún trabajo que aborde su historia. Al parecer el único que la ha mencionado en sus investigaciones es Juan Carlos Grosso. Grosso, Juan Carlos (compilador Carlos Contreras Cruz), “El mundo del trabajo urbano y los trabajadores textiles” en; *Puebla. Una historia compartida*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, UAP, 1993, p. 141-176.

⁷ Diario Oficial del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, *La Exposición de Puebla*, México, martes 6 de enero de 1880.

La primera experiencia expositiva: la Exposición Artística e Industrial de 1873

Para conmemorar el cuarto aniversario de su fundación, la Sociedad Poblana de Artesanos acogió a principios de 1873 la idea de realizar una *Exposición artística e industrial* en el estado que tendría lugar del 1° al 12 de diciembre de ese mismo año en el Ex colegio de San Juan. Sin grandes recursos pero con el amparo de algunas personas benéficas, y con la constancia y entusiasmo de sus miembros, dicha sociedad pudo establecer bajo bases sólidas y principios humanitarios y progresistas la idea de organizar una exposición: la primera de este tipo en el estado⁸.

Aunque procedía de lo privado, la exposición poblana obtuvo el apoyo del Gobierno del estado, lo cual le dio un carácter oficial y público. Además, consiguió la protección del Ministerio de Fomento, Colonización, Industria y Comercio de la República Mexicana, a quien la Sociedad Poblana de Artesanos envió un ejemplar de su convocatoria. Pese a que la Lonja Mercantil de Puebla rechazó la propuesta de los artesanos de utilizar sus instalaciones para realizar una tertulia, esta casa de comercio abrió una suscripción entre sus socios para contribuir con sus productos a los gastos de la Exposición artística e industrial de 1873⁹. Por otra parte, varios particulares y corporaciones participaron activamente en el certamen; unos auxiliándola con sus productos y otros animándola con su cooperación moral o ilustrándola con sus consejos¹⁰.

El programa de la 1° Exposición artística e industrial de la Sociedad Poblana de Artesanos se dio a conocer el primero de marzo de 1873¹¹. En este se convocaba a una exhibición de los mejores productos artísticos e industriales del país con el objetivo de lucir el talento, el ingenio y el trabajo de los mexicanos¹². De este modo, el llamado a la exposición no solo se

⁸ Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *Sociedad Poblana de Artesanos. Convocatoria*, Puebla de Zaragoza, sábado 8 de marzo de 1873.

⁹ Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *Exposición poblana*, Puebla de Zaragoza, sábado 4 de octubre de 1873.

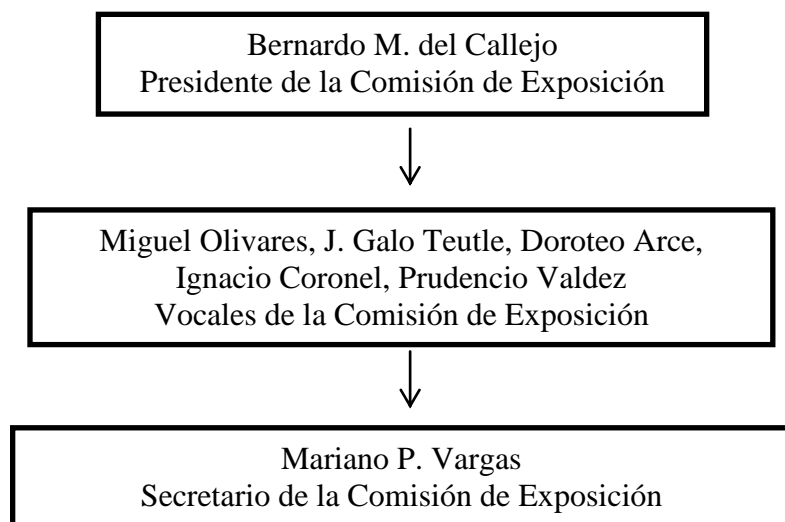
¹⁰ Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *Respuesta oportuna*, Puebla de Zaragoza, miércoles 19 de noviembre de 1873.

¹¹ Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *Exposición poblana*, Puebla de Zaragoza, sábado 4 de octubre de 1873.

¹² Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *La Exposición poblana*, Puebla de Zaragoza, miércoles 15 de octubre de 1873.

limitó a los artesanos o a los habitantes de la ciudad angélica sino que se extendió a los distritos de la entidad y a los demás estados. En el artículo 2º de dicho programa se dispuso que los objetos para el certamen tenían que remitirse a partir del 15 al 29 de noviembre al local destinado para la exposición, donde un representante de la Sociedad se encargaría de recibirlos y entregar a los participantes un recibo con el que recogerían sus objetos al finalizar la exposición. Asimismo se establecieron los premios con que se condecorarían a los expositores: medalla de oro, primer lugar; medalla de plata, segundo lugar; y medalla de cobre, tercer lugar. Además de la medalla correspondiente los participantes premiados recibirían un diploma¹³.

Para organizar la *fiesta del progreso* de los artesanos se creó una Comisión de Exposición integrada por las siguientes personas:



La Comisión de Exposición nombró una Junta Calificadora encargada de examinar los objetos presentados en la exposición. Esta Junta se componía principalmente de peritos

¹³ Las medallas serían de un diámetro de 302 milímetros. En el anverso tendrían por orla “LA SOCIEDAD POBLANA DE ARTESANOS, EN SU EXPOSICIÓN” y en el centro “1873”. En el reverso dirían “HONRADEZ, TRABAJO Y FRATERNIDAD”, quedando orlado esta inscripción con una corona de laureles. Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *Sociedad Poblana de Artesanos. Convocatoria*, Puebla de Zaragoza, sábado 8 de marzo de 1873.

provenientes del seno de la sociedad poblana¹⁴. Las calificaciones con las que evaluaron los objetos fueron:

1. Mención honorífica
2. Buena
3. Muy buena
4. Suprema

De acuerdo al programa, dos eran las principales cualidades que debía tener un expositor: amor al trabajo e instrucción. Estos tendrían la oportunidad de vender sus objetos terminada la exposición. Para ello debían poner precio a sus artefactos o productos¹⁵. Los objetos que se presentaron a la Exposición artística e industrial de 1873 se clasificaron de la siguiente manera:

Tabla 1. Clasificación de los objetos presentados en la primera Exposición artística e industrial de Puebla, 1873	
Sección	Clase
I	Artes liberales
II	Productos químicos
III	Minería
IV	Instrumentos científicos
V	Maquinaria e instrumentos artísticos
VI	Agricultura
VII	Industria
VIII	Productos naturales
IX	Objetos raros
X	Juguetes

Fuente: Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *Exposición Poblana*, Puebla de Zaragoza, sábado 4 de octubre de 1873.

Por industria se consideró todo invento o perfeccionamiento de los productos industriales destinados al desarrollo del comercio y de los ramos que contribuyen al esplendor y lujo

¹⁴ No se encontró dato de ninguno de los miembros de la Junta Calificadora de Exposición.

¹⁵ Si un expositor vendía su objeto tenía que cooperar con un seis por ciento del valor del objeto a los gastos que la Sociedad había realizado para la exposición.

social. En productos naturales se privilegió la presencia de la cría de animales y el cultivo de plantas que por la industria aumentarían su producción. Los objetos raros comprendían piezas históricas de importancia o simples caprichos bellos de la naturaleza.

Los gastos que demandó el mantenimiento y cuidado de los objetos, así como la alimentación de los animales que se presentaron a la exposición, corrieron por cuenta de los expositores.

El Ejecutivo del estado facilitó los medios de transporte para que los artesanos, industriales y agrícolas asistieran a la exposición¹⁶. Además, decretó la libre circulación de los objetos remitidos al certamen. Para disfrutar de esta gracia, los expositores tenían que acudir a su autoridad política local por un certificado en el que se hiciera constar que ellos eran los dueños¹⁷. Pese a esto, el *Monitor* del día 11 de diciembre de 1873 criticó el empeño del Gobierno del estado en la realización de la primera fiesta del progreso de los artesanos: “Es muy notable que el Estado de Puebla haya logrado llevar a cabo el feliz pensamiento de una Exposición artística e industrial bajo la férula de Romero Vargas”.

En el mismo año en que se realizó la primera exposición poblana, pero en el mes de noviembre, se organizó en la capital de la República una exposición bajo el lema de ¡Honor al trabajo, gloria a la civilización!¹⁸ A ella concurrieron un sin número de expositores provenientes de varios estados del país, entre ellos Puebla. Varios fueron los objetos presentados por los expositores poblanos: mármoles de Tecali, maderas, figuras de barro y trapo, tejidos, muestras de carbón de piedra de Teonatlan, plata y oro de Tetela y demás objetos¹⁹.

¹⁶ Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *Respuesta oportuna*, Puebla de Zaragoza, miércoles 19 de noviembre de 1873; Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *La Exposición poblana*, Puebla de Zaragoza, sábado 6 de diciembre de 1873.

¹⁷ Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *Exposición poblana*, Puebla de Zaragoza, sábado 4 de octubre de 1873; Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *Exposición poblana*, Puebla de Zaragoza, sábado 22 de noviembre de 1873.

¹⁸ Antes de 1873 algunos estados del interior de la República ya habían celebrado algunas exposiciones.

¹⁹ Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *Puebla en la exposición municipal de 1873*, Puebla de Zaragoza, miércoles 19 de noviembre de 1873.

En esta exposición, Puebla tuvo la satisfacción de obtener en la segunda sección, referente a productos agrícolas y minerales, el primer premio en favor del señor Mariano Gómez Liger²⁰ por su lote marcado con el número 29, que contenía una caja marqueta estearina, una caja chica de jabones de familia, una caja de botellas de aceite de manteca y una caja con marquetas y velas de estearina. Asimismo, en la tercera sección Luis G. Careaga y Sáenz obtuvo el primer premio por sus lotes marcados con los números 22 y 23; el primero de ellos contenía un modelo de máquina para extraer el filamento de toda clase de madera y el segundo un modelo de un nuevo sistema de navegación. Finalmente, el señor B. Campos obtuvo en la cuarta sección, referente al ramo de orfebrería, el primer premio por su lote número 153, que contenía 22 piezas de plaque de plata; trabajadas en la orfebrería que él mismo dirigía en el Hospicio de Pobres. El premio consistió para los tres en una medalla de oro y un diploma²¹.

La Exposición del ayuntamiento de México tenía como objetivos promover el trabajo, alentar la industria y dar a conocer las riquezas naturales del país a fin de hacer efectivo el engrandecimiento y prosperidad nacional alcanzados. Esta se verificó del 1º al 9 de noviembre de 1873 en el lado oriental del jardín del Zócalo, frente a Palacio Nacional. Al parecer la exposición fue la primera que se realizó en la ciudad de México; tanto la convocatoria como el programa de exposición establecían que a partir de ese momento cada año se realizaría en la capital una *Exposición municipal de industria, artes y productos agrícolas y minerales* la cual tendría lugar en los primeros días del mes de noviembre²².

En la prensa se describía a la Exposición municipal de México como “una empresa arrogante” que había logrado conformar una Junta Calificadora muy selecta. Esta se encontraba integrada por José María Iglesias, Ignacio Ramírez, Leopoldo Rio de la Loza,

²⁰ Más adelante, Mariano Gómez Liger participó en la Exposición de Filadelfia de 1876 donde obtuvo un premio por sus velas de estearina. En esa misma exposición también fueron premiados el Gobierno del estado, por una colección de maderas, el señor Julián Gutiérrez, por sus mármoles, y el Hospicio de Pobres, por tabacos labrados. Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *Premios obtenidos en el centenario de Filadelfia*, Puebla de Zaragoza, sábado 28 de julio de 1877.

²¹ La medalla decía en el anverso “Exposición municipal. 1873”. En el reverso “Ayuntamiento constitucional de México. Premio al mérito industrial”. Y en el listón “Que resalte de México en la Historia, Paz a los pueblos, al talento Gloria”.

²² Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *Exposición municipal*, Puebla de Zaragoza, sábado 11 de octubre 1873.

Cayetano Rubio, Sebastián Camacho, Guillermo Prieto, Manuel Romero Rubio, Rafael Lucio, Guillermo Barrón, Jesús Concha, Antonio Franco, Ramón Rodríguez Arrangoiti y Cástulo Barreda²³. Más adelante, algunas de estas personas organizarían la participación de la nación mexicana en las exposiciones universales.

Comparando la exposición de Puebla y la de México, parece ser que las primeras exposiciones locales que se realizaron en la República mexicana carecían de una homogeneidad en la clasificación de los objetos. Tanto la exposición de México como la de Puebla llamaban a los habitantes a una fiesta de los mejores productos artísticos, industriales y agrícolas del país pero cada una tenía su propia clasificación. En el caso de Puebla los objetos presentados se dividieron en diez secciones: artes liberales, productos químicos, minería, instrumentos científicos, maquinaria e instrumentos artísticos, agricultura, industria, productos naturales, objetos raros y juguetes (véase Tabla 1). Por su parte, la exposición de México clasificó los objetos de manera más general, en cinco secciones:

Tabla 2. Clasificación de los objetos presentados en la Exposición municipal de México, 1873	
Sección	Clase
Sección I	Plantas, flores, frutas y verduras
Sección II	Productos agrícolas y minerales
Sección III	Obras de industria manufacturera
Sección IV	Obras de industria fabril
Sección V	Obras de arte, no comprendiéndose las de pintura

Fuente: Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *Exposición municipal*, Puebla de Zaragoza, sábado 11 de octubre de 1873.

Esta situación cambió a finales de la década de los años 70's del siglo decimonónico. Específicamente cuando comenzaron a proliferar las exposiciones en diferentes puntos de la República mexicana; la manera de organizar los objetos se volvió cada vez más homogénea.

²³ Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *Festividades de noviembre*, Puebla de Zaragoza, sábado 11 de octubre 1873.

Se esperaba que la Exposición municipal de México contribuyera al lucimiento de la Exposición artística e industrial de Puebla, pues el éxito de la primera garantizaría la aceptación y engrandecimiento de la segunda²⁴.

La inauguración de la Exposición artística e industrial de la Sociedad Poblana de Artesanos se realizó el día acordado en un ambiente de tranquilidad. Adornada por tres arcos, la fachada del Ex colegio de San Juan sostenía una efigie alegórica de gran mérito artístico, obra de Teófilo Monterrosas; a los lados de esta alegoría se encontraban los retratos del presbítero Jiménez de la Cueva y del patriota Esteban de Antuñano. El patio del Ex colegio de San Juan se convirtió en un jardín artificial sencillo, pero elegante. Lama, heno, masetas y naranjos embellecían la atmosfera: el exquisito aroma del azahar perfumaba el lugar. En el centro del patio, cubriendo la fuente, se encontraba un zócalo ochavado, en cuya plataforma corría una barandilla de finísima y reluciente caoba; en un pedestal se alzaba una América, obra del escultor Pedro Centurión. La actitud poética y encantadora de esta escultura, embellecida por un precioso penacho de plumas y un manto de terciopelo carmesí, era muestra de la grandeza del certamen²⁵.

En uno de los arcos del piso alto se encontraba un águila grande y majestuosa, cobijada con las banderas de la patria y rodeada de los objetos simbólicos que forman el escudo de armas de México, también obra del señor Centurión. En un corredor de la planta baja se hallaba un retrato del ciudadano presidente Sebastián Lerdo de Tejada, hecho a lápiz por un alumno del Colegio del Estado²⁶.

La primera exposición local de los artesanos fue inaugurada por el ciudadano gobernador del estado don Ignacio Romero Vargas. Acompañado de su comitiva se presentó al palacio de exposición donde lo esperaban el presidente y secretario de la Sociedad Poblana de Artesanos, Miguel P. Vargas y Luis Merino, para declarar abierto el certamen industrial.

²⁴ Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *Puebla en la exposición municipal de 1873*, Puebla de Zaragoza, miércoles 19 de noviembre de 1873.

²⁵ Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *La Exposición poblana*, Puebla de Zaragoza, sábado 6 de diciembre de 1873.

²⁶ Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *La Exposición poblana*, Puebla de Zaragoza, sábado 6 de diciembre de 1873.

También asistieron a esta solemnidad sociedades hermanas de la *de Artesanos*, como la Fraternal, Socorros mutuos y Tejedores²⁷. La ceremonia de inauguración consistió en un intercambio de poesías y discursos pronunciados por miembros del Gobierno del estado y la Sociedad. El diputado Rafael B. de la Colina recitó la poesía siguiente:

Sobrado tiempo entre clamor de muerte,
Y al silvo aterrador de la metralla
Te alzaste, oh Patria! reluchando fuerte!
Grande fuiste en la férvida batalla,
Buscando muerte ó libertad y gloria,
Y grande te miraron las naciones
Cuando izaste á los aires tus pendones
Mecidos por las brisas de victoria.
Al mundo diste de virtud ejemplo
Rompiendo en mil pedazos tus cadenas,
Y hoy con tu nombre el universo llenas
Porque la gloria lo inscribió en su templo.
Conserva tus laureles, patria mia,
Verdes ciñendo tu morena frente,
Y otros lauros recoge en este dia
Que tu pueblo te ofrece reverente.
Son hijos del trabajo: son laureles
De fúlgida y purísima blancura,
Sembrados por el genio con ternura,
Regados por la escuadra y los cinceles.
Son lauros del saber; y plata y oro
Producto sin igual de tu riqueza,
Y aromas con que realzas tu belleza
Y plantas con que ostentas tu decoro.
Dios te bendijo y derramó en tu suelo
Cuanto la mente á señalar no alcanza,
Y un sol de libertad y de esperanza
Brilla fulgente en tu azulado cielo.
Patria, goza feliz de tu existencia,
Y adorne tu hermosura nueva gloria,
Juntando á tus laureles de victoria
Los lauros de las artes y la ciencia.

Adelante, Artesanos, adelante!
La fe del entusiasmo es la que inspira!

²⁷ Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *La Exposición poblana*, Puebla de Zaragoza, sábado 6 de diciembre de 1873.

Ella dá al trovador su dulce lira,
Por ella surca el mar el navegante.
La fé del entusiasmo es la que ha abierto
Las fuentes del saber; por ella Roma
Con fuerte espada al universo doma,
Y Moisés halla el agua en el desierto.
La fé del entusiasmo es la que ardiente
Conduce entre el furor de los combates
Las huestes de Alejandro hasta el Eufrates
Y lleva al griego al apartado Oriente...
Adelante, Artesanos! Ni un momento
Vacile vuestra fé...Siempre adelante!
La victoria es del ánimo constante;
Los lauros son el premio del talento!²⁸

Esta poesía sugería a los habitantes poblanos alimentar su imagen patriótica con las artes y las ciencias. Tanto para el gobierno como para los artesanos, la exposición representaba la oportunidad de mostrar que el estado de Puebla se encontraba en la senda del progreso, y que de que aquella época calamitosa de la que había sido la principal víctima sólo quedaba su patriotismo.

Entre los objetos que se presentaron a la exposición destacan: losa de talavera, objetos de mármol, piedras minerales, pieles curtidas, hule, salitre, harina, piezas de barro, costureros, alfileteros, flores artificiales, frutas de cera, lámparas de cristal, quinqués, candeleros, cerillos, velas, capelos, relicarios, estribos, acicates, sillas de montar, botines, sombreros, zarapes, rebosos, mantas, colchas, hilos, algodón, rifles Remington, animales disecados, rastrillas, romanas, jamones, jabón, botellas de vino, manzana y uva, puros y cigarros. Algunos objetos que procedían de los estados vecinos eran: baúles de Olinalá (Guerrero), tilmas de Oaxaca, piezas de fierro de la fundición de Panzacola (Tlaxcala), raíces de caoba de Tabasco y puros y cigarros de Veracruz (véase Apéndice1).

Especialmente los objetos que merecieron alabanzas fueron la rica colección de mármoles del señor José Julián Gutiérrez²⁹, la maquina desfibradora de maguey del ingeniero Luis

²⁸ Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *La Exposición de Puebla*, Puebla de Zaragoza, miércoles 10 de diciembre de 1873.

Careaga y Sáenz, el calefactor económico del señor Francisco Guerrero, la estearina de don Mariano Gómez Ligeró, las magníficas pinturas de los señores Arrieta y Monterrosas, las armas del insigne armero Nicolás León, las finas colchas blancas de don Ciriaco Marrón, las chapas y hebillas de Doroteo Arce y C^a, las figuras de barro de los señores Guerrero y Vega, los sombreros de pelo de conejo de los señores Carcaño y Torres, los tejidos a mano de las niñas del Hospicio de Pobres y los tejidos de los señores Luis Lozada y José María Villegas³⁰.

En el *Catálogo de objetos* se menciona en contados casos el lugar de procedencia de los expositores poblanos: Tehuacán, Tecali, Tepeaca, Acatzingo, Huaquechula, Piaxtla y Tepenene.

A la exposición no solo acudieron individuos, también se presentaron instituciones educativas, establecimientos de beneficencia y fábricas como: La flor de la Nicociana, Habana en México, La Simpatía, El Pabellón Nacional, El Águila Mexicana, El Patriotismo, La Carolina, La Noria y La Asunción. Las primeras cinco dedicadas a la producción de cigarros y las cuatro siguientes al ramo textil. Además acudieron sociedades como la Benítez Hermanos³¹.

²⁹ Posteriormente, los mármoles de José Julián Gutiérrez fueron premiados con una medalla de oro en la Exposición Universal de París 1878. Además, en 1879 formó parte de la Central Directiva de Exposición Internacional Mexicana de 1880. Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *Los mármoles de Tecali en la Exposición de París*, Puebla de Zaragoza, miércoles 20 de noviembre de 1878; Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *Junta*, Puebla de Zaragoza, sábado 3 de mayo de 1879.

³⁰ Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *El Boletín de la exposición*, Puebla de Zaragoza, sábado 13 de diciembre de 1873; Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *La Exposición de Puebla*, Puebla de Zaragoza, domingo 14 de diciembre de 1873; Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *Nuestra Exposición*, Puebla de Zaragoza, sábado 20 de diciembre de 1873.

³¹ La Sociedad Benítez Hermanos era exclusivamente textil. Estaba formada por los hermanos Benítez Noriega, Manuel, Ignacio, Rafael y Miguel, quienes eran originarios de Matamoros, Puebla. Estos hermanos se unieron en Sociedad para explotar y comercializar una pequeña fábrica de textiles de algodón llamada La Concepción. Más información en Aguirre Anaya, Carmen (compilador Carlos Contreras Cruz), "La consolidación de una clase: los empresarios" en; *Puebla. Una historia compartida*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, UAP, 1993, p. 152-155.

Importantes hombres de la vida política, económica y cultural poblana, y de México, se presentaron como expositores, entre ellos: Ciriaco Marrón³², Manuel García Teruel³³, Honorato Quinard³⁴, Luis Careaga y Sáenz³⁵, Pedro Centurión, Luis Fernández de Lara³⁶ e Ignacio Adalid³⁷. Quizá en el Catalogo de objetos se encuentren otros individuos de la elite que también merecen importancia, aquí solo mencionó los que me son conocidos.

La clausura de la primera exposición local de Puebla se prolongó hasta el 22 de diciembre. Con la distribución de premios a los alumnos de la escuela nocturna de la Sociedad Poblana

³² Ciriaco Marrón y Carballo era de origen veracruzano e hijo de un importante comerciante. Su establecimiento en la ciudad de Puebla se debió a su actividad textil. En 1864 adquirió la fábrica El Valor - situada en Tlaxcala, muy próxima a Puebla, orientándola hacia el mercado de mantas. Su estancia de cinco años en Europa le permitió realizar estudios sobre la fabricación de artefactos de algodón en los países más industrializados de aquella parte del mundo, al retornar a México introdujo en su fábrica una máquina para blanquear mantas buscando nuevos mercados. De hecho, en la primera Exposición artística e industrial de Puebla se elogió la blancura de las colchas de su fábrica. Aguirre Anaya, Carmen (compilador Carlos Contreras Cruz), 1993, p. 150-152.

³³ Al igual que Ciriaco Marrón, Manuel García Teruel era un veracruzano dedicado a la industria textil. El patrimonio heredado por sus padres fue el que le dio impulso inicial a toda su actividad económica. Sus primeros negocios fueron el comercio en consignación y el préstamo con interés. En 1864 fundó en el Molino de la Candelaria en Atlixco una fábrica textil llamada La Concepción. Más tarde, en 1870, compró el Molino con todas sus tierras y estableció la que sería la fábrica más importante de la región para esos años: La Carolina. Aguirre Anaya, Carmen (compilador Carlos Contreras Cruz), 1993, p. 150-152.

³⁴ Honorato Quinard era un empresario poblano de origen francés. Al igual que su padre, Pierre Quinard, se dedicó al negocio del vidrio. Primero como director de una fábrica dedicada a la producción de planchas de vidrio, propiedad de Manuel Lara. Más adelante, en la década de 1860, se convirtió en dueño de la Fábrica de Vidrios Plano y Capelos, la cual existió hasta el siglo XX. Bernecker, Walther L. (traducción de Perla Chinchilla Pawling), *De agiotistas y empresarios. En torno de la temprana industrialización mexicana (siglo XIX)*, México, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 1992, p. 158-158.

³⁵ Luis G. Careaga y Sáenz era un ingeniero, al parecer mexicano, que residió en la ciudad de Puebla. Realizó varios mapas sobre la ciudad y diseño una máquina para sacar filamento a toda clase de maguey que presentó en la Exposición municipal de México de 1873 y en la Exposición artística e industrial de Puebla de ese mismo año. García Rojas, Irma Beatriz, "Cartografía urbana mexicana 1880-1910: Guadalajara, México, Puebla y Veracruz", *Araucaria, Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 12 (24), Segundo semestre de 2010, p. 211.

³⁶ Tanto Pedro Centurión como Luis Fernández de Lara eran poblanos prominentes de aquella época: uno era escultor y el otro escritor reconocidos. Estos dos personajes aparecen en las dos primeras exposiciones que organizó la Sociedad Poblana de Artesanos.

³⁷ Ignacio Torres Adalid, conocido en su época como "el rey del pulque, era descendiente de una familia de hacendados pulqueros. Tanto sus propiedades como la de sus hermanos se ubicaban en los Llanos de Apan, una franja territorial que abarca parte de los estados de Hidalgo, México y Tlaxcala. Fue amigo de don Porfirio Díaz y de "los científicos", además de ser cuñado de Antonio Rivas Mercado, el arquitecto oficial del porfiriato. Para un estudio completo de este personaje véase Ramírez Rancaño, Mario, *Ignacio Torres Adalid y la industria pulquera*, Plaza y Valdés Editores-Instituto de Investigaciones Sociales, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.

de Artesanos y a los expositores se dio por concluida en el Teatro Guerrero la Exposición artística e industrial de 1873³⁸.

En esta primera fiesta del progreso y de la civilización los poblanos lograron mostrar el estado de la producción de sus fábricas de lino, de algodón, de vidrio y de orfebrería. Sin embargo, la exposición careció de una exhibición de máquinas, artefactos e inventos propios de las exposiciones.

Al parecer esta primera experiencia expositiva hizo pensar al gobierno poblano que podría realizar cada año una exposición local en el estado³⁹. Sin embargo, la realidad resultó ser que el segundo certamen industrial se realizaría hasta 1880, y sería otra vez organizado por la Sociedad Poblana de Artesanos en colaboración del Gobierno del estado.

Una idea compartida: el Certamen Industrial de 1880

En 1879, la Sociedad Poblana de Artesanos se dispuso a organizar su segunda exposición industrial en el estado. Al parecer esta exposición nació a raíz de la iniciativa de celebrar en México una Exposición Nacional⁴⁰.

En los discursos oficiales se mencionaba que las exposiciones que se realizarían en Guadalajara, León, Irapuato, Aguascalientes, Saltillo, Monterey, Texími, Cuernavaca, Toluca, Guerrero, Yucatán y Puebla serían una antesala a la apertura de la primera Exposición Nacional Mexicana de 1879⁴¹, la cual estaría organizada por el Ejecutivo

³⁸ Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *La Exposición poblana*, Puebla de Zaragoza, sábado 13 de diciembre de 1873.

³⁹ Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *La Exposición poblana*, Puebla de Zaragoza, sábado 6 de diciembre de 1873.

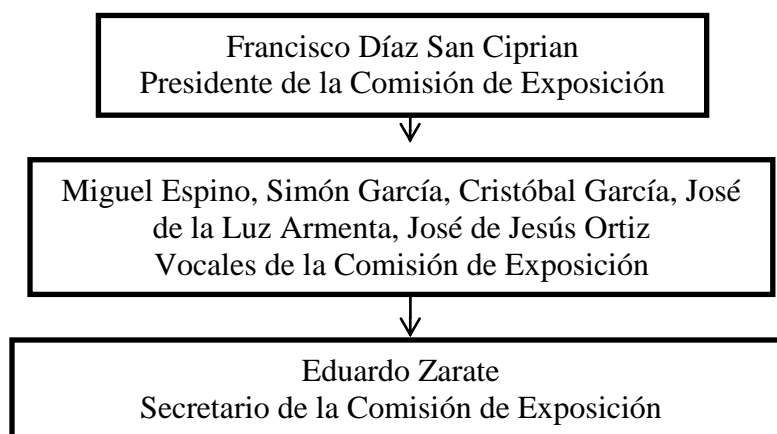
⁴⁰ Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *La Exposición Mexicana de 1879*, Puebla de Zaragoza, sábado 15 de febrero de 1879.

⁴¹ La tarea de ubicar y recolectar productos e información a través de exposiciones locales fue una estrategia fomentada por el Ejecutivo federal. Tenorio Trillo menciona que para la participación de México en la Exposición parisina de 1889 el Supremo gobierno pidió a los estados que estimularan la participación local para ubicar los productos, piezas y obras que se enviarían a París. Tenorio Trillo, Mauricio (traducción de Germán Franco), 1998, p. 84.

federal y el Gran Circulo de Obreros de México. Según el Periódico Oficial de Puebla, las sociedades obreras de aquellos estados que se encontraban en unión con el Gran Círculo serían las organizadoras de estos certámenes⁴².

En el caso de Puebla, el discurso emitido por la Sociedad Poblana de Artesanos respecto a la celebración de una exposición en el estado giró en torno a la celebración del décimo aniversario de su fundación⁴³, pues hemos de recordar que esta sociedad mutualista se fundó en Puebla en el año de 1869⁴⁴.

Sea cual fuere el caso, los artesanos decidieron organizar su segunda exposición industrial. De este modo, la Sociedad Poblana de Artesanos con ayuda del Gobierno del estado nombró una comisión que se encargara de organizar el certamen industrial. Por parte de la Sociedad, está quedó integrada por los señores Francisco Díaz San Ciprian, Cristóbal García, José de la Luz Armenta, Simón García, Antonio Moctezuma y José de Jesús García; por parte del Gobierno, por el licenciado Eduardo E. Zarate y el ingeniero Miguel Espino. En junta, el señor Francisco Díaz fue nombrado presidente de la comisión y el señor Eduardo Zarate quedó como secretario de la misma, en tanto que los señores Miguel Espino y Simón García fueron elegidos para redactar el Reglamento de la exposición⁴⁵:



⁴² Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *La Exposición Mexicana de 1879*, Puebla de Zaragoza, sábado 15 de febrero de 1879.

⁴³ Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *Exposición de 1879*, Puebla de Zaragoza, sábado 22 de febrero de 1879.

⁴⁴ Grosso, Juan Carlos, *Los trabajadores fabriles de la ciudad de Puebla y sus alrededores, 1835-1884*, México, Educación y Cultura, Asesoría y Promoción S.C., 2010, p. 63.

⁴⁵ Periódico Oficial del Gobierno de Estado, *Exposición de 1879*, Puebla de Zaragoza, sábado 22 de febrero de 1879.

La Comisión de exposición quedó establecida en la Academia de Educación y Bellas Artes, con horarios de atención de 9:00 a 12:00 am y de 16:00 a 18:00 pm⁴⁶.

La Sociedad Poblana de Artesanos publicó el 13 de abril de 1879 la convocatoria de su segundo Certamen industrial⁴⁷. Por aquel tiempo, en la capital de la República se estaba organizando la Exposición Internacional de México, la cual nunca se realizó. En el cabildo poblano se discutía quienes serían los que conformarían en el estado la Comisión del Certamen Universal de 1880. Tremendas discusiones ocasionadas por la renuencia de algunos regidores de no querer participar en dicho certamen, alegando enfermedades, escasos conocimientos sobre el tema o recurriendo a licencias, llevan a pensar ¿Por qué el gobierno poblano aceptó secundar una exposición en el estado y no recibió a bien la idea de apoyar una exposición internacional?⁴⁸

Desde el mes de julio la Legislatura del Estado concedió la autorización al Ejecutivo para subvencionar la exposición de los artesanos⁴⁹. Por esta razón, el Gobierno del estado creó una Comisión de Hacienda que se encargara de sufragar junto a los artesanos la segunda exposición local. En los cortes de caja que presentó la Comisión se puede observar que el Ejecutivo estatal pagó los gastos de local e inauguración de la exposición⁵⁰.

Emitida la convocatoria se procedió a publicar el reglamento de exposición. En este se invitaba a todos los mexicanos a prestar su cooperación para la realización de un digno certamen en el que se exhibieran los productos naturales, industriales y las bellas artes. Especialmente la invitación iba dirigida “a todos los buenos mexicanos amantes del progreso”.

⁴⁶ Periódico Oficial del Gobierno de Estado, *Exposición de Puebla*, Puebla de Zaragoza, sábado 23 de agosto de 1879.

⁴⁷ Periódico Oficial del Gobierno de Estado, *Sociedad Poblana de Artesanos*, Puebla de Zaragoza, sábado 12 de abril de 1879.

⁴⁸ La Comisión poblana que se formó para la Exposición Universal Mexicana de 1880 quedó integrada por los señores Pantaleón Lara, Aurelio Almazán, Agustín A. Isunza, Ignacio López y Rafael Moro. Actas de Cabildo, 1880.

⁴⁹ Periódico Oficial del Gobierno de Estado, *Exposición*, Puebla de Zaragoza, miércoles 2 de julio de 1879.

⁵⁰ En los cortes de caja que realizó la Comisión de Hacienda se pueden observar los ingresos y egresos del segundo Certamen industrial de 1880. Periódico Oficial del Gobierno de Estado, *Comisión de Hacienda de la 2ª Exposición local*, Puebla de Zaragoza, sábado 31 de enero de 1880.

Con la exhibición de sus logros alcanzados en la agricultura, la ganadería, la industria y las artes, Puebla pretendía demostrarse asimismo y a las demás entidades que a pesar de la inestabilidad política y económica por la que había atravesado durante los tres primeros cuartos del siglo XIX siempre se había encontrado tras la marcha del progreso:

Puebla, la porción más importante acaso de la confederación mexicana, va, como esas grades capitales [se refiere a París, Viena y Filadelfia], a dar una muestra de los inmensos tesoros con que la naturaleza la ha dotado, del adelanto en sus trabajos artísticos, y de su importancia, ya agrícola, ya mercantil ó ya industrial, a fin de que sean conocidos ahora todos sus elementos de vida, y explotados después en bien de nuestra cara patria⁵¹.

No es raro que Puebla pretendiera mostrar su progreso alcanzado en esta exposición, como también lo hizo en la primera, si consideramos que tanto en el contexto internacional como en el regional lo que estaba en boga era vender una imagen “moderna” y “progresista” de las diversas naciones y regiones que configuraban el mundo; ya fuere, según cada nación o región, para ingresar al “*concierto de las naciones civilizadas*”, para atraer capital e inmigrantes extranjeros o para mostrar, a su manera, su importancia. Esto último es interesante para el caso de la segunda la exposición poblana, Puebla se mostró, por un lado, como una sociedad manufacturera por excelencia y, por el otro, como un estado fervientemente patriota que fue “destinad[o] por la Providencia para ser el teatro de los más grandes desenlaces políticos[y] de las más grandes glorias nacionales”⁵².

Además de mostrar el progreso y patriotismo del estado, la exposición pretendía dar a conocer las riquezas naturales del territorio poblano, principalmente aquellas que fueren presuntamente comercializables⁵³:

Sus riquezas minerales son poco conocidas, porque apenas comienzan a pulirse sus preciosos mármoles, a utilizarse sus valiosos metales, el reino vegetal la enriquece con

⁵¹ Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *Exposición industrial*, Puebla de Zaragoza, sábado 16 de agosto de 1879.

⁵² Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *Exposición industrial*, Puebla de Zaragoza, sábado 16 de agosto de 1879.

⁵³ Tenorio Trillo ha demostrado que uno de los principales objetivos que perseguía la nación mexicana en las exposiciones universales era que se conocieran sus riquezas naturales potenciales, a saber: oro, plata, henequén, café, cacao, tabaco, maderas preciosas, etc.

exquisitas y raras plantas, que así sirven para las ciencias como para las artes, y su flora exuberante, espléndida, es el mejor ornato de los jardines⁵⁴.

Tras la publicación del programa, una de las primeras iniciativas de la Comisión de exposición fue procurar que los distritos de Puebla aceptaran enviar a la exposición sus productos y manufacturas. Con la misma intención, el Gobernador del estado decretó el día 3 de octubre de 1879 que aquellas muestras que fueren de un mérito sin igual quedaran exentas del pago de derechos⁵⁵. Además autorizó a los Ayuntamientos de las municipalidades del estado erogar de sus fondos la cantidad de cinco hasta cincuenta pesos para la remisión de objetos⁵⁶.

El comité encargado de recibir los objetos de la exposición, integrado por los señores Félix Álvarez, Patricio Carrasco y José de la Luz Armenta, quedó instalado el día 15 de noviembre de 1879 en el Hospicio de Pobres, con un horario doble de atención durante toda la semana: de 9:00 a 12:00 am y de 15:00 a 17:00 pm⁵⁷. No obstante, desde mediados del mes de octubre comenzaron a llegar al Colegio del Estado varios objetos y colecciones. Por ejemplo, el distinguido profesor de farmacia Manuel M. Mena donó a este Colegio una colección de “cuatrocientos ejemplares de plantas del país, colectadas y clasificadas por el ilustre botánico A. Cal”⁵⁸. Este interés por el estudio de la naturaleza era en el mundo moderno una reconsideración hacia el ya tradicional examen de las plantas como elementos curativos o, en el mejor de los casos, consistía en un descubrimiento de nuevos productos potencialmente comercializables. La selección y clasificación botánica era parte intrínseca del paradigma evolucionista de la época por lo que no es extraño que durante la segunda mitad del siglo XIX nacieran numerosos estudios sobre la flora y la fauna que habitaba el

⁵⁴ Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *Exposición industrial*, Puebla de Zaragoza, sábado 16 de agosto de 1879.

⁵⁵ Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *JUAN CRISOSTOMO BONILLA, Gobernador Constitucional del Estado libre y soberano de Puebla*, Puebla de Zaragoza, miércoles 15 de octubre de 1879.

⁵⁶ Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *Sección Oficial*, Puebla de Zaragoza, sábado 11 de octubre de 1879.

⁵⁷ Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *Segunda Exposición industrial*, Puebla de Zaragoza, sábado 22 de noviembre de 1879.

⁵⁸ Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *Secretaría de Fomento*, Puebla de Zaragoza, sábado 18 de octubre de 1879.

territorio mexicano, además de la proliferación de revistas, boletines y sociedades enfocadas a la historia natural⁵⁹.

Cercano el día de la inauguración se dispuso colocar “elegantes estandartes lujosamente adornados en el trayecto del Hospicio de Pobres al Colegio Carolino” para dar mayor publicidad a los negocios de la ciudad, además de embellecer con bonitos adornos las calles por donde debían transitar los visitantes que concurriesen a la Exposición. Para ello, se estableció una agencia en la Puerta falsa de Gallos número 5 “donde [tenían que concurrir] todas las personas que [desearan] fijar algún anuncio”⁶⁰. Por otra parte, la Sociedad de Obreros, la Sociedad de Artesanos, el Ramo de Tocinería y la División de Oriente estaban por concluir las elegantísimas portadas que mandaron construir en el trayecto de la plaza de armas al local de la exposición. Mientras tanto la jefatura política procedió a invitar a todos los vecinos de la ruta de la exposición a que asearan el frente de sus casas⁶¹.

La apertura del segundo Certamen industrial estaba programada para diciembre de 1879 pero fue inaugurada hasta principios del mes de enero de 1880. Esta no fue la única exposición local que presentó contratiempos para su inauguración; la Exposición de “Las Clases Productoras” de Jalisco se retrasó casi un mes⁶². Tras la incertidumbre de que si se abriría o no, la segunda exposición poblana fue inaugurada el día 4 de enero de 1880 por el presidente de la República Porfirio Díaz Morí, quien acudió a la inauguración acompañado de los ministros de Alemania y Guatemala, y de los señores Ignacio Mariscal, Manuel Fernández Leal, Vicente Riva Palacio y Alfredo Chavero⁶³.

El presidente Díaz y su comitiva fueron recibidos en la estación del ferrocarril por el Gobernador del estado y sus secretarios, por el Ayuntamiento y por una multitud “del común”. Inmersos en demostraciones de regocijo, el Primer Magistrado de la República se dirigió al Hospicio de Pobres a inaugurar el Certamen industrial de 1880. El Himno

⁵⁹ Tenorio Trillo, Mauricio (traducción de Germán Franco), 1998, p. 196-199.

⁶⁰ Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *Anuncios*, Puebla de Zaragoza, sábado 27 de diciembre de 1879.

⁶¹ Diario Oficial del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, *La segunda exposición*, México, viernes 2 de enero de 1880.

⁶² Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *La Exposición de “Las Clases Productoras”*, Puebla de Zaragoza, miércoles 27 de noviembre de 1878.

⁶³ Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *Bienvenida*, Puebla de Zaragoza, sábado 3 de enero de 1880.

Nacional anunció su llegada, y en seguida el presidente de la Comisión de exposición expresó un breve discurso⁶⁴.

Declarado abierto el certamen, el presidente de la República y su comitiva visitaron los salones de la exposición. Después se dirigieron al Palacio de gobierno a descansar en las alcobas que allí se habían preparado especialmente para su visita; salones, comedores y habitaciones habían sustituido el aparato burocrático de aquel lugar⁶⁵. Ese mismo día hubouna velada literaria en el Hospicio de Pobres donde las armonías de la música, los encantos de la poesía, las galas de la oratoria dieron lucimiento a la fiesta. Al día siguiente tuvo lugar en el Teatro Guerrero la solemne distribución de premios a los alumnos de las escuelas municipales. El presidente Díaz y el gobernador Bonilla repartieron los premios a los niños destacados. Allí se escuchó la voz de Pedro Coyula, del vate José María Fernández de Lara y del orador Rafael Aguilar⁶⁶.

La segunda exposición de los artesanos llamó la atención de varias personas y estados de la Republica, quienes publicaron varios sueltos sobre el desarrollo de esta. Guillermo Prieto, bajo el seudónimo de Fidel, publicó en el *Monitor Republicano* cuatro cartas dirigidas a José María Vigil, prestigioso escritor e historiador, en las que le relataba los preparativos y pormenores de la fiesta de los poblanos⁶⁷.

El Certamen industrial de 1880 dividió su colección en dos edificios: el Hospicio de Pobres y el Colegio del Estado. El primero fue considerado como el local principal de la exposición debido a que albergó la mayor parte de la colección. Este edificio de beneficencia alojó en su planta baja carruajes, máquinas y objetos artísticos, y en los corredores de la planta alta exhibió una rica colección de mármoles e ídolos aztecas. El segundo local acogió especialmente las máquinas que provenían de los Estados Unidos a fin

⁶⁴ Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *La 2ª Exposición industrial. Los premios a los alumnos de las escuelas municipales*, Puebla de Zaragoza, miércoles 7 de enero de 1880.

⁶⁵ Diario Oficial del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, *La Exposición de Puebla*, México, martes 6 de enero de 1880.

⁶⁶ Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *La 2ª Exposición industrial. Los premios a los alumnos de las escuelas municipales*, Puebla de Zaragoza, miércoles 7 de enero de 1880.

⁶⁷ El Diario Oficial insertó en sus páginas las cuatro cartas que publicó Guillermo Prieto en el *Monitor Republicano*: la primera se reprodujo el 6 de enero, la segunda el 7 de enero, la tercera el 8 de enero y la cuarta el 10 de enero de 1880.

de que contribuyeran a la enseñanza de los estudiantes de aquella institución. Allí se exhibió el célebre arado Browne, el molino de viento “Halliday”, la desgranadora “Veterano” y el invento más reciente del señor Richard Rhodes: el audífono. La maquinaria expuesta en este local estaba a cargo de monseñor Eulogio Gregorio Gillow⁶⁸.

La tabla siguiente muestra solo algunos de los expositores-y sus objetos- que se presentaron a la Exposición Industrial de 1880, a diferencia de la primera exposición no se localizó el Catálogo de los objetos. De este modo, la tabla que se presenta fue construida a partir de datos dispersos.

Tabla 3. Lista de expositores que se presentaron al “Certamen industrial de 1880”		
No	Expositor (es)	Objeto (s) presentado (s)
1	Adolfo Montiel	Jabón de la tocinería “La Estrella”
2	Celestino Hourcade	Flux de vista doble
3	Eduardo Chaix	24 camisas para hombre, todas de cuellos y formas distintas; 6 camisas chicas, siendo la más pequeña un verdadero juguete; un vestido para señora de un gusto y elegancia especial
4	Emilio Carsi	Una polka compuesta por él mismo
5	Manuel Mena	Cuatrocientos ejemplares de plantas del país colectadas y clasificadas por el ilustre botánico A. Cal
6	Rafael Mercadanti	Alambique oleandeador y refinador
7	Rodolfo Jacobi	Freno mecánico

Fuente: Se consultó el Periódico Oficial de Puebla desde el 18 de octubre de 1879 hasta el 3 de julio de 1880.

Otros objetos presentados fueron pieles curtidas como charoles, chagrín, cabritillas, gamuzas, baquetas y suelas. De la fundición de Panzacola se presentaron arados y máquinas de trillar y aventar⁶⁹. A este certamen no pudieron concurrir como expositores los

⁶⁸ Diario Oficial del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, *La Exposición de Puebla*, México, martes 6 de enero de 1880; Diario Oficial del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, *Tercera carta*, México, jueves 8 de enero de 1880.

⁶⁹ Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *La Exposición*, Puebla de Zaragoza, miércoles 28 de enero de 1880.

señores Centurión, el conocido pintor Daniel Dávila Domínguez y el distinguido fotógrafo Joaquín Martínez. Este último por ser miembro de la Junta Calificadora de Exposición⁷⁰. Como expositor Miguel Barea y Villegas, natural de la provincia de Sevilla y vecino de la ciudad de Puebla, dio una plática gratuita sobre agricultura a los hacendados de la República que asistieron a la exposición; ¿cómo se debe plantar la viña para que dé más uva tierna y dulce?o ¿cómo se debe injertar un árbol frutal? fueron algunos de los temas que abordó⁷¹.

La clausura del segundo Certamen industrial de 1880 se llevó a cabo a finales del mes de marzo. La prolongación de esta exposición local se debió a la esperada visita del general Ulises Grant al estado⁷², quien llegó a la ciudad el día 6 de marzo. En su recorrido por el palacio de exposición el general Grant se fijó en varios objetos que los estimó dignos de ser exhibidos en el extranjero, habiendo comprado algunos de ellos⁷³.

En esta segunda exposición las medallas con las que se premió a los expositores fueron donadas por el ingeniero Sebastián Camacho. La Casa de Moneda fue la encargada de fabricarlas. En el anverso de la medalla, alrededor, decía: “Segunda exposición de la Sociedad Poblana de Artesanos”, Año de MDCCCLXXX. En el centro se encontraba un libro abierto por dos manos entrelazadas y sobre las páginas abiertas se leía: “Amémonos los unos a los otros” coronando el todo de la alegoría un soberbio gorro de la Libertad. Al frente, entre una corona de laurel, rezaba: “Premio al mérito”⁷⁴.

Clausurado el certamen surgió un conflicto entre el Hospicio y el Gobierno. El primero se negó a entregar al segundo los objetos expuestos y la utilería que se utilizó para el certamen alegando que no se habían realizado las mejoras materiales prometidas al Hospicio de Pobres. El Ejecutivo estatal se defendió argumentando que se habían hecho las reparaciones

⁷⁰ Otro integrante de la Junta Calificadora fue el ingeniero Guillermo Hay. Diario Oficial del Gobierno de los Estados-Unidos Mexicanos, *La Exposición de Puebla*, México, miércoles 7 de enero de 1880.

⁷¹ Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *Remitido*, Puebla de Zaragoza, miércoles 4 de febrero de 1880.

⁷² Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *2ª Exposición industrial*, Puebla de Zaragoza, miércoles 3 de marzo de 1880.

⁷³ Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *El Sr. General Grant en Puebla*, Puebla de Zaragoza, sábado 13 de marzo de 1880.

⁷⁴ Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *Medallas*, Puebla de Zaragoza, sábado 31 de enero de 1880.

necesarias y que en dicho edificio se había invertido casi en su totalidad el fondo que el gobierno concedió para la subvención de la exposición. A mediados del mes de abril el representante del Hospicio continuaba exigiendo que el gobierno cumpliera con lo convenido. Para este último era necesaria la extracción de la utilería de la exposición ya que sería vendida para cubrir las deudas que había producido la fiesta de los artesanos. Por ejemplo, se mandarían a hacer más diplomas dado que los que se imprimieron para la premiación no alcanzaron. Por otra parte, los expositores comenzaban a reclamar sus pertenencias⁷⁵. Como se puede observar, para el Gobierno del estado no fue fácil negociar la participación de las instituciones públicas en las exposiciones y mucho menos ser garante de estas. No obstante, estaba convencido de las ventajas que traían consigo las fiestas del progreso.

Por último, en el cuadro siguiente se pueden observar las fechas de apertura y cierre, organizadores y espacios de las dos exposiciones locales que se han abordado en este capítulo.

Tabla 4. Exposiciones locales en Puebla, 1873-1889		
	Exposición Artística e Industrial	Certamen industrial de 1880
Apertura	7 de diciembre de 1873	4 de enero de 1880
Clausura	19 de diciembre de 1873	30 de marzo de 1880
Motivo	Conmemoración del cuarto aniversario de la fundación de la Sociedad Poblana de Artesanos	Conmemoración del décimo aniversario de la fundación de la Sociedad Poblana de Artesanos
Organizadores	Sociedad Poblana de Artesanos y el Gobierno del estado: Bernardo María del Callejo, Miguel Olivares, J. Galo Teutle, Doroteo Arce, Ignacio Coronel, Prudencio Valdés, Mariano P. Vargas	Sociedad Poblana de Artesanos y el Gobierno del estado: Luis G. Merino, Francisco Díaz, Miguel Espino, Simón García, Cristóbal García, José de la Luz Armenta, José de Jesús Ortiz, Eduardo Zarate, Antonio Moctezuma, Jesús Martínez.
Palacio de Exposición	El Ex Colegio de San Juan	El Hospicio de Pobres y el Colegio del Estado

⁷⁵ Archivo General del Estado de Puebla, Fondo Hospicio, Serie Miscelánea, Caja 114, Expediente 19.

Fuente: Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Puebla correspondiente a los años 1873, 1879 y 1880.

Analizando la tabla, se puede advertir una mayor presencia del Gobierno del estado en el Certamen industrial de 1880 a través de las instituciones públicas. Al parecer esta exposición estuvo mejor planeada y organizada que la primera, pues a ella no solo asistió el presidente de la República, el general Porfirio Díaz Morí, sino también los ministros de Alemania y Guatemala, así como los señores Ignacio Mariscal, Manuel Fernández Leal, Vicente Riva Palacio y Alfredo Chavero. No obstante, no se debe subestimar la Exposición artística e industrial de 1873 puesto que sirvió de experiencia a la Sociedad Poblana de Artesanos para organizar su segunda exposición.

Conclusión

Una exposición local era la reunión de objetos artísticos, naturales e industriales en un edificio público o privado, donde concurrían los sabios y los ignorantes, los capitalistas y los pobres. Unos más que otros. Los estados de la República mexicana que organizaron estos certámenes veían en ellos las siguientes ventajas: 1) alabanza merecida del inteligente a fin de lograr la admiración del escaso de luces; 2) despertar en el pueblo el vivo deseo de trabajar y de lucir ante sus conciudadanos su respectiva habilidad; y 3) contribuir al engrandecimiento y buen nombre del estado. Las dos exposiciones locales que se realizaron en Puebla en los años 1873 y 1879 buscaron estas tres cosas.

Por muy locales que fueran las exposiciones que realizó la Sociedad Poblana de Artesanos, el protocolo, los fines y el discurso eran los mismos de las grandes exposiciones universales de “fin de siècle”.

CAPITULO III

DE LO LOCAL A LO GLOBAL: PUEBLA EN EL ANCHO MUNDO

Las dos exposiciones locales que organizó la Sociedad Poblana de Artesanos con el apoyo del Gobierno del estado sirvieron para difundir y afianzar entre las elites y el común los principios de la modernidad. Además, estas dos experiencias expositivas contribuyeron a crear mecanismos de organización y recolección que serían útiles a la participación de la nación mexicana en las grandes exposiciones universales del último cuarto del siglo XIX. La presencia de los poblanos en las exposiciones internacionales no sería como en épocas pasadas, donde los particulares asistían por sus propios medios.

Conocidas las ventajas de las exposiciones locales, la respuesta del gobierno estatal ante el llamado que el gobierno central le hacía para que accediera a enviar sus productos a la capital de la Republica para que pasaran a conformar la colección mexicana que se presentaría en los escenarios internacionales, fue organizada.

México en las exposiciones universales de la segunda mitad del siglo XIX

En el mundo moderno los pueblos deben su riqueza pública, progreso material y engrandecimiento a las artes y a la industria o por lo menos eso creían las naciones pobres, quienes destacaban la relación del reinado de Luis XIV con las artes para hablar de la Francia moderna. En este sentido, tanto las artes como la inventiva humana representaban para las diversas regiones que conformaban el mundo la posibilidad de explotar sus virtudes y su grandeza. Por ello, el fomento, estimulación y protección de las artes fue una tarea presente en los Estado-nación que se configuraron durante el siglo XIX.

Precisamente es debido a este interés por la creación e invención humana que se comenzaron a celebrar a principios de la segunda mitad del siglo decimonónico exposiciones de alcance universal con el objetivo de difundir, estimular y premiar el trabajo del género humano a fin de encauzar a las sociedades a la civilización moderna. Y es que

para la época; los hombres y las naciones que caminan con la sublime antorcha de la inteligencia deben alumbrar las pesadas sombras de la ignorancia, su trabajo individual es de provecho colectivo y universal.

Tras la restauración de la República en 1867, el gobierno mexicano se preocupó por crear las condiciones necesarias para el desarrollo político, económico y social del país mediante el establecimiento de la “paz” política, legitimidad del régimen, saneamiento del erario, educación liberal, instituciones ilustradas, mejoras materiales y creación de una red ferroviaria¹. Y para recuperar su imagen ante el resto de las naciones recurrió a diplomáticos y hombres prominentes, a la literatura promocional y a su participación en las exposiciones universales. Esta política propagandística hacia el exterior se orientó en primer lugar a desmentir la “imagen desastrosa” que se tenía de México fuera de sus fronteras. Recuperar la confianza de las principales naciones era fundamental para el desarrollo del país por ello, el gobierno porfiriano insistentemente trató de restablecer las relaciones comerciales con las naciones-imperio en pro de la atracción de capitales e inversiones extranjeras, así como de inmigrantes del norte de Europa. En este sentido, para el gobierno del general Porfirio Díaz una de las maneras de rectificar la imagen de México ante la comunidad económica internacional era mediante la promoción de sus riquezas naturales, la fertilidad de sus suelos y la garantía de condiciones ideales de orden y seguridad. Para ello, el estado aprovechó el escenario de las exposiciones universales; escenario propicio para difundir los logros alcanzados por la nación mexicana tras medio siglo de inestabilidad política, económica y social².

Estas fiestas del progreso tienen su origen en las ferias comerciales de la época colonial, cuando las flotas ultramarinas arribaban en puntos geográficos estratégicos de las posesiones españolas, como Acapulco o Xalapa en el caso de la Nueva España. La llegada de estas flotas a las colonias reunía a productores, mercaderes y consumidores a fin de intercambiar, comprar o vender productos naturales, artísticos o industriales. No obstante,

¹ Moya Gutiérrez, Arnaldo, “Rehabilitando históricamente el porfiriato: una digresión necesaria acerca del régimen de Porfirio Díaz. México 1876-1910”, *Revista de Ciencias Sociales*, 119 (1), 2008, p. 83-105.

² Riguzzi, Paolo, “México próspero: las dimensiones de la imagen nacional en el porfiriato”, *Historias*, 20, 1988, p. 137-157.

en el siglo XIX con la idea de modernidad el carácter puramente comercial de estas ferias locales se transformaría en exposiciones previamente organizadas con fines de promoción comercial dentro de un escenario internacional, con intereses y objetivos distintos. En el caso de los participantes, la tarea ya no se reducía a comprar y vender sino a crear y difundir imágenes nacionales a partir de productos y objetos previamente seleccionados³.

Las exposiciones universales del siglo XIX eran representaciones microscópicas de lo que se creía que era lo moderno. Consistían en un gran espectáculo que albergaba en su seno la exposición selectiva de lo natural, lo cultural, lo material, lo simbólico e incluso lo humano⁴ de cada una de las diversas y tan variadas naciones que configuraban el mundo.



Postal que presenta a las javanasas Kapong en la Exposición Universal de Paris en 1889⁵.

³ Herrera Feria, María de Lourdes, “Expositores poblanos en los escenarios internacionales en la segunda mitad del siglo XIX” en; Sanchez, Evelyne, coordinadora, *Actores locales de la nación en América Latina. Estudios estratégicos*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y El Colegio de Tlaxcala, A. C., 2011, p. 163-199.

⁴ A este respecto, Tenorio Trillo menciona que durante la exposición del Palacio de Cristal en Londres la delegación mexicana montó una exposición de liliputienses aztecas. Tenorio Trillo, Mauricio (traducción de Germán Franco), *Artilugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930*, México, FCE, 1998, p. 128.

⁵ Disponible en: <http://argentina.indymedia.org/news/2011/12/802313.php> (consulta 14 de octubre de 2014).

De esta manera, la mayoría de las naciones exhibía su riqueza natural, objetos representativos (arqueológicos y etnográficos), arte, inventos y, en algunos casos, “glorias” nacionales⁶, así como su progreso alcanzado en la industria y la ciencia. Además de exponer lo propio, lo exótico y lo moderno, las exposiciones mundiales eran espacios de aprendizaje⁷ y de negociación. Con una retórica centrada en el deber patriótico, la modernidad y el progreso, estas “fiestas de la civilización” reflejaban más las aspiraciones de las elites gobernantes que la realidad nacional⁸.

La primera gran exposición universal se organizó en Londres en 1851 bajo el nombre de “La Gran Exhibición” del Palacio de Cristal⁹. A esta siguieron más de una docena de exposiciones realizadas en diversos escenarios internacionales como Paris, Filadelfia, Nueva Orleans, Madrid, Chicago, Atlanta o Nashville.

A las “ferias del progreso y la civilización” acudieron la mayoría de las naciones que se configuraron en el siglo XIX con el objetivo de mostrar su estabilidad y progreso alcanzados (como era el caso de la mayoría de los países latinoamericanos), su poder (como lo ejemplificaba Francia o Inglaterra al ser burbujas de la modernidad) y, en el menor de los casos, para obtener su reconocimiento como potencia (como era el caso de los Estados Unidos)¹⁰.

Las exposiciones universales representaron para México una salida emergente para pronunciar su orden y estabilidad social alcanzados después de un largo periodo de luchas internas que opacaron su desarrollo desde que esta logró su independencia del imperio español, asimismo contribuyeron a generar nuevos flujos de inversión extranjera y, en menor medida y éxito, a atraer inmigrantes extranjeros del norte de Europa¹¹. Al igual que

⁶ Herrera Feria, María de Lourdes, *La inserción de una región en el contexto global: Puebla en las exposiciones universales de la segunda mitad del siglo XIX*, Universidad Libre de Berlín, Tesis de doctorado, 2012, p. 19.

⁷ Para el estudio de las exposiciones como espacios de aprendizaje véase Escalono Benito, Agustín, “La educación en las exposiciones universales”, *Cuestiones pedagógicas*, 21, 2011-2012, p. 149-170.

⁸ Herrera Feria, María de Lourdes (coordinadora Evelyne Sanchez), 2011, p. 164.

⁹ Canogar, Daniel, González Loscertales, Vicente, Conde de Saro, Javier...et al, *Movimiento Expo. Las exposiciones universales y la aportación española*, España, Metáfora, 2008, p. 8-21.

¹⁰ Tenorio Trillo, Mauricio (traducción de Germán Franco), 1998, p. 22.

¹¹ Riguzzi, Paolo, 1988, p. 148-151.

Argentina, Brasil y Venezuela, la participación mexicana en las exposiciones universales favoreció la búsqueda de su singularidad. Esta tarea de afirmación de lo propio representó el grado de conocimiento que tenía una nación de su territorio.

El ingreso de México a este tipo de certámenes se dio de manera accidentada debido a la inestabilidad política por la que atravesó el país durante las primeras décadas de la segunda mitad del siglo XIX. De hecho, su participación más o menos organizada se dio hasta la exposición de Filadelfia 1876. De ahí en adelante la nación mexicana se presentó ante el mundo de una manera mucho más ostentosa y organizada, mostrando todo aquello que consideraba potencial para el desarrollo y beneficio de la nación. A diferencia de Estados Unidos, el Gobierno federal financió la participación de México en las exposiciones universales a fin de ingresar al concierto de las naciones civilizadas¹². La participación de México en las ferias mundiales se constituyó a la par de la formación de la nación “moderna” mexicana¹³. Nación en construcción que pretendía impregnarse de todo aquello que fuera civilizado y moderno.

La presencia de Puebla en dos exposiciones universales: Nueva Orleans 1884-1885 y Paris 1889

Transcurridos los primeros años del régimen porfiriano, muchos porfiristas consideraban que participar en las exposiciones universales era una de las mejores maneras de cambiar la difundida impresión de México como un país devastado por la guerra. Como se ha visto, desde la restauración de la República se comenzaron a celebrar en varios estados del país exposiciones locales, algunas organizadas por las autoridades políticas y otras por las sociedades obreras de los estados. Simultáneamente, la nación mexicana, en construcción, empezó en la feria de Filadelfia 1876 su participación oficial en las exposiciones mundiales. Pero fue realmente hasta la Exposición Mundial del Centenario de la Industria del Algodón, celebrada en Nueva Orleans 1884-1885, cuando México realizó un esfuerzo

¹² Tenorio Trillo, Mauricio (traducción de Germán Franco), 1998, p. 33.

¹³ Tenorio Trillo, Mauricio (traducción de Germán Franco), 1998, p. 11.

considerable por construir un tipo ideal de nación mexicana moderna. Esta feria conmemoró el primer embarque de algodón de los Estados Unidos a Inglaterra.

Al igual que los países europeos, Estados Unidos invitó a los países latinoamericanos a participar en su exposición para dar validez a un “protectorado” comercial. La presencia de México en Nueva Orleans respondió particularmente a sus esperanzas de encontrar una salida para sus materias primas en la moderna economía mundial. Así, la participación de la nación mexicana en esta fiesta americana fue una empresa costosa aunque a la larga los 200,000 dólares que gastó el gobierno mexicano sería poco para los 605,318 dólares que invirtió en la Exposición de Paris 1889.

Durante la Exposición de Nueva Orleans 1884-1885 comenzó a configurarse el grupo que organizaría las muestras mexicanas en las posteriores exposiciones. En esta fiesta de la civilización los organizadores prefirieron no explotar el exotismo indígena de México más bien optaron por exhibir un exotismo más familiar para el gusto europeo: arquitectura morisca. Por esta razón, el pabellón que albergó la muestra mexicana fue una construcción de estilo morisco conocido como la “Alhambra Mexicana”¹⁴. Este edificio multicolor, hecho de hierro y acero, alojó extraordinarias muestras de minerales mexicanos, entre ellos media tonelada de plata dispuesta a semejanza de una montaña, y productos agrícolas, en especial frutas tropicales y fibras vegetales como el henequén. Para mostrar el progresismo mexicano se exhibieron proyectos de construcción de ferrocarriles y trabajos artísticos de José Obregón, Santiago Rebull, Gonzalo Carrasco y José María Velasco. Además del pabellón de exposición se construyó un edificio de madera para recibir una banda militar mexicana¹⁵ y un escuadrón de caballería. Al parecer, según los comentaristas de la feria, México y Japón montaron las exposiciones extranjeras más impresionantes de la Exposición Mundial del Centenario de la Industria del Algodón.

¹⁴ El pabellón mexicano de Nueva Orleans fue diseñado por Ramón Ibarrola; su construcción estuvo a cargo de la compañía Keystone Bridge de Pittsburgh. Este edificio era desarmable, y actualmente lo podemos encontrar en la Alameda de Santa María la Ribera, México, D. F.

¹⁵ De hecho, la banda de música del Octavo Batallón de Caballería fue el gran éxito de México en esta feria.



La Alhambra mexicana en la Exposición de Nueva Orleans 1884-1885¹⁶.

La tabla siguiente presenta a los expositores poblanos que asistieron a la Exposición de Nueva Orleans 1884-1885.

Tabla 5. Expositores poblanos que se presentaron a la Exposición de Nueva Orleans 1884-1885			
No	Expositor (es)	Procedencia	Objeto (s)
1	Adolfo Montiel	Ciudad de Puebla	Jabones y glicerinas
2	Ciriaco Marrón	Ciudad de Puebla	Manta trigueña de la fábrica “El Valor”
3	Fernando de María Campos	Distrito de Tehuacán	Muestras de mármol
4	Gobierno del estado de Puebla	Estado de Puebla	Productos naturales y manufacturados; minerales; maderas; tejidos, ropa y accesorios; muebles y accesorios; productos alimenticios
5	Manuel Olimán	Ciudad de Puebla	Muestras de ónix y objetos labrados
6	Manuel Rueda	Distrito de Puebla	Estampados de algodón de la fábrica “La Alsacia”
7	Manuel y Gisclard, Sucesores	Distrito de Puebla	Sombreros
8	Nicolás M. Gómez	Distrito de Puebla	Pieles de cabritilla; juguetes en miniatura
9	Pueblo de San Buenaventura	Estado de Puebla	Muestras de mezcal

¹⁶ Disponible en: <http://www.cityvisions.com/mexico/kiosco.htm> (consulta el 15 de octubre de 2014).

10	Tomás Hinojosa	Estado de Puebla	Aceites
11	Viuda de Hernández	Distrito de Puebla	Muestras de mezcal

Fuente: Herrera Feria, María de Lourdes, *La inserción de una región en el contexto global: Puebla en las exposiciones universales de la segunda mitad del siglo XIX*, Tesis de doctorado, Freien Universität Berlin, 2012, p. 356-405.

Como se puede observar, los objetos poblanos que se enviaron a la Exposición Mundial del Centenario de la Industria del Algodón fueron los que más predominaron en las exposiciones locales que se realizaron el estado en los años 1873 y 1880: mármoles, tejidos y pieles. En esta exposición ya no solo los individuos figuraron como expositores, también el Gobierno del estado y los pueblos se presentaron bajo esa dominación en el escenario internacional.

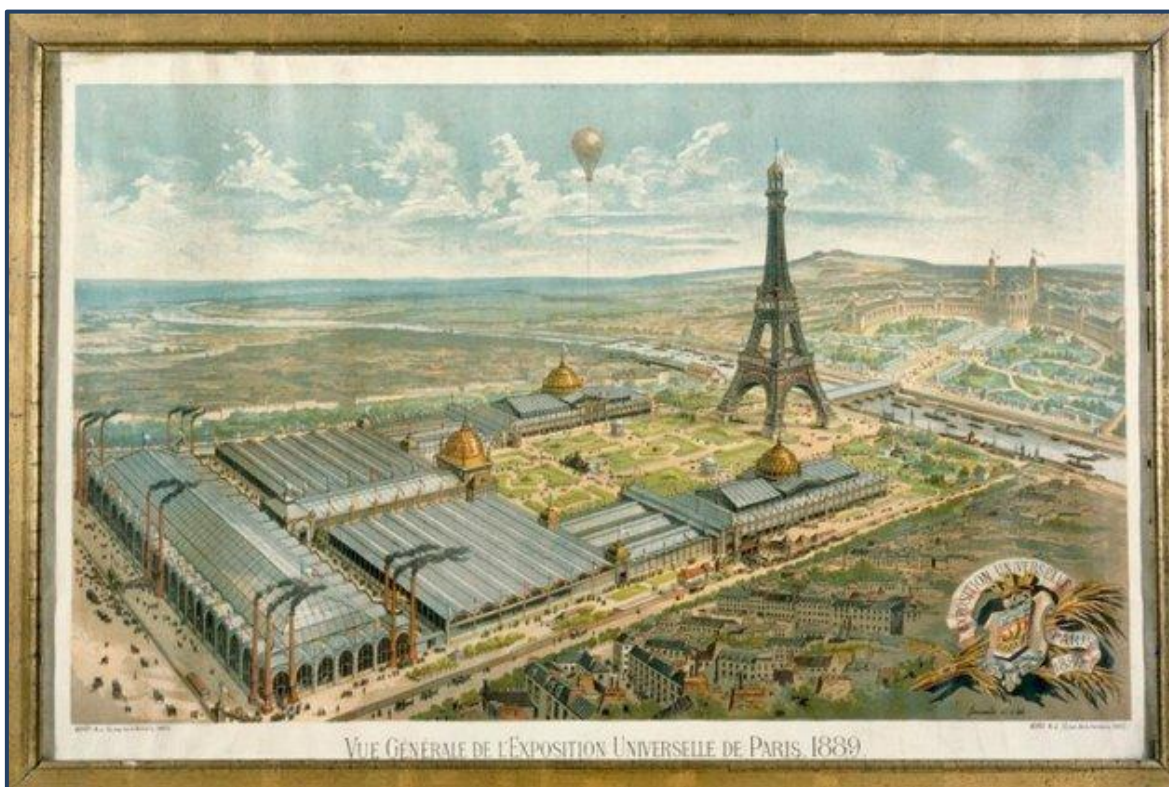
Para 1889, México ya tenía experiencia como participante en las exposiciones mundiales. La paz porfiriana había creado las condiciones necesarias para la inserción de la nación mexicana en los escenarios expositivos. De hecho, esta inserción cada vez más organizada y suntuosa se dio a la par de la consolidación política y económica de la elite del porfiriato. La experiencia acumulada, los intereses comunes y los lazos internacionales de esta selecta sociedad permitieron el surgimiento de un grupo de expertos en exposiciones universales con la capacidad de construir una imagen moderna del país. Identificados como *los magos del progreso*, este grupo logró constituirse durante la exposición de Nueva Orleans 1884-1885. Con una larga historia de ensayos y errores que involucraron exposiciones locales, nacionales, americanas e internacionales, el mayor éxito de los magos del progreso llegó con la exposición parisina de 1889¹⁷. Esta exposición celebró el centenario de la Toma de la Bastilla.

La Exposición de Paris 1889 amplió sistemáticamente todos los aspectos relacionados a las exposiciones: superficie, expositores, presupuesto, colecciones y propaganda. Abarcó una superficie de 96 hectáreas, incluyendo el Campo Marte, el Trocadéro, la estación Orsay, una parte del Sena y la explanada de los Inválidos¹⁸. El propósito de esta exposición fue

¹⁷Tenorio Trillo, 1998, p. 66.

¹⁸Herrera Feria, 2012, p. 56.

mostrar la riqueza y la fortaleza de la república francesa; erigida como potencia política y económica, además de ser “burbuja de la modernidad”.



Vista general de la Exposición de Paris 1889¹⁹.

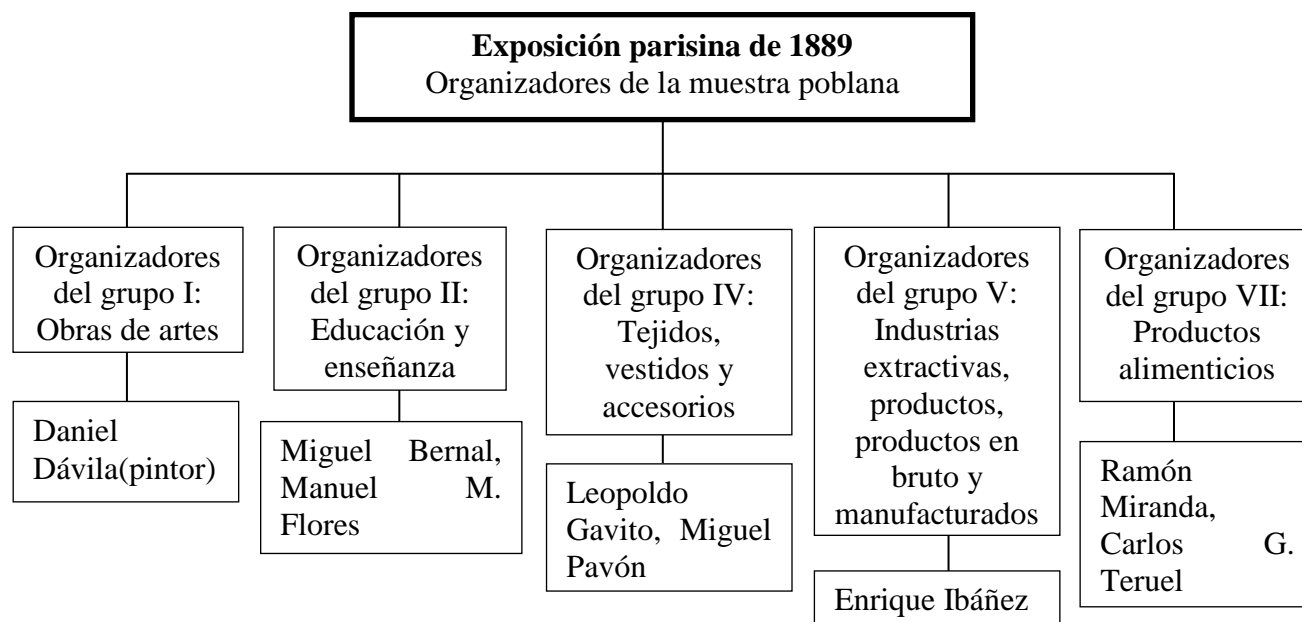
La presencia de México en esta feria parisina fue impresionantemente grande y costosa. En especial, la muestra poblana que se envió a la capital de la república para conformar la colección mexicana que se exhibiría en París se caracterizó por presentar una imagen íntegra de su territorio.

En la Exposición Universal de 1889 comenzaron a figurar nuevas regiones del territorio poblano; objetos provenientes del norte y sur completaron la imagen de la entidad poblana. Contrariamente a lo que sucedió en los llanos donde los expositores son individuos o instituciones ilustradas, en el norte y sur del estado las autoridades municipales y distritales son las que se presentaron como expositores. A decir, muy pocos individuos enviaron sus

¹⁹ Disponible en: http://community.adlandpro.com/forums/post/2654897/Amazing-structures-originally-built-for-worlds-fairs.aspx?id=11695768#a_post_11695768 (consulta el 18 de octubre de 2014)

productos a la ciudad angélica más bien parece ser que las administraciones locales se encargaron de preparar las muestras que integraron la colección poblana que se envió a la ciudad de México, lugar donde se preparó en más de una ocasión la colección nacional que se presentó en el extranjero.

Algunos de las personas que se encargaron de recolectar la muestra poblana en el estado aparecen en el esquema siguiente:



Organizadores de la muestra poblana para la Exposición parisina de 1889²⁰.

Daniel Dávila, encargado del grupo de obras de arte, era un importante pintor poblano. Y Miguel Bernal, organizador del grupo educación y enseñanza, era integrante de la Escuela de Artes y Oficios del Estado de Puebla. Entre los objetos que más destacaron de la muestra poblana fueron: mármoles, tejidos, colecciones de maderas, plantas medicinales, plantas de uso industrial, minerales, calzados, bordados en cuero, sombreros, muestras de azúcar, muestras de tierras arables y trajes de los naturales (véase el Apéndice 3).

²⁰ Herrera Feria, María de Lourdes, *La inserción de una región en el contexto global: Puebla en las exposiciones universales de la segunda mitad del siglo XIX*, Tesis de doctorado, Freien Universität Berlin, 2012, p. 356-405

Mediante la participación de la nación mexicana en las exposiciones universales se buscó destruir los errores que en el extranjero se abrigaban respecto a México, extender los mercados a fin de aumentar el consumo de los productos nacionales, explotar nuevos productos agrícolas e industriales, hacer progresar la industria por medio del ejemplo y el estímulo, atraer capital extranjero para solucionar el problema de la construcción y explotación de vías férreas y, la no menos difícil, atraer la colonización. Todos estos objetivos orientados a un fin único: la prosperidad de la República.

Las exposiciones locales y universales como miradores de la identidad regional

A principios del siglo XIX, Alexander von Humboldt describió al territorio poblano en su *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España* como:

[...] la intendencia [que] tiene salinas bastante considerables, cerca de Chila, Jicostlán y Ocotlán (en el distrito de Chiautla), como también cerca de Zapotitlán. El hermoso mármol, conocido bajo el nombre de mármol de La Puebla, y que es preferible al de Vizarrón, Real del Doctor, se saca de las canteras de (Totimehuacan) y de Tecali, a dos y siete leguas de la capital de la Intendencia. El carbonato de cal de Tecali es transparente, como el alabastro yesoso de Volterra y el phengite de los antiguos. En 1802, el consumo de los habitantes ascendió a 52, 951 cargas de harina de trigo (de 300 libras de peso cada una) y 36, 000 cargas de maíz. La altura de su terreno, en la plaza mayor, es 2,196 metros; población, 67,800. La industria de los habitantes de esta provincia se dedica poco al beneficio de las minas de oro y plata; las de Ixtacmaztítlán, de Temextla y de Tlatlauquitepec, en el partido de San Juan de los Llanos; las de la Cañada, cerca de Tetela de Jonotla, y las de San Miguel Tenango, cerca de Zacatlán, están casi abandonadas o al menos es muy flojo el trabajo que se hace en ella²¹.

Las impresiones recopiladas por este viajero alemán pudieron ser constatadas a través de las exposiciones universales de la segunda mitad del siglo XIX. Como se ha visto, durante los tres primeros cuartos de dicho siglo el territorio poblano fue campo de batalla de los principales conflictos nacionales e internacionales por lo que ingresó, al mismo tiempo que la nación mexicana, al escenario expositivo a partir del triunfo de la República. Las

²¹ Humboldt, Alexander von, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, México, Editorial Porrúa, 1991, p. 161.

cualidades productivas del terreno, determinadas por la disponibilidad de agua y la clemencia del clima; la abundancia de la mano de obra agrícola e industrial; y la recuperación de la vida social y cultural sirvieron de base en el último cuarto del siglo decimonónico para la construcción de una imagen de riqueza y prosperidad como la que Alexander von Humboldt vislumbró.

Si analizamos las colecciones que se presentaron en las dos exposiciones locales que realizó la Sociedad Poblana de Artesanos y las muestras poblanas que se enviaron a la Exposición de Nueva Orleans y Paris 1889 se puede afirmar que los objetos que identificaron al estado de Puebla en el último cuarto del siglo XIX, tanto en el contexto regional, como en el internacional, fueron los tejidos, los mármoles, las pieles, las maderas y una gran variedad de productos naturales y minerales. En el siguiente mapa se localizan los atributos productivos, naturales y culturales que configuraron al estado de Puebla en su participación en las exposiciones locales y universales que aborda esta investigación.



MAPA 3. Puebla visto desde su contribución a las exposiciones locales y universales del último cuarto del siglo XIX. Elaboración propia.

Los objetos y productos naturales que se presentaron en las exposiciones locales provenían principalmente de los llanos de Puebla. Muy pocos expositores del sur y norte del territorio asistieron a dichas fiestas locales. Incluso en la exposición americana de Nueva Orleans los objetos que más sobresalieron fueron los mismos que dominaron la muestra de las exposiciones locales: mármoles, ónix, textiles, pieles y sombreros. Sería realmente hasta la exposición de París 1889 cuando los municipios y distritos del sur y norte de la entidad poblana tendrían una verdadera participación. En esta exposición parisina, Puebla consiguió mostrar al mundo una imagen completa de su territorio.

Producidos en lugares específicos, los tejidos, mármoles, pieles, maderas y productos minerales hablan de las principales actividades económicas de los habitantes del territorio poblano durante el siglo XIX. Particularmente, la industria textil, la explotación del mármol y la ganadería dominaron la dinámica de la ciudad angélica de “fin de siècle”. Es importante mencionar que no solo las pieles que se presentaron en las exposiciones son producto de la actividad ganadera también los jabones, las velas y los zapatos son resultado de dicha actividad. Por otra parte, la harina y las herramientas para la labranza hablan de una sociedad agrícola. Y la riqueza natural (espléndidas colecciones de madera, vegetales y una gran variedad de plantas medicinales y de uso industrial), hace referencia a una tierra abundante y fértil.

En fin, el estudio de los objetos presentados en las exposiciones permite reconstruir la identidad del territorio poblano y de los diversos y tan variados pueblos y municipios que lo conforman. Además, estos son testimonio de la sociedad que los produjo; de sus necesidades, de sus actividades, de sus costumbres, de su inventiva y hasta de sus gustos.

Conclusiones

Al principio de mi exposición me propuse mostrar como el estado de Puebla logró organizar su propia exposición y contribuir con sus productos a las colecciones mexicanas que se presentaron en el extranjero. Como explique en la introducción, la elección de las exposiciones locales y universales, como objetos de estudio, estuvo determinada por la centralidad que existe en relación al tema. Entender la manera en cómo una región asimila el escenario expositivo contribuye a descentralizar la historiografía que existe sobre este asunto en los siguientes aspectos: ¿Quiénes son los organizadores? ¿Cuáles son los motivos o razones por las que un estado accede a organizar una exposición local o a contribuir con sus productos a las muestras mexicanas que se presentaron en el extranjero? ¿Cómo reaccionan los actores locales ante estas “fiestas del progreso”? ¿Qué se expone? y ¿Quién expone?

Sin duda, el estudio de cada una de las exposiciones locales que se realizaron en México durante el periodo 1873-1889 contribuirá a detallar la configuración de la nación mexicana del último cuarto del siglo decimonónico. Cada caso evidenciara cuál fue la contribución de las regiones en la construcción del Estado nación mexicano. Pensando en que hasta el momento no se conoce sobre la existencia de estas exposiciones, se espera que esta investigación motive a abordar el estudio de ellas.

De acuerdo a esta investigación:

1. Las exposiciones locales que se realizaron en México no siempre fueron por iniciativa del gobierno estatal, distrital o municipal. El estudio del caso poblano demuestra que la idea de organizar una exposición en el estado provenía de una sociedad mutualista: la Sociedad Poblana de Artesanos.
2. La participación del gobierno en las exposiciones locales y universales se dio a la par de la reconstrucción. La presencia del gobierno poblano en la *Exposición artística e industrial de 1873* y en el *Certamen industrial de 1880* permite comparar su actuación. En la primera exposición el gobierno de Romero Vargas asumió el carácter de protector, con medianas iniciativas, mientras que en la segunda fiesta de

la civilización el gobierno del general Crisóstomo Bonilla adoptó el papel de garante; su excepcional presencia en la exposición se vio reflejada en los locales que albergaron la muestra.

3. Las exposiciones locales eran tan cosmopolitas y modernas como las exposiciones internacionales; la organización, los protocolos, los discursos y los premios eran similares. Aunque las fiestas locales eran más menesterosas tenían los mismos objetivos y aspiraciones que las ferias internacionales.
4. Los certámenes locales reunían a todas las clases de la sociedad: elites políticas e industriales, artistas, intelectuales, desamparados y hasta miembros de la Iglesia, como lo demuestra la presencia de monseñor Eulogio Gregorio Gillow en el Certamen industrial de 1880.
5. Una estrategia que los gobiernos utilizaron para incentivar la participación en las exposiciones locales e internacionales fue financiar los gastos de transportación de los productos.
6. El simple estudio de los expositores merece un trabajo aparte. En Puebla las principales elites económicas y artísticas participaron activamente en las exposiciones. Industriales y comerciantes asistían con sus mejores muestras a las exposiciones a fin de que sus productos fueran conocidos, y en consecuencia el consumo aumentara.
7. Los objetos que aparecen con mayor presencia en las exposiciones sirven para construir la imagen del territorio poblano. En las exposiciones locales la identidad que domina es la del valle donde se fundó la capital provincial y no la escabrosa serranía de los distritos norteños ni el terreno casi desértico del sur del estado. Sería hasta la exposición parisina de 1889 cuando comenzarían a figurar la mayoría de los distritos del territorio poblano, consiguiendo de esta manera una imagen completa del estado de Puebla.
8. La inserción de México y sus regiones en las exposiciones universales de la segunda mitad del siglo XIX se dio a la par del restablecimiento social, político y económico. Desde la restauración de la república se comenzaron a realizar fiestas del progreso similares a las grandes exposiciones mundiales en varios estados de la república. Tras una década de experiencias, errores, y aprendizajes locales y una

exposición americana, la Exposición de Filadelfia 1876, la nación mexicana tuvo su primera gran actuación expositiva en la Exposición de Nueva Orleans 1884-1885. Más adelante, con un grupo de personas expertas en planear y organizar exposiciones, México se presentó ostentosamente en la Exposición de Paris 1889. Por primera vez mostró al mundo una imagen acabada de su territorio, su riqueza natural e identidad nacional. Impregnada por un lenguaje científico para expresarlo todo, la nación mexicana pudo probar en Paris 1889 sus logros sociales, administrativos y políticos.

Indudablemente este tema de las exposiciones locales podría darnos una idea de cómo las diversas regiones de México asimilaron la idea de modernidad y progreso o de cómo estas mismas regiones adaptaron el escenario de lo expositivo a su conveniencia y necesidades. Mostrar la riqueza de la región no era nada sino se mostraba el progreso de la misma. Falsa o no, la manera en como las regiones se presentaron en las exposiciones locales e internacionales nos habla de las necesidades e imaginarios de una sociedad.

Este trabajo de investigación trató de abordar como un proceso la participación de México y sus regiones en las exposiciones decimonónicas. He ahí la justificación de la periodización de esta investigación. En medio de un contexto de lucha interna entre el *Partido de la Montaña* y el *Partido de la Llanura* se realizó en Puebla la primera exposición local; sin lograr afirmarse como garante de esta exposición, el gobierno de Romero Vargas apoyó mediante el discurso, como un actor más, dicha fiesta del progreso. Sería hasta la gubernatura del general Crisóstomo Bonilla cuando el gobierno tendría una verdadera participación en este tipo de certámenes. En medio de un ambiente de relativa paz y reconstrucción social, política y económica, el gobierno poblano apoyó en 1880 la idea de los artesanos de realizar una segunda exposición en el estado. El gobierno de Juan Crisóstomo encontró en este certamen la posibilidad de pronunciar el orden y estabilidad alcanzados en el estado: con edificios públicos como palacios de exposición y la asistencia del presidente de la república a la inauguración de la Segunda Exposición Poblana el apoyo que el estado brindó a esta “fiesta del progreso y la civilización” fue más que evidente. Continuando con una política de reconstrucción y modernización los gobiernos posteriores,

el de Juan N. Méndez y el de Rosendo Márquez, también tuvieron la posibilidad de participar en estos eventos madamas que ahora en el extranjero: Nueva Orleans 1884-1885 y Paris 1889. Con mayor participación de sus regiones, Puebla contribuyó a crear una imagen moderna, dinámica y próspera de la nación mexicana en los escenarios internacionales.

APÉNDICE 1: Lista de expositores que se presentaron a la Exposición Artística e Industrial de 1873

La tabla contiene la lista de expositores -individuos, instituciones y corporaciones- que se presentaron en la primera *Exposición artística e industrial de 1873* que organizó la Sociedad Poblana de Artesanos. La información registrada proviene del Catálogo de objetos de la exposición mencionada, el cual se publicó en el Boletín de la exposición y en el Periódico Oficial del gobierno del estado de Puebla con fecha de miércoles 17 de diciembre de 1873. La organización de los datos se realizó en función al nombre de los expositores, y no del apellido, por orden alfabético. El listado original no adoptó ningún criterio general de organización.

En el Catálogo de objetos un expositor puede aparecer mencionado hasta tres veces. Para no repetir nombres se ha procedido a reunir en una sola fila todos los objetos que un expositor presentó a la exposición.

Expositores poblanos que se presentaron a la Exposición artística e industrial de 1873		
No	Expositor (es)	Objeto(s) presentado(s)
1	A. F. de R.	Dos cuadros de pintura de paisaje
2	A. Lessance	Cuatro bandas para máquinas
3	Abelardo Avalos	Un retrato hecho a lápiz del Sr. Presidente de la República
4	Adolfo Arriola	Puros y cigarros de “El Águila Mexicana”, Veracruz
5	Agustín Espíndola	Cuatro tiburones con tapadera de losa de talavera; cuatro tasas y dos cabezas de ciervo de Sajonia
6	Agustín Ponce	Un huevo con una herradura remachada
7	Alfonso Islas	Un par de estribos antiguos
8	Angel Amieva	Una caja con siete muestras de harina
9	Angel Sánchez	Dos colchas blancas, seis piezas bramantina, una pieza cordoncillo, tres paquetes de cordón, y cuatro paquetes, mas catorce madejas de hilaza
10	Antonio Adalid	Un cuadro con marco de plata
11	Antonio Corona	Una columna; dos macetones; un barril; una tina de losa colorada
12	Antonio Guerrero	Un capelo con figuras de barro; ocho grupos de figuras

		de barro; un retrato en barro del presidente de la República
13	Antonio López	Un cuadro de pintura al óleo, por Francisco López; un cuadro de pintura en cristal, por Ignacio López; un cuadro de animales disecados, por Felícito Ardid; dos hamacas, un petate y una tilma del estado de Oaxaca; dos pares de estribos de cruz y mitra antiguos; siete muestras de ladrillo del estanque de los pescaditos; dos macetas de porcelana, por Joaquín Vázquez
14	Antonio Martínez y C ^a .	Dos piedras de mármol de Piaxtla
15	Antonio Ponce	Cuatro cuadros de pinturas; otro cuadro de pintura imitación de concha
16	Antonio Ramírez	Cuatro pomos; muestras de pólvora y dos de salitre
17	Apolonio Moreno	Salitre
18	Asunción López	Tres pieles curtidas, imitación a las inglesas
19	Benites y Hermano	Dos piezas cotí algodón; tres y media varas hule lizo café y negro; una muestra de hule labrado
20	Bernabé Morales	Una piel de becerro derecho; un chagrín
21	Bernardo Benac	Un ropero de madera fina
22	Bernardo Olivares	Tres trozos de madera petrificada
23	Brígida Galindo	Un cingulo de terciopelo bordado de chaquira
24	Carlos Galicia	Un cajón de cigarros de la “Simpatía”
25	Cárlos Neve	Cinco piedras de litografía; un cuadro
26	Cárlos Perez y C ^a	Una fuente con cigarros de “La flor de la Nicociana”
27	Cayetano Ramírez	Tres sombreritos de palma
28	Cipriano Manzano	Dos sombreros de lana
29	Ciriaco Marrón	Dos colchas blancas, dos piezas marronesa doble ancho, dos piezas sencillas; dos paquetes hilaza; una pieza lona; dos piezas crea; dos docenas de cinta ancha, una docena angosta; seis toallas
30	Cristóbal Suares	Una fragata de guerra “Minerva” de dos tercias de largo
31	Del Hospicio	Una maceta con flores artificiales
32	Del Molino de en medio	Tres piezas bramantina y tres de cordoncillo
33	Diódoro M. Reyes	Quince muestras de estudios de caligrafía
34	Dolores Herrera	Un cuadro con una canasta bordado de María; una relojera de madera y pasta
35	Dolores Ruiz	Un cuadro con un bordado de hilo de oro; un costurero bordado de chaquira
36	Domitila Avalos	Cinco huevos bordados

37	Doroteo Arce (zapatero) y José de la Luz Báez (carpintero)	Un cuadro que dice “Exposición de 1873”; 45 cajas con piezas de latón; nueve pares de adornos para botines
38	E. P.	Diez macetas con plantas exquisitas
39	Eduardo Campillo	Dos baúles de Olinalá
40	Encarnación Mateos y Gil	Un cuadro con bordado de seda; un mosaico hecho de musgo jalapeño
41	Escuela Juárez (Dirección de Francisca Cora)	Un cuadro relieve hecho por la niña Nieves Ramos; un pañuelo bordado a la española por Ángela Enoní
42	Eufemio Amador	Un nuevo sistema de movimiento de impulsión y repulsión por medio de dos diámetros que se cruzan en ángulo recto, presente que hace a la Sociedad Poblana de Artesanos; una águila mexicana grabada en amatista; la Batalla del 5 de Mayo grabada en ágata; ocho ópalos pequeños
43	Eugenio Rebouche	Doce animales disecados
44	Eulogio Jiménez	Una cajita tallada
45	Fausta Acedo	Veintisiete piezas de fierro de la fundición de Panzacola
46	Faustino Quiroz	Cinco piezas cambaya de algodón
47	Felipa de Labarreda	Un porta relicario bordado en chaquira
48	Felipe Nava	Cuatro piezas de mármol de Tepeaca
49	Filomena Sánchez	Una relojera de papel canevá
50	Francisca Cora	Una charola con frutas de cera; un tejido de maya y uno de gancho con deshilados por sus alumnas
51	Francisco Bárcena	Un retrato del Sr. Lerdo y una carátula, hecho a punta de pluma
52	Francisco Dorac	Un aparato para agramar lino; un torno para hilarlo; lino en greña; lino podrido; lino agramado; rastrillas distintas; madejas; hilaza; semilla
53	Francisco Fernández	Una barrica y diez distintas piezas; madera del molino de Guadalupe
54	Francisco Guerrero	Un calefactor económico.
55	Francisco Guevara	Un guardarropa de madera fina tallada.
56	Francisco Reyes	Una lámpara de fierro colado con doce luces.
57	Francisco Sánchez	Ocho pares de espuelas; un freno; un par de acicates, incrustación de plata
58	Francisco Tamayo	Una flauta
59	Gerardo E. Herrerías	Una pieza cotence; dos piezas lona; un royo dril realzado; un royo dril lizo con dos toayas unidas; un

		royo dril tramado de azul; un retazo dril lizo
60	Gonzalo de Fuentes	Un grupo de tres patos, uno de chupamirtos, un aguilucho y un pájaro negro, disecados
61	Guadalupe Martínez	Un tarjetero con flores, de timbre barnizado
62	Guadalupe Muñoz Cano	Cuatro piezas de camalote y una de corazón de higo
63	Guadalupe Vega y Grajales	Una charola; una canasta con piezas de cera, imitando loza y fruta
64	Guillermo Domercg	Tres pieles de chagrín y una de charol
65	Guillermo Solís	Dos canastas de especie y chaquira; un alfiletero; dos sombreritos de paja y lana
66	Hilario Manzano	Un par de botines para Sra. estacados, dos pares para hombre y un par para niño.
67	Hipólito Quintero e hijo	Una piedra verde grande, una jaspeada, una Luis XV, una flor, un trocito, una blanca y dos pies de metal
68	Honorato Quinard y hermano	Una lámpara de cristal y un quinqué con bombilla; setenta y tres piezas diferentes de cristal de su fábrica
69	Ignacio Berra	Dieciséis piezas mármol de Tepeaca
70	Ignacio Ortega	Un busto de yeso
71	Ignacio Peralta	Un marco dorado
72	Ignacio Sandoval	Un par de botas carlotas, por Fernando Flores; una daga antigua
73	Ignacio Torres	Seis sombreros; dos royos de pelo de conejo del país; un tintero de mármol con diez piezas y dos piezas grandes más
74	Ignacio Vara	Una cubierta de mesa tortuga, cantera de Tecali
75	Ignacio Vega	Once piezas de barro; una águila, un grupo de pastoras y dos pastores, todo de barro; un crucifijo y un grupo de cazadores árabes, de barro; dos ángeles hechos de barro
76	J. Gómez Vega	Un bote de azafrán del país
77	Jesús Arellano	Un zarape labrado, de estambre
78	Jesús Martínez	Un par de botines bordados para señora
79	Jesús Nieto	Cuatro palanganas y dos baulitos de Olinalá
80	Jesús Toquero y Arroyo	Una piedra verde de mármol de la cantera de Tepenene
81	Joaquín Avalos	Veintiún piezas de barro por Antonio Guerrero; una docena de cochecitos de hoja de lata por Luis Roscalvo; veintisiete figuras de barro por A. Guerrero; un ajuarcito de estaño por Jesús Rosales
82	Joaquín Avalos	Dos ajuarcitos de estaño, por Jesús Rosales; veintiocho piezas de diferentes juguetes de hueso, marfil y carey,

		por Antonio Flores y Anastacio Cordero
83	Joaquín Avalos	Un par de acicates incrustados en plata, amozoqueños
84	Joaquín José Salazar	Un cuadro de tarjetas a la pluma
85	Joaquín Martínez	Un cuadro con un retrato, fotografía, iluminado por J. de J. Pacheco; dos cuadros con retratos de fotografía
86	Jorge Arellano	Dos rebosos ametalados y uno de hilo y seda
87	José Antonio Tápia	Una romana hecha por él mismo
88	José Carral	Dos zarapes de estambre de la fábrica “La Noria”
89	José de J. Ortiz	Una silla pequeña de montar
90	José de Jesús Carrillo	Una cruz de madera fina con incrustaciones de concha
91	José de Jesús Nieto	Cuatro piezas galón oro y plata
92	José G. Barreal	Un retrato, fotografía
93	José M. González	Cuatro redomas con fruta
94	José María Bonilla	Una casa de papel canevá
95	José María Centurión	Un palafrenero con su caballo y un pastor con su toro (madera)
96	José María Delgado	Un plano relieve de Veracruz
97	José María González	Cinco dibujos claro oscuro
98	José María Mayorga e hijos	Un cuadro con muestras de oro bolador fino
99	José María Ortega	Veinticuatro piezas estampadas y dieciséis sobrecamas
100	José María Prieto	Dos mapas, preparados y barnizados por él; un libro con encuadernación de chagrín y realzada
101	Josefa Gómez	Una caja con tejido frivolidé
102	Josefa Lima	Una maceta con planta de algodón
103	Juan Alarcón	Dos cuadros a la acuarela
104	Juan B. Campo	Diez candeleros plaqué; un portabouquet de mármol y metal; ochenta y tres piezas plaqué; una cafetera de latón
105	Juan B. Morales	Un autómata
106	Juan C. Gutiérrez	Un frasco con cerillos aromáticos y corrientes
107	Juan G. Ureña	Una caja neceser de costura y tocador
108	Juan Loaiza	Dos cuadros dibujo de pelo
109	Juan N. Calva	Tres manojos de lino en vara y uno id. filamento
110	Juan N. Vara	Una mesa y cinco piezas chicas de mármol de Tepeaca; treinta y tres piezas de mármol de la cantera de Tepeaca; un cuchillo con puño de mármol; cuatro candeleros de mármol; un perro y un par de figuras de zapatos de mármol
111	Juan Penin	Dos jamones

112	Juan Ramírez	Tres pares de botines para hombre, atornillados y clavados
113	L. Antonio Tello	Un cuadro relieve; un pañuelo bordado
114	Laureano Fernández	Una caja de cigarros “Habana en México”
115	Loreto García	Un par de botines y dos pares de zapatos de militar, atornillados y clavados
116	Loreto Lara	Un tímpano Azteca
117	Luciano Arenas	Un botincito de varias piezas
118	Luis Careaga	Una máquina para sacar filamento a toda clase de maguey; una canoa (nuevo método de navegar)
119	Luis Fernández de Lara	Tres cubiertas de mesa y un fósil de mármol de Tepeaca
120	Luis Lozada	Nueve rebosos; ocho colchas; un retazo de brocatel; una tilma oaxaqueña; una matriz
121	Luis Pastrana	Un ramo de flores, una rama espuela, un clavel y una rosa de Castilla, artificiales; una charola con 34 piezas de cera, imitación de fruta
122	Luz de la Torre	Cuatro piezas tejido de red bordado
123	Luz del Rio	Un cuadro de mariposas de seda bordadas; dos cuadros bordados de relieve
124	Luz Olivares	Dos vasos con flores artificiales
125	M. Espinobarros	Cinco animales disecados
126	Manuel Bello	Un cuadro sinóptico con sedas, fábrica de A. Labat (México)
127	Manuel Centurión	Una alhajera de plata con una leontina de oro y plata con relicario; dos tenazas para fumar; un armazón de oro para lentes; cuatro anillos sin piedras; un anillo con nueve brillantes, peso de 1 ½ quilates; un anillo con un diamante tabla fondo, peso de 2 ½ quilates; un par de mancuernas de oro con iniciales
128	Manuel G. Teruel	Seis piezas de mantas de la “Carolina”
129	Manuel M. Cabrera	Seis piezas de manta de la fábrica la “Asunción”
130	Manuel M. Mena	Un pomo con glicohol puro
131	Manuel M. Ortiz	Cinco piezas de mármol de Tecali; una aguja de marear
132	Manuel Ma. de Haro	Una caja con seis madejas de seda cruda
133	Manuel Pastrana	Un crucifijo
134	Manuel Perez Tenorio	Una silla de montar con cabezada de plata
135	Marcos Rosas	Cuatro animales disecados
136	Margarito Carcaño	Dos pieles de conejo del país de media libra de pelo;

		dos sombreros; un sombrero de género barnizado; un fieltro de castor; un sombrero alto de seda
137	María Romero	Una servilleta, tejido a agujas
138	Mariano Buenabad	Una botella con rapé del país
139	Mariano Gómez Ligeró	21 ½ libras de velas de estearina; 38 marquetas (3 id. de presión y 4 de primera); 4 botes con líquidos; 4 barras de jabón
140	Mariano González	Doce botellas de vino, manzana y uva
141	Mariano Larrasilla	Dos cabezas de venado disecadas
142	Mariano P. Vargas	Un libro en blanco con pasta encarnada y realzada
143	Mariano Saldaña	Dos rebosos hechos de seda, hilo y algodón
144	Mariano Suarez	Tres piezas de mármol de Tecali
145	Mario Moreno	Una carretela pequeña de hoja de lata
146	Matías Jácome	Una catedral pequeña de madera hecha por Camilo Axotla
147	Merced G. de Campo	Un abrigo azul, tejido de gancho; una caja de razo con flores de mano; una papelería de papel canevá
148	Micaela Salazar	Un babero, tejido a gancho
149	Miguel Careaga	Ocho cuadros, pintura imitación de concha
150	Miguel de J. Leal	Una silla de montar
151	Miguel Jiménez	Un cuadro de caligrafía
152	Miguel L. Guerrero	Dos cajas de perfumería
153	Miguel Luna	Tres piezas de mármol de Tepeaca
154	Miguel Moreno	Cuatro piedras de amolar
155	Miguel Olivares (en representación del Hospicio)	Un cuadro, pintura imitación de concha; tres fundas de almohada; cuatro tapetes chicos y dos grandes; dos carteras; dos servilletas
156	Mónico Valencia	Un costurero de madera fina
157	N. Campos	Una catedral de madera hecha por él mismo
158	N. N.	Un fragmento de columna de las petrificaciones llamadas de San Juan, Rancho colorado; tres planchas y dos ramas de las mismas; una pieza circular de raíz de caoba procedente de Tabasco; un marisco y siete pájaros disecados; un zarape de estambre de la fábrica "La Noria"; una chapa cerradura con ocho truenos; un trozo de mármol bruto, calidad de Tecali; dos piezas pequeñas de mármol de Tecali; nueve anillos de coyol, de Acatzingo; una botella de vino de membrillo; un erizo disecado; dos caracoles grandes, cuatro medianos y ocho chicos; cuatro espumas; cinco mariscos; un

		puñado de conchas; un pomo con piedra de ojos; una planta de palma en forma de abanico; piedras minerales del distrito de Huaquechula.
159	Nicolás Gómez	Seis pares de botines de charol y cabritilla y un par chiquitos; dos colecciones de distintas plantas
160	Nicolás León	Un cuchillo de monte; una espada; tres rifles sistema Remington reformado
161	Nicolás Vázquez	Una caja con estambre de lana del país; un zarape tejido con el mismo estambre
162	Nicolás Martínez	Siete casitas de haba
163	Niña Francisca Sagrado	Un pañuelo bordado de oro
164	P. C.	Una pieza de mármol de Tecali
165	Pablo Hernández	Un cuadro, dibujo a pluma
166	Pablo Rojas	Tres piezas pequeñas de barro
167	Pascual Rosado (ciego)	Un muñeco de madera
168	Pedro Blázquez (hijo)	Una canasta con figuras a pincel
169	Pedro Centurión	Una cubierta de mesa y dos de burós
170	Porfirio Palacios	Dos canastas con flores de cera
171	Prudencio Valdés	Ocho botellas de tinta para copiar, imitación a la alemana
172	Rafael Ruiz	Un tintero de mármol y latón
173	Rafaela Solar	Un cuadro con una Virgen de la Luz, bordado en seda
174	Ramón S. Ocaña	Un aparador ochavado con cigarros de “El Pabellón Nacional”
175	Rosario Pacheco	Un ruedo de enaguas, tejido a gancho
176	Santiago Reyes	Tres plaitd; un poncho; un zarape; un rabezo de abrigo; nueve varas género de lana
177	Sebastián Finance	Treinta y seis botellas de cerveza del “Fénix”
178	Simón García	Una caja con cigarros del “Patriotismo”
179	Smith y Rayón	Un cuadro con retratos de fotografía
180	Sra. Girón (en representación del Hospicio)	Un cojín bordado; un portapliegos de papel canevá
181	Susana Ceballos	Una bandera con un águila bordada en seda
182	Teodosio Fernández	Un muestrero con seda cruda y capullos
183	Teófilo Monterrosas	Tres cuadros pintura de costumbres y la portada puesta en la calle; un cuadro al óleo que representa el Calvario
184	Teresa Sánchez	Un cuadro bordado de oro
185	Tomas Jiménez	Una mesita redonda de mosaico

186	Tomás Ortiz	Una charola con seda cruda; una mascada tejida por él
187	Vicenta Olivares	Tres cuadros, pintura imitación de concha
188	Vicente González	Seis paquetes de sobres para cartas de diversos tamaños
189	Vicente Serrano	Un muestrero de seda del país teñida por el mismo
190	VíctorHernández	Una muestra de lápiz
191	Villegas y Lozada	Una colcha blanca; dos toallas; 6 ½ varas de popelina; hilo seda; algodón
192	Vuida Puyoulet	Doce botellas de cerveza

APÉNDICE 2: Exposiciones locales en México, 1873-1889

El listado de las exposiciones locales que se realizaron en México durante el periodo 1873-1889 se construyó con el Periódico Oficial y Diario Oficial. Estos órganos oficiales de gobierno publicaban las convocatorias de exposición y reproducían las invitaciones que los organizadores hacían a los estados, distritos y municipios para que concurrieran a su exposición. Particularmente, en los años 1879 y 1880 se organizaron varias exposiciones en diversos puntos de la República. Quizá una posible explicación a esta “fiebre expositiva” tenga que ver con la teoría de que estos certámenes fueron trabajos preparatorios para la Exposición Internacional Mexicana de 1880, la cual no se realizó. La lista presentada no incluye exposiciones especializadas en alguna actividad humana, como las que realizaba la Escuela Nacional de Bellas Artes en los salones de la Academia de San Carlos; donde se convocaba a los artistas y aficionados nacionales y extranjeros residentes en la República a una exposición de las mejoras obras artísticas en los campos de la pintura, litografía, escultura no colorida, arquitectura y grabado de todo género.

Parece ser que en los años posteriores a 1883 se dejaron de organizar exposiciones locales. Tal vez los gobiernos estatales prefirieron apoyar, ya con experiencias locales de organización, la participación de la nación mexicana en las exposiciones universales.

Exposiciones locales en México, 1873-1889				
Año	Inauguración/clausura	Estado, ciudad, distrito o municipio	Nombre de la exposición	Organizador (es)
1873	1 de noviembre de 1873/9 de noviembre de 1873	México	<i>Exposición municipal de industria, artes y productos agrícolas y minerales</i>	Ayuntamiento Constitucional de México
1873	1 de diciembre de 1873/12 de diciembre de 1873	Puebla	<i>Exposición artística e industrial de 1873</i>	Sociedad Poblana de Artesanos y el Gobierno del

				Estado de Puebla de Zaragoza
1878	Primeros días del mes de diciembre de 1878/30 de diciembre de 1878	Jalisco	<i>Exposición de la Sociedad “Las Clases Productoras”</i>	Sociedad “Las Clases Productoras”, Gobierno del Estado de Jalisco y la Junta Directiva de Estudios
1879	2 de abril de 1879/5 de mayo de 1879	México	<i>Exposición nacional de 1879</i>	Comisiones Unidas del Ministerio de Fomento y Gran Circulo de Obreros
1879	22 de abril de 1879/30 de abril de 1879	Aguascalientes	<i>XXI Exposición de agricultura, industria, minería y artes o</i>	Gobierno del Estado de Aguascalientes
1879	5 de mayo de 1879/15 de mayo de 1879	Yucatán	<i>2ª Exposición de Yucatán</i>	Gobierno del Estado de Yucatán
1879	16 de septiembre de 1879/16 de octubre de 1879	Tepic	<i>Exposición municipal de Tepic</i>	Honorable Ayuntamiento de la ciudad de Tepic
1880	4 de enero de 1880/30 de marzo de 1880	Puebla	<i>2ª Exposición industrial o Certamen industrial de 1880</i>	Sociedad Poblana de Artesanos y el Gobierno del estado de Puebla de Zaragoza
1880	16 de enero de 1880/24 de enero de 1880	León	<i>5ª Exposición municipal de León</i>	Ayuntamiento de León
1880	24 de enero de 1880/15 de febrero de 1880	Texcoco	<i>1ª Exposición industrial del distrito de Texcoco</i>	Autoridad Política del Distrito de Texcoco
1880	5 de febrero de 1880/20 de febrero de 1880	Irapuato	<i>3ª Exposición municipal de Irapuato</i>	
1880	22 de abril de 1880/-	Aguascalientes	<i>XXII Exposición de agricultura, industria, artes y minería</i>	Gobierno del Estado de Aguascalientes
1880	1º de mayo de 1880/- junio de 1880	Guadalajara	<i>2ª Exposición nacional de la sociedad Las Clases Productoras</i>	Sociedad “Las Clases Productoras”
1881	22 de abril de 1881/-	Aguascalientes	<i>XXIII Exposición de agricultura, industria, artes y minería</i>	Gobierno del Estado de Aguascalientes

1881	16 de octubre de 1881/-	Oaxaca	<i>Exposición de Oaxaca</i>	Sociedad de Artesanos de Oaxaca
1881	15 de diciembre de 1881/15 de enero de 1882	Orizaba	<i>Exposición de Orizaba o 1ª Exposición veracruzana</i>	Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Veracruz Llave
1882	30 de abril de 1882/-	Querétaro	<i>Exposición de Querétaro</i>	Gobierno del Estado Libre y Soberano de Querétaro Arteaga
1883	1 de abril de 1883/-	Tepic	<i>2ª Exposición municipal de Tepic</i>	Honorable Ayuntamiento de la ciudad de Tepic
1888		Jalisco	<i>Exposición de Jalisco</i>	
1888		Morelos	<i>Exposición de Morelos</i>	

APÉNDICE 3: Lista de expositores poblanos que se presentaron a la Exposición Universal de Paris 1889

Tabla 6. Lista de expositores poblanos que presentaron a la Exposición Universal de Paris 1889			
No	Expositor (es)	Procedencia	Objeto (s)
1	A. Trapaga	Tehuacán	Muestras de azúcar
2	Agapito Fontecilla	Distrito de Teziutlán	Tejidos de algodón; plantas de uso industrial; maderas de construcción; vainilla
3	Agustín Guerrero	Distrito de Puebla	Pelucas y postizos
4	Agustín Hernández	Distrito de Puebla	Sombreros
5	Agustín Rosete	Distrito de Huauchinango	Publicaciones periódicas “La Niebla”
6	Agustín Villegas y Cía.	Ciudad de Puebla	Muestras de la fábrica “La Victoria”
7	Alejo Quintana		Flores de cristal
8	Álvarez, Macedo y Mendoza (ingenieros)	Distrito de Tehuacán	Muestras minerales y colecciones de maderas
9	Anastasio Jaramillo	Ciudad de Puebla	Calzados de piel y cuero
10	Andrés Gómez		Muebles de uso común
11	Andrés González	Ciudad de Puebla	Máquinas para preparar y labrar la madera
12	Andrés Saldaña	Ciudad de Puebla	Aparatos de mecánica general
13	Antonio Beltrán	Distrito de Puebla	Bordados en cuero
14	Antonio de González	Distrito de Puebla	Sombreros
15	Antonio Duran	Distrito de Puebla	Sombreros
16	Antonio García	Ciudad de Puebla	Aparatos de mecánica general
17	Antonio Mercadanti	Ciudad de Puebla	Alambiques
18	Antonio Rivero		Muestras de la fábrica “San Diego”
19	Antonio Saldaña	Ciudad de Puebla	Aparatos de mecánica general
20	Antonio Téllez Dorantes	Distrito de Puebla	Sillas de montar
21	Antonio Villegas		Madeiras de seda de la Hacienda de El Carmen
22	Autoridad municipal de Axalpam	Municipalidad de Axalpam	Colecciones de maderas y plantas medicinales; muestras de cereales, legumbres y frutas
23	Autoridad municipal de Caltepec	Municipalidad de Caltepec	Muestras minerales, colecciones de maderas y plantas medicinales
24	Autoridad municipal de Cañada	Municipalidad de Cañada	Colecciones de maderas y plantas medicinales
25	Autoridad municipal de Chilac	Municipalidad de Chilac	Muestras minerales, colecciones de maderas, plantas de uso industrial y condimentos
26	Autoridad municipal de Cuapulco	Municipalidad de Cuapulco	Colecciones de maderas

27	Autoridad municipal de Eloxochitlán	Municipalidad de Eloxochitlán	Colecciones de maderas, plantas medicinales, plantas de uso industrial y café
28	Autoridad municipal de San José Miahuatlán	Municipalidad de José Miahuatlán	Trajes de los naturales; plantas de uso industrial
29	Autoridad municipal de Santiago Miahuatlán	Municipalidad de Santiago Miahuatlán	Muestras minerales y colecciones de maderas; muestras de cereales
30	Autoridad municipal de Tepanco	Municipalidad de Tepanco	Colecciones de maderas
31	Autoridad municipal de Tepeji de la Seda	Municipalidad de Tepeji de la Seda	Muestras minerales
32	Autoridad municipal de Tzinacatepec	Municipalidad de Tzinacatepec	Colecciones de madera; salitres y pólvora; muestras de cereales, legumbres y frutas
33	Autoridad municipal de Yecapixtla	Municipalidad de Yecapixtla	Plantas medicinales
34	Autoridad municipal de Zapotitlán	Municipalidad de Zapotitlán	Muestras minerales y plantas medicinales
35	Autoridad municipal de Zautla del Distrito de Zaragoza	Municipalidad de Zautla	Vegetales y muestras de insectos
36	Autoridad municipal de Zoquitlán	Municipalidad de Zoquitlán	Colecciones de maderas y plantas medicinales
37	Autoridades del Distrito de Acatlán	Distrito de Acatlán	Colecciones de maderas
38	Autoridades del Distrito de Alariste	Distrito de Alariste	Colecciones de maderas
39	Autoridades del Distrito de Huachinango	Distrito de Huachinango	Colecciones de maderas y plantas medicinales
40	Autoridades del Distrito de Izúcar de Matamoros	Distrito de Izúcar de Matamoros	Plantas medicinales
41	Autoridades del Distrito de Pahuatlán	Distrito de Pahuatlán	Muestras minerales; ejemplares de maderas; plantas medicinales; café
42	Autoridades del Distrito de Puebla	Distrito de Puebla	Plantas medicinales
43	Autoridades del Distrito de San Juan de los Llanos (Libres)	Distrito de San Juan de los Llanos (Libres)	Colecciones de maderas
44	Autoridades del Distrito de Tecamachalco	Distrito de Tecamachalco	Muestras de tierras arables
45	Autoridades del Distrito de Tepeji	Distrito de Tepeji	Colecciones de maderas
46	Autoridades del Distrito de Tetela de Ocampo	Distrito de Tetela de Ocampo	Colecciones de maderas

47	Autoridades del Distrito de Teziutlán	Distrito de Teziutlán	Colecciones de maderas
48	Autoridades del Distrito de Tlatlauqui	Distrito de Tlatlauqui	Muestras minerales; colecciones de maderas; plantas de uso industrial; seda vegetal; muestras de tierras arables; muestras de cereales; cañas dulces
49	Autoridades del Distrito de Zacapoaxtla	Distrito de Zacapoaxtla	Colecciones de maderas
50	Autoridades del Distrito de Zacatlán	Distrito de Zacatlán	Colecciones de maderas
51	Benítez Hermanos		Muestras de las fábricas “La Concepción” y “San Juan Amatlán”
52	Benito García		Rebozos y tejidos de seda
53	Berkembuch (señor)	Ciudad de Puebla	Materiales y aparatos para la industria química
54	Buenaventura Barroso	Ciudad de Puebla	Piezas sueltas de carrocería
55	Cabrera y Bello (señores)	Distrito de Atlixco	Muestras de la fábrica “La Concepción” del Distrito de Atlixco
56	Cacho y Hno.	Distrito de Tehuacán	Muestras de azúcar
57	Carlos Baur	Ciudad de Puebla	Plantas de uso industrial
58	Carlos Hernández	Distrito de Puebla	Sombreros
59	Carlos Maillefert	Ciudad de Puebla	Materiales y aparatos para la industria química
60	Carlos Uriarte	Distrito de Puebla	Trajes para hombre
61	Casa de Maternidad (hospital)	Ciudad de Puebla	Planos, fotografías y una memoria del establecimiento
62	Casimiro Galicia	Acatzingo	Licores
63	Cayetano Ortigoza	Distrito de Puebla	Trajes para hombre
64	Clemente López	Ciudad de Puebla	Bordados en cuero; piezas sueltas de carrocería
65	Colegio del Estado	Ciudad de Puebla	Planos, reglamentos y fotografías del establecimiento, de observaciones meteorológicas y noticias sobre el clima de Puebla
66	Colegio del Sagrado Corazón de Jesús	Ciudad de Puebla	Colecciones de observaciones meteorológicas
67	Crispín Sánchez	Ciudad de Puebla	Piezas sueltas de carrocería
68	Daniel González (abogado)	Distrito de Tehuacán	Miel
69	Darío Narváez	Distrito de Puebla	Sombreros
70	Diego Ramos	Distrito de Teziutlán	Colecciones de maderas
71	Dolores Estévez		Trabajos de jarcia

72	Dolores J. Macedo	Ciudad de Puebla	Bronces artísticos; aparatos de mecánica general y piezas sueltas para caminos de fierro
73	Domingo Ruiz		Armas
74	Donaciano Ruiz		Carabinas estilo Remington
75	Doroteo Rojas		Tinajas de barro
76	Eduardo Chaix y Cía.	Ciudad de Puebla	Lencería
77	Eduardo García	Ciudad de Puebla	Materiales y aparatos para la industria química
78	Eduardo Hernández	Distrito de Puebla	Materiales y aparatos para la industria química
79	Eduardo San Martín	Ciudad de Puebla	Materiales y aparatos para la industria química
80	Elías Arias	Ciudad de Puebla	Máquinas para preparar y labrar la madera
81	Emilio G. Lobato	Ciudad de Puebla	Retratos fotográficos
82	Emilio García		Lencería
83	Emilio Mena, Hnos.	Distrito de Puebla	Sombreros
84	Encarnación Beltrán	Ciudad de Puebla	Bordados en cuero; piezas sueltas de carrocería
85	Escuela de Artes y Oficios del Estado de Puebla	Ciudad de Puebla	Fotografías de las escuelas
86	Escuela de Medicina y Farmacia del Estado de Puebla	Ciudad de Puebla	Plan de estudios, reglamentos, ocho tesis y siete fotografías
87	Espiridión Marín		Accesorios para viaje
88	Esteban Déjan		Flores de cristal
89	Esteban López	Ciudad de Puebla	Bordados en cuero; piezas sueltas de carrocería
90	Evaristo Sánchez	Distrito de Puebla	Trajes para hombre
91	F. Illescas		Muestras de azúcar
92	Fábrica "Arrecogidas"	Distrito de Puebla	Géneros de lana
93	Fábrica "El Cristo"	Distrito de Puebla	Géneros de lana
94	Fábrica "El Obraje"	Distrito de Puebla	Géneros de lana
95	Febronio Cardoso	Distrito de Atlixco	Muestras de azúcar
96	Feliciano Ruiz	Tecali	Joyería en diversos metales y ónix
97	Félix González		Objetos de jarcia
98	Félix Guerrero	Tecali	Joyería en diversos metales y ónix
99	Fernando de María Campos	Distrito de Tehuacán	Mármoles
100	Fernando Ferrari y Pérez	Ciudad de Puebla	Modelos, planos y dibujos de obras públicas

101	Finca de Allapaleca	Distrito de Zaragoza	Muestras de tierras arables; muestras de cereales
102	Finca de Techachalco	Distrito de Zaragoza	Muestras de tierras arables; muestras de cereales
103	Florencio Gavito	Ciudad de Puebla	Tejidos de punto y ropa de la fábrica "Santa Cruz"
104	Florentino Méndez		Abrigos y rebozos
105	Francisco Arriola	Ciudad de Puebla	Máquinas para preparar y labrar la madera
106	Francisco Bustamante		Juguetes
107	Francisco Carpinteiro	Distrito de Puebla	Trajes para hombre
108	Francisco García	Ciudad de Puebla	Piezas sueltas de carrocería
109	Francisco Guerrero	Ciudad de Puebla	Calefactor económico
110	Francisco Lara		Muebles de uso común
111	Francisco Ricarte	Distrito de Puebla	Trajes para hombre
112	Gabino Vega	Ciudad de Puebla	Piedras ornamentales
113	Gabriel Alvarado		Muebles de uso común
114	Gabriel Mota		Bordados en cuero
115	Gobierno del estado de Puebla	Estado de Puebla	Informes, fotografías, muestras de escritura y trabajos escolares de 21 escuelas municipales, códigos, estadísticas y reglamentos estatales; objetos de terracota y palma; planos arquitectónicos de instituciones de asistencia social
116	Gregorio Solana	Distrito de Teziutlán	Muestras de cereales
117	Guadalupe Báez	Distrito de Puebla	Calzado
118	Guerrero y Berriel (señor)		Materiales de construcción
119	Guillermo Trumbull		Hilos de lino
120	Hacienda de Jalapasco	Municipalidad de Tepeyahualco	Tierras arables
121	Hacienda de Pizarro	Municipalidad de Tepeyahualco	Tierras arables
122	Hacienda de San Roque	Municipalidad de Tepeyahualco	Tierras arables
123	Hacienda de Santa Catarina	Distrito de Atlixco	Maderas
124	Hacienda de Tezontepec	Municipalidad de Tepeyahualco	Tierras arables
125	Hacienda de Tlascalpan		Plantas medicinales
126	Hilario Manzano	Distrito de Puebla	Calzados
127	Hospicio de Pobres del Estado de Puebla	Ciudad de Puebla	Planos, fotografía y una memoria

128	Ignacio Abaroa		Pasamanerías finas y corrientes
129	Ignacio del Pozo	Ciudad de Puebla	Métodos de enseñanza
130	Ignacio Guevara	Distrito de Puebla	Sombreros
131	Ignacio Ortiz		Materiales de construcción
132	Ignacio Rivero		Muestras de cereales de la Hacienda de Texmelucan
133	Ignacio Torres	Distrito de Puebla	Sombreros
134	Indígenas del estado de Puebla	Estado de Puebla	Géneros de lana tejidos a mano
135	Isidro Cano	Distrito de Puebla	Calzados
136	Ismael Álvarez	Ciudad de Puebla	Modelos, planos y dibujos de obras públicas
137	J. A. Tapia	Tochimilco del Distrito de Atlixco	Harinas
138	J. de J. Garnica	Distrito de Puebla	Bordados en cuero
139	J. de J. Guevara		Muebles de uso
140	J. de la Luz Sosa	Ciudad de Puebla	Materiales y aparatos para la industria química
141	J. Guarneros	Distrito de Puebla	Trajes para hombre
142	J. Ibáñez y Lamarque T., (Asociados)	Ciudad de Puebla	Preparaciones farmacéuticas
143	J. M. Ayala		Juguetes
144	J. M. C. Medina		Bordados en cuero
145	J. M. Carpinteiro	Ciudad de Puebla	Bordados en cuero; piezas sueltas de carrocería
146	J. M. Espíndola	Distrito de Puebla	Sombreros
147	J. M. García		Bordados en cuero
148	J. M. Hernández	Ciudad de Puebla	Materiales para la construcción
149	J. M. Ochoa		Abrigos y rebozos
150	J. Mariano Centurión (profesor de la Escuela de Artes y Oficios del Estado y de El Colegio del Estado)	Ciudad de Puebla	Alto-relieves en madera; maniquís y esculturas de madera
151	J. Ruiz	Tecali	Joyería en diversos metales y ónix
152	Jesús Espinoza	Distrito de Puebla	Trajes para hombre
153	Jesús Guerrero	Tecali	Joyería en diversos metales y ónix
154	Jesús Huesca		Muebles de uso común
155	Jesús Palacios Piñeiro y Fernández	Distrito de Puebla	Trajes para hombre
156	Joaquín Cardoso		Lencería
157	Joaquín Cora	Ciudad de Puebla	Modelos, planos y dibujos de obras públicas
158	Joaquín M. Rodríguez	Distrito de	Obras pedagógicas

		Teziutlán	
159	Joaquín Nieto	Ciudad de Puebla	Pasamanerías
160	Joaquín Pita	Ciudad de Puebla	Publicaciones periódicas “El Boletín Municipal”
161	Jorge Rosano		Muebles de uso común
162	José de la Luz Ontiveros	Distrito de Puebla	Trajes para hombre
163	José Domenech	Distrito de Tehuacán	Piezas decorativas y recubrimientos de ónix; mármoles
164	José Doremberg	Ciudad de Puebla	Ornamentos antiguos
165	José J. Aportela	Ciudad de Puebla	Instrumentos musicales
166	José Lara	Distrito de Puebla	Trajes para hombre
167	José M. Pérez		Bordados en cuero
168	José M. Rosete	Ciudad de Puebla	Piezas sueltas de carrocería
169	José M. Santillán		Flores de cristal
170	José María Cercado	Distrito de Puebla	Sombreros
171	José María Lara	Ciudad de Puebla	Vestimentas bordadas
172	José María Pérez y Cía.	Distrito de Puebla	Calzados
173	José María Traslosheros	Municipalidad de Acajete	Plantas de uso industrial; de miel, cereales y leguminosas
174	José Mora	Tecali	Joyería en diversos metales y ónix
175	José Ochoa	Tecali	Joyería en diversos metales y ónix
176	José Ortiz		Materiales de construcción
177	José Vargas	Hacienda de El Carmen del Distrito de Tehuacán	Muestras minerales y de cactáceas
178	Josefa Muñoz		Objetos de jarcia
179	Juan Calvo y Romero		Muestras de la fábrica “La Independencia”
180	Juan Gaviota	Distrito de Puebla	Trajes para hombre
181	Juan J. Juárez	Distrito de Puebla	Bordados en cuero y accesorios para carruajes
182	Juan Matienzo	Distrito de Cholula	Algodón
183	Juan Traslosheros		Lencería
184	Juana Mena		Objetos de jarcia
185	Julio Alvarado	Ciudad de Puebla	Modelos, planos y dibujos de obras públicas
186	Julio Palacios	Distrito de Puebla	Trajes para hombre
187	Llacuri, Hnos.	Ciudad de Puebla	Colchas y sarapes
188	Lorenzo F. Osorio	Ciudad de Puebla	Colecciones de pieles
189	Lucio Lozano	Distrito de Puebla	Calzados
190	Lucio Vega		Géneros de lana hechos a mano
191	Luis del C. Lozada		Portarretratos
192	Luis G. Pastrana	Ciudad de Puebla	Alfileteros y macetas
193	Luis García Teruel		Ónix mexicano

194	Luis Mateos	Distrito de Puebla	Calzados
195	Luis Rueda		Máquinas para la fabricación de pastas alimenticias y chocolates
196	Luis Toussaint	Ciudad de Puebla	Pelucas y postizos
197	Macedonio Polanco		Lanzaderas para telar
198	Manuel Cancela	Distrito de Puebla	Expositor de piezas sueltas de carrocería
199	Manuel Centurión	Distrito de Tecali	Joyería en diversos metales y ónix
200	Manuel Cisneros	Ciudad de Puebla	Materiales de construcción
201	Manuel Fabre	Distrito de Puebla	Sombreros
202	Manuel Gutiérrez	Distrito de Tehuacán	Muestras minerales
203	Manuel Jiménez Salazar	Distrito de Tehuacán	Materiales de construcción, mármoles y maderas
204	Manuel León	Ciudad de Puebla	Máquinas para preparar y labrar la madera
205	Manuel M. Conde	Distrito de Puebla	Muestras de la fábrica “La Economía”
206	Manuel Olimán	Ciudad de Puebla	Piezas decorativas de ónix; frutas y figuras de ónix
207	Manuel P. Salazar	Ciudad de Puebla	Poesías
208	Manuel Pastor	Ciudad de Puebla	Piezas sueltas de carrocería
209	Manuel Pérez	Ciudad de Puebla	Pasamanerías y muestras de lanas y algodón
210	Manuel Rueda		Géneros lisos y labrados de algodón de la fábrica de “La Asunción”
211	Manuel Tenorio	Ciudad de Puebla	Bordados en cuero; piezas sueltas de carrocería
212	Manuel y Gisclard, Sucesores	Distrito de Puebla	Sombreros
213	Marcelino Cerón	Distrito de Puebla	Materiales y aparatos para la industria química
214	Margarito Carcaño	Ciudad de Puebla	Sombreros de fieltro y de seda
215	Margarito Jaramillo	Cholula	Servilletas
216	Mariano Carranza		Materiales de construcción
217	Mariano Charles		Muebles de uso común
218	Mariano Manzano		Abrigos y rebozos
219	Mariano Pasquel	Ciudad de Puebla	Ornamentos antiguos
220	Martín Espino Barros	Ciudad de Puebla	Colecciones de timbres
221	Miguel Camarillo	Distrito de Puebla	Bordados en cuero
222	Miguel Castañeda	Ciudad de Puebla	Piezas sueltas de carrocería
223	Miguel Domínguez Toledano	Distrito de Puebla	Mármoles

224	Miguel Palma y Campos	Ciudad de Puebla	Gramática en lengua azteca; un catecismo y una Constitución política traducidas al náhuatl
225	Miguel Pavón	Ciudad de Puebla	Sarapes; materiales y procedimientos arquitectónicos
226	Miguel R. Méndez	Tetela de Ocampo	Sedas crudas y tejidas
227	Miguel Vargas	Distrito de Puebla	Muestras minerales
228	Mina “La Amistad”	Distrito de Zaragoza	Fotografías de bocaminas, cuadros estadísticos y económicos
229	Mina “La Ventura”	Distrito de Zaragoza	Fotografías de bocaminas, cuadros estadísticos y económicos
230	Mina “Los Tajos”	Distrito de Zaragoza	Fotografías de bocaminas, cuadros estadísticos y económicos
231	Mina “San Patricio”	Distrito de Zaragoza	Fotografías de bocaminas, cuadros estadísticos y económicos
232	Neftalí M. Díaz	Distrito de Tehuacán	Periódico “La Reforma”
233	Nicolás León		Carabinas estilo Remington
234	Nicolás M. Gómez	Distrito de Puebla	Calzados
235	Nicolás Seone	Ciudad de Puebla	Pelucas y postizos
236	Ortiz Borbolla, Hnos.		Muestras de la fábrica “La Teja”
237	Pablo Morales	Ciudad de Puebla	Aparatos de mecánica general
238	Palomar Gómez y Cía.		Maquinas
239	Pascual Bonilla	Ciudad de Puebla	Materiales de construcción
240	Paula Luz Ortega	Ciudad de Puebla	Materiales y aparatos para la industria química
241	Pedro Doremberg	Distrito de Puebla	Calzados
242	Petronilo Villegas		Géneros de lana hechos a mano
243	Presos de la cárcel de Zacatlán	Zacatlán	Mantas tejidas
244	Presos de la cárcel del Distrito de Zaragoza	Distrito de Zaragoza	Sombreros
245	R. Mercadanti	Ciudad de Puebla	Alambiques
246	Rafael B. de la Colina	Ciudad de Puebla	Poesías
247	Rafael Díaz Ceballos	Distrito de Tehuacán	Máquinas herramientas
248	Rafael Infante		Aparato de petróleo
249	Rafael Ochoa	Distrito de Puebla	Calzados
250	Ramírez Valenzuela (señor)	Ciudad de Puebla	Piezas sueltas de carrocería
251	Rebattu y Esmenjaud	Distrito de Puebla	Sombreros
252	Rivero y Mendívil (señores)	Distrito de Cholula	Muestras de la fábrica “La Providencia”
253	Román Cisneros		Abrigos y rebosos

254	Rosalía P. de Furlong		Muestras de la Fábrica “San Juan de Enmedio”
255	Rosario Guevara	Distrito de Puebla	Sombreros
256	Salvador Morales	Ciudad de Puebla	Modelos, planos y dibujos de obras públicas
257	Samuel Morales Pereira (doctor)	Ciudad de Puebla	Dos obras sobre higiene y beneficencia pública
258	Santiago Rosas		Piedras de Tecali
259	Santos L. de Letona	Distrito de Puebla	Géneros lisos y labrados de algodón
260	Sebastián Quintero	Distrito de Puebla	Pelucas y postizos
261	Seminario Conciliar	Ciudad de Puebla	Reglamentos
262	Serafín Maurer	Distrito de Atlixco	Miel y harina
263	Soledad Hierro		Objetos de jarcia
264	Testamentaria de Luis Haro y Tamariz		Muestras de la fábrica “Guadalupe” del Distrito de Huejotzingo
265	Testamentaria de Pedro Berges	Distrito de Puebla	Muestras de la fábrica “La Constancia Mexicana”
266	Testamentaria del Sr. Marshall	Distrito de Puebla	Bronces artísticos; aparatos de mecánica general y piezas sueltas para caminos de fierro
267	Tomás Palafox	Distrito de Puebla	Pelucas y postizos
268	Tomás Valencia	Ciudad de Puebla	Piezas sueltas de carrocería
269	Velasco Hnos. (señores)	Distrito de Puebla	Muestras de la fábrica “El Patriotismo”
270	Vicente Cano		Muebles de uso común
271	Vicente Cortéz	Distrito de Puebla	Trajes para hombre
272	Vicente Llaguno	Distrito de Teziutlán	Tabacos labrados

Fuente: Herrera Feria, María de Lourdes, *La inserción de una región en el contexto global: Puebla en las exposiciones universales de la segunda mitad del siglo XIX*, Tesis de doctorado, Freien Universität Berlin, 2012, p. 356-405. La lista arriba expuesta de los poblanos que participaron en la Exposición de París 1889 proviene del trabajo de doctorado de Lourdes Herrera. A diferencia de esta investigadora, los datos se organizaron alfabéticamente por el nombre del expositor, y no del apellido, a fin de homogeneizar la información de todas las listas que se presentan en este trabajo de investigación. Herrera Feria menciona que localizó en documentos oficiales (catálogos, listas de pedimentos de admisión, informes, memorias y listas de premios) la información sobre los poblanos que participaron en la exposición parisina de 1889. Además del nombre del expositor y su (s) respectivo (s) objeto (s), Lourdes Herrera menciona en que grupo o grupos de objetos se presentaron los expositores poblanos, su distinción por función (si eran expositores u organizadores de alguna muestra), su procedencia y si obtuvieron algún premio o reconocimiento. Ante esta información, se decidió agregar a la lista que aquí se presenta el origen de los expositores con la intención de observar la procedencia de los objetos poblanos que conformaron la muestra mexicana que se presentó en la Exposición de París 1889.

Referencias

1. Fondos documentales

México. Archivo General del Estado de Puebla. Periódico Oficial, Diario Oficial, Fondo Hospicio y Fondo Artes y Oficios.

México. Archivo Municipal de Puebla. Actas de Cabildo.

México. Biblioteca Histórica José María Lafragua.

2. Bibliografía

BUXÓ, José Pascual, “El sueño de la patria nueva. Riva Palacio y la Exposición Internacional Mexicana de 1880”, *Revista de la Universidad de México*, 2004, núm. 4, pp. 91-96.

CANOGAR, Daniel, GONZÁLEZ LOSCERTALES, Vicente, CONDE DE SARO, Javier...et al, *Movimiento Expo. Las exposiciones universales y la aportación española*. España, Metáfora, [2008].

CONTRERAS CRUZ, Carlos, “Urbanización y modernidad en el porfiriato. El caso de la ciudad de Puebla”, *La Palabra y el Hombre*, 1992, núm. 83, pp. 167-188.

CRUZ BARRERA, Nydia E., “Indígenas y criminalidad en el porfiriato. El caso de Puebla”, *Ciencias*, 2000/2001, núm. 60/61, pp. 50-56.

CUENYA, Miguel Ángel y CONTRERAS CRUZ, Carlos, “Políticas sanitarias en una ciudad de la provincia mexicana. Del cólera de 1833 a la influenza española de 1918. El

caso de la ciudad de Puebla”, *ULÚA. Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, 2005, núm. 6, pp. 37-59

DÍAZ Y DE OVANDO, Clementina, “México en la Exposición Universal de 1889”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 1990, núm. 61, pp. 109-171.

DOMÍNGUEZ PÉREZ, Olivia, “El puerto de Veracruz: la modernización a finales del siglo XIX”, *Centro de Investigaciones Históricas del Instituto de Investigaciones Humanísticas de la Universidad Veracruzana*, 1990, anuario 7, pp. 87-102.

ESCOLANO BENITO, Agustín, “La educación en las Exposiciones Universales”, *Cuestiones Pedagógicas*, 2011/2012, núm. 21, pp. 149-170.

GAMBOA OJEDA, Leticia, *Las actividades económicas. Negocios y negociantes en la ciudad de Puebla, 1810-1913*. México: Educación y Cultura, Asesoría y Promoción, S.C., 2010.

GARCÍA MARTÍNEZ, Bernardo, *Los pueblos de la sierra. El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700*. México: El Colegio de México, 1987.

GARCÍA ROJAS, Irma Beatriz, “Cartografía urbana mexicana 1880-1910: Guadalajara, México, Puebla y Veracruz”, *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 2010, núm. 24, pp. 197-217.

GARDUÑO, Ana, “El coleccionismo decimonónico y el Museo Nacional de San Carlos”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 2008, núm. 93, pp. 199-212.

GÓMEZ PÉREZ, Jorge Ramón, “Restos materiales de antigua zona ferroviaria en la ciudad de Puebla”, *Mirada Ferroviaria*, 2012, núm. 17, pp. 44-52.

GUERRA, François-Xavier (traducción de Sergio Fernández Bravo), *México: del antiguo régimen a la revolución*. México: Fondo de Cultura Económica, 2010, Tomo 1.

GUTIÉRREZ HERRERA, Lucino, ÁVILA SANDOVAL, Santiago, BUELNA SERRANO, Elvira, “El desarrollo institucional del liberalismo y su planteamiento económico en el siglo XIX”, *Análisis Económico*, 2009, núm. 56, pp. 251-278.

HERRERA FERIA, María de Lourdes, “La inserción de una región en el contexto global: Puebla en las exposiciones universales de la segunda mitad del siglo XIX”, Tesis de doctorado, Freien Universität Berlin, 2012.

_____, “La puesta en escena de la modernidad y el progreso: la participación de México en las exposiciones universales de la segunda mitad del siglo XIX”, *Graffylia*, 2005, núm. 5, pp. 25-33.

_____, “Los actores locales de la modernidad a finales del siglo XIX: expositores poblanos en las exhibiciones mundiales”, *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*, Coloquios, 2009.

HERRERA FERIA, María de Lourdes (coord.), *Estampas de la vida angelopolitana. Ensayos de historia social del siglo XVI al siglo XX*. México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-El Colegio de Tlaxcala, A.C., 2009.

HUERTA JARAMILLO, Ana María Dolores, *Políticas educativas en Puebla 1877-1910. La escuela elemental*. México: Lecturas Históricas de Puebla, 1992.

_____, *Insurrecciones rurales en el estado de Puebla, 1868-1870*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla, 1985.

HUMBOLDT, Alexander von, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*. México: Porrúa, 2004.

IMÍZCOZ, José María, “Actores, redes, procesos: reflexiones para una historia más global”, *Revista da Faculdade de Letras-Historia*, 2004. Disponible en: <http://www.ehu.es/grupoizmicoz> (consultado el 20 de diciembre de 2013)

MOYA GUTIÉRREZ, Arnaldo, “Rehabilitando históricamente al porfiriato: una digresión necesaria acerca del régimen de Porfirio Díaz. México 1876-1910”, *Revista de Ciencias Sociales*, 2008, núm.119, pp. 83-105.

MUSEO NACIONAL DE SAN CARLOS, *México en los Pabellones y las Exposiciones Internacionales (1889-1929)*. México, Instituto Nacional de Bellas Artes-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2010.

PÉREZ MONTFORT, Ricardo, “Circo, teatro y variedades. Diversiones en la ciudad de México a fines del porfiriato”, *Alteridades*, 2003, núm. 26, pp. 57-66.

QUIZA MORENO, Ricardo, “Babel revisitada: exposiciones, globalización y modernidad (1851-1905)”, *HISPANIA NOVA. Revista de Historia Contemporánea*, 2007, núm. 7, pp. 29-50.

RIGUZZI, Paolo, “México próspero: las dimensiones de la imagen nacional en el porfiriato”, *Historias*, 1988, núm. 20, pp. 137-157.

SANCHEZ, Evelyne (coord.), *Actores locales de la nación en América Latina. Estudios estratégicos*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-El Colegio de Tlaxcala, A. C., 2011.

SÁNCHEZ GÓMEZ, Luis Ángel, “Ciencia, exotismo y colonialismo en la Exposición Universal de París de 1878”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 2006, núm.28, pp. 191-212.

_____ , “Glorias efímeras: España en la Exposición Universal de Paris de 1878”, *Historia Contemporánea*, 2006, núm. 32, p. 257-283.

SOBERANIS CARRILLO, Juan Alberto, “Catalogo de patentes de invención en México durante el siglo XIX (1840-1900). Ensayo de interpretación sobre el proceso de industrialización en el México decimonónico”, Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989.

TENORIO TRILLO, Mauricio (traducción de Germán Franco), *Artifugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930*. México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

_____ , *Historia y celebración. México y sus centenarios*. México, TUSQUETS, 2009, pp. 81-119.

TENORIO TRILLO, Mauricio y GÓMEZ GALVARRIATO, Aurora, *El Porfiriato*. México, Centro de Investigación y Docencia Económicas-Fondo de Cultura Económica, Serie Herramientas para la historia, 2006.

THOMSON, Guy P. C., *La Sierra de Puebla en la política mexicana del siglo XIX*. México: Educación y Cultura, Asesoría y Promoción, S.C., 2010

THOMSON, Guy P. C. y LAFRANCE, David G. (traducción de Ariadna Acevedo y David M. J. Wood), *El liberalismo popular mexicano. Juan Francisco Lucas y la sierra de Puebla, 1854-1917*. México: Educación y Cultura, Asesoría y Promoción, S.C.-Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vález Pliego”, BUAP, 2011.

TIRADO VILLEGAS, Gloria, *El Ferrocarril Puebla-Izúcar de Matamoros, 1868-1910*. México: Lecturas Históricas de Puebla, 1992.

YEAGER, Gene, “Porfirian Commercial Propaganda: Mexico in the World Industrial Expositions”, *The Americas*, 1977, núm. 34, pp. 230-243.

